



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Santiago
Oficina Regional de Educación
para América Latina y el Caribe



**PUBLICACIÓN DE LA SERIE
BUENAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS PARA LA
EDUCACIÓN EN VIH Y SALUD**

CUADERNILLO

8

Respuestas del Sector de Educación Frente al *Bullying* Homofóbico



PUBLICACIÓN DE LA SERIE
BUENAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN
EN VIH Y SALUD

Cuadernillo 8

**RESPUESTAS DEL SECTOR
DE EDUCACIÓN FRENTE AL
BULLYING HOMOFÓBICO**

Adaptado y publicado en 2013 por la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago)

© UNESCO 2013
Todos los derechos reservados

ISBN 978-92-3-001194-9

Título original: *Good Policy and Practice in HIV and Health Education - Booklet 8: Education Sector Responses to Homophobic Bullying*
Publicado en 2012 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

El uso de lenguaje que no discrimine ni reproduzca esquemas discriminatorios entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas acerca de la manera de hacerlo en español. En tal sentido, y para evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español *o/a*; *los/las* y otras formas sensibles al género con el fin de marcar la presencia de ambos sexos, hemos optados por usar, en algunos casos, la forma masculina en su tradicional acepción genérica, en el entendido que es de utilidad para hacer referencia tanto a hombres como mujeres, sin evitar la potencial ambigüedad que se derivaría de la opción de usar cualquiera de las formas de modo genérico.

Fotografías de cubierta:

Línea superior, de izquierda a derecha:

- © 2005 Gay and Lesbian Memory in Action (GALA)/J.Bloch
- © 2006 Gay and Lesbian Memory in Action (GALA)/H.McDonald
- © 2005 Gay and Lesbian Memory in Action (GALA)/J.Bloch
- © 2005 Gay and Lesbian Memory in Action (GALA)/Z. Muholi

Línea inferior, de izquierda a derecha:

- © 2011 BeLonG to Youth Services, Ireland
- © P. Pothipun
- © 2005 Gay and Lesbian Memory in Action (GALA)/J.Bloch
- © UNESCO/K. Benjamineepairoj

Diseñado por la UNESCO
Impreso por Acción Digital

Impreso en Chile

CONTENIDOS

Acrónimos	4
Reconocimientos.....	5
Definiciones.....	6
Prefacio.....	9
1. INTRODUCCIÓN.....	13
2. CONTEXTO Y FUNDAMENTOS	15
2.1 <i>Bullying</i> en las escuelas.....	15
2.2 <i>Bullying</i> homofóbico.....	18
2.3 Las razones de por qué el sector de educación debe abordar el <i>bullying</i> homofóbico.....	25
3. MEDIDAS A TOMAR: ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN	29
4. BUENAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS	35
4.1 Políticas	36
4.2 Planes de estudio y su implementación	45
4.3 Apoyo para todos los y las estudiantes.....	52
4.4 Alianzas y coaliciones.....	55
5. COMENTARIOS FINALES.....	61
Referencias	62

ACRÓNIMOS

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
EPT	Educación para Todos
EE.UU.	Estados Unidos de Norteamérica
GALA	Gays y Lesbianas: Una Memoria en Acción
GALE	Alianza Global para la Educación LGBT
GLEN	Red para la Igualdad de Personas Gay y Lesbianas
GLSEN	Red para la Educación de Personas Gay, Lesbianas y Heterosexuales
IDAHO	Día Internacional Contra la Homofobia y Transfobia
IGLHRC	Comisión Internacional de Derechos Humanos de Gays y Lesbianas
IGLYO	Organización Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Estudiantes y Juventud Gay
ILGA	Asociación Internacional de Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales e Intersex.
ITS	Infección de Transmisión Sexual
LGBTI	Lesbianas, Gay o Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersex
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas para el SIDA
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

RECONOCIMIENTOS

La Sección Educación en VIH y Salud de UNESCO generó esta publicación escrita por la consultora Kathy Attawell. Fue iniciada por Mark Richmond (Antiguo Director de la División Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible y el Coordinador Mundial de UNESCO para el VIH y SIDA). El texto ha sido completado por el actual Director de la División Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible y el Coordinador Mundial de UNESCO para el VIH y SIDA, Soo Hyang Choi.

Esta publicación no hubiera sido posible sin la cooperación y apoyo de todos aquellos que contribuyeron con la inclusión de experiencias y estudio de casos. UNESCO agradece especialmente a las personas y organizaciones que participaron en la Consulta Internacional sobre *Bullying* Homofóbico en Establecimientos Educativos en diciembre de 2011 y que aportaron con gran parte del material documental para esta publicación. También deseamos agradecer al Dr. Peter Gordon quien preparó el documento de antecedentes para la consulta internacional.

Agradecemos también al personal de UNESCO que coordinó la elaboración de esta publicación, que además proporcionó sugerencias y comentarios, y revisó varios borradores: Christopher Castle, Dhianaraj Chetty, Christophe Cornu, Adam Kegley, Audrey Kettaneh, Frederica O'Meara, Scott Pulizzi y Justine Sass.

Hacemos extensivos nuestros agradecimientos también a los siguientes revisores: Michael Barron (BeLonG To), Shari Kessel Schneider (Education Development Center, Inc) y a Carla Sutherland (Arcus foundation).

La traducción al español estuvo a cargo de Marcela Wiegard. La revisión y edición del texto en español fue realizada por Mary Guinn Delaney y Victoria Valenzuela, de UNESCO Santiago. También Rafael Mazín (OPS Washington) y Christophe Cornu de UNESCO realizaron valiosos comentarios sobre la traducción.

DEFINICIONES

Este documento emplea las siguientes definiciones, las que, cuando es posible, coinciden con definiciones entregadas por la ONU.

Bisexual: Una persona bisexual es aquella que siente atracción sexual tanto por hombres como por mujeres. Algunos hombres y mujeres han adoptado este término para describir su identidad.

Bullying: Es un anglicismo que no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE), pero cuya utilización es cada vez más habitual en español. El concepto refiere al matonaje escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo. En este documento, se usará el término “bullying” debido a que está siendo usado por la mayoría de los Ministerios de Educación de América Latina, y porque el concepto “acoso” no alcanza a dar cuenta de todas las formas de violencia implícitas en el llamado “bullying”.

Gay: El término “gay”, se utiliza en general, para referirse a personas que sienten atracción sexual por personas del mismo sexo. El concepto incluye una la dimensión de comportamiento sexual y una de identidad cultural. Sin embargo, con mayor frecuencia se refiere a hombres que sienten atracción sexual y mantienen relaciones íntimas principalmente con otros hombres.

Género y sexo: El término “sexo” se refiere a diferencias determinadas biológicamente. “Género” se refiere al rol, comportamiento, actividades y atributos construidos socialmente en torno a cada sexo biológico, y que una comunidad en particular, considera apropiados para hombres y mujeres.

Homofobia: Temor, rechazo o aversión hacia las personas homosexuales, con frecuencia expresada en actitudes estigmatizadoras o comportamiento discriminatorio hacia personas homosexuales, la homosexualidad y hacia la diversidad sexual.

Homosexual-homosexualidad: Ambos términos describen a una persona que siente atracción sexual por personas del mismo sexo.

Identidad de género: Hace referencia a sentimiento personal profundo y a la experiencia individual de género. Con ello, la identidad de género puede no corresponder con el sexo biológico que se asigna al nacer. Incluye la percepción personal del cuerpo (que puede implicar, por decisión voluntaria, modificación de la apariencia o funcionamiento corporal, a través de recursos médicos, quirúrgicos u otros medios), y otras expresiones del género, como vestimenta, forma de hablar y comunicarse, entre otras.¹

Identidad de género discrepante: Si el sentimiento íntimo de una persona y su experiencia personal de género no corresponde con el sexo biológico, incluyendo el sentido personal de su cuerpo (ver identidad de género), entonces dicha persona puede describirse como aquella que tiene una identidad de género discrepante

Intersexual: Una persona que nace con características sexuales primarias y secundarias masculinas y femeninas.

Lesbiana: Se refiere a aquellas mujeres que experimentan atracción sexual y mantienen relaciones íntimas principalmente con otras mujeres.

Orientación sexual: La capacidad de una persona de sentir una atracción emocional y sexual profunda por, y llevar relaciones íntimas y sexuales con, una persona de sexo distinto; con personas del mismo sexo, o con más de un sexo.² Por ejemplo, hombres gay viven una atracción sexual por y una capacidad de llevar relaciones íntimas principalmente con otros hombres. Mujeres lesbianas sienten una atracción sexual y tienen una capacidad de llevar relaciones íntimas principalmente con otras mujeres. Personas bisexuales sienten atracciones tanto por hombres como por mujeres.

¹ Consejo de Europa (2011) *Report on Discrimination on Grounds of Sexual Orientation and Gender Identity in Europe*, Paris, Council of Europe. (Informe sobre Discriminación en razón de la Orientación Sexual e Identidad de Género en Europa, 2da. Edición, París, Consejo de Europa.

² Comisión Internacional de Juristas (2007) *Principios de Yogyakarta – Principios en la aplicación de la ley de derechos humanos internacionales en relación a la orientación sexual e identidad de género* Disponible en: http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_en.pdf

Transgénero: Las personas transgénero (“trans”) son aquellas cuya identidad de género difiere del sexo biológico con el que nacen. Personas transgénero pueden ser masculinos a femeninas (mujeres transgénero) o femeninas a masculinos (hombres transgénero). Las personas transgénero pueden ser heterosexuales, homosexuales o bisexuales.

Transfobia: Corresponde al temor, rechazo o aversión hacia personas transgénero, expresada con frecuencia en forma de actitudes estigmatizadoras o comportamientos discriminatorios hacia las personas trans, incluyendo transexuales y travestís.

Transexual: La persona transexual es una persona que siente disconformidad entre su sexo biológico y su identidad de género (transgénero), que ha iniciado un proceso de transición biomédico y psicológico (puede incluir cirugía y tratamientos hormonales) hacia el sexo/género con el cual se siente identificada.

Travestí: Es aquella persona que regularmente, aunque no todo el tiempo, se viste con ropas generalmente asociadas al género opuesto del sexo de su nacimiento.

PREFACIO

El *bullying* o matonaje escolar homofóbico es un problema universal. Implica la violación de los derechos de estudiantes y docentes e impide nuestra capacidad colectiva para obtener una Educación de Calidad para Todos. Sin embargo, hasta ahora, ha habido poca preocupación en abordar sus causas y efectos. Esto se debe, en parte, a la existencia de sensibilidades dependientes de contextos específicos y a la falta de reconocimiento y comprensión del problema. Este volumen sobre buenas políticas y prácticas contribuye a que docentes, administradores, legisladores y otras personas clave en el sector de educación desarrollen acciones concretas para que el ámbito educacional sea un espacio seguro para todos y todas.

Reconociendo que el sistema educativo va allá de la tradicional sala de clases e incluye a los hogares, comunidades, centros religiosos y otros escenarios educacionales, este texto se concentra en abordar prácticas educacionales en ambientes de aprendizaje formal. Está destinado principalmente a personas encargadas de formular políticas, planificadores y profesionales del sector educación; sin embargo, esperamos que también tenga importancia para otras agencias de las Naciones Unidas, colaboradores para el desarrollo y organizaciones de la sociedad civil, al inspirar enfoques innovadores para enfrentar y prevenir el *bullying* homofóbico en una gama de contextos educacionales.

Este texto es parte de una conocida serie de publicaciones sobre buenas políticas y prácticas elaboradas por la UNESCO. Constituye el primero de varios aportes a la promoción de la salud en las escuelas que generará la UNESCO, para complementar nuestro trabajo en VIH y educación en sexualidad. Agradecemos sus aportes y opiniones alentamos a todas las personas que usen este material, para que contribuyan en la elaboración de estas series, compartiendo sus experiencias.

Como especialistas en educación, tenemos el deber de proporcionar un ambiente protegido para todos los y las estudiantes. Les invitamos a ocupar este texto, a compartirlo con colegas y colaboradores y a comunicar sus experiencias. Hagamos del lugar de aprendizaje un espacio seguro, deteniendo el *bullying* homofóbico ahora.



Qian Tang, Ph.D.
Subdirector General de Educación

Cuadernillo 8

RESPUESTAS DEL SECTOR DE EDUCACIÓN

AL *BULLYING* HOMOFÓBICO



1. INTRODUCCIÓN

Esta publicación es parte de la serie Buenas Políticas y Prácticas, que aborda temas esenciales del quehacer de la UNESCO con el sector educación, incluyendo VIH, SIDA, y la generación de un ambiente seguro y sano para todos los estudiantes. Este volumen aborda el tema del bullying homofóbico en las instituciones educacionales, y se fundamenta en el trabajo de UNESCO sobre género, discriminación y violencia en las escuelas.

El *bullying* homofóbico³ es un tipo específico de violencia escolar que se dirige hacia personas por su orientación sexual y/o identidad de género, percibida o real. Este documento explica por qué este tipo de *bullying* es un tema importante para el sector de educación, y describe lo que dicho sector está realizando y puede realizar para abordar el problema. Enfrentar el *bullying* homofóbico puede ser un desafío, especialmente, en contextos donde la homosexualidad es un tema delicado o ilegal. Algunos países han sido capaces de realizar mayores avances que otros. Sin embargo, muchos países tienen políticas y formas de intervención vigentes para impedir y enfrentar la violencia escolar en entornos educacionales, pudiendo estas formas de acción proporcionar un marco dentro del cual incorporar medidas para enfrentar el *bullying* homofóbico, en particular. También existen buenas prácticas que pueden ser aplicadas universalmente, sin considerar el contexto del país.

La educación ayuda a personas jóvenes a desarrollar conocimientos y habilidades aumentando las oportunidades para su futuro. Asistir a la escuela o universidad es más que simplemente aprendizaje, es también importante para el desarrollo social y psicológico de las personas jóvenes y debería proporcionar un ambiente protegido y estructurado, que provee apoyo emocional y la oportunidad de interactuar con sus pares. El derecho a la educación ha sido reconocido desde la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, fue consagrado en el Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Convención de UNESCO contra la Discriminación en la Educación. El derecho a la educación sin discriminación, cuando la discriminación se fundamenta en la orientación sexual o identidad de género se encuentra establecido en los Principios de Yogyakarta.⁴

Sin embargo, todos los días y en todo el mundo, a los estudiantes se les niega el derecho fundamental a la educación debido al *bullying*. Muchos padres, madres y educadores consideran el *bullying* o matonaje entre pares como algo “normal” en las escuelas, pero el Informe Internacional de las Naciones Unidas sobre Violencia contra los Niños en el 2006⁵ demostró que el *bullying* es un problema grave en la educación. El informe señala que la violencia basada en género y el *bullying* en general suelen estar dirigidos contra las niñas, y suele ser perpetrada por docentes y compañeros de curso de sexo masculino. Esta

³ Para simplificar, el término bullying homofóbico se emplea en todo este documento para aludir al *bullying* basado en la orientación sexual o la identidad de género. Mientras el *bullying* homofóbico y transfóbico comparten varias características comunes, las personas jóvenes definidas como transgénero enfrentan desafíos particulares en los centros educacionales, los que demandan estrategias específicas, algunas de las cuales se incluyen en este documento.

⁴ Los principios de Yogyakarta de 2006 establecen la obligación primordial de los Estados de proteger los derechos humanos y abordar una amplia gama de normas de derechos humanos

y su aplicación a temas de orientación sexual e identidad de género. Referirse a: International Commission of Jurists (2007), Yogyakarta Principles - Principles on the application of international human rights law in relation to sexual orientation and gender identity. http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_en.pdf.

⁵ Pinheiro, PS, (2006), *World report on violence against children*. Génova: United Nations Secretary-General's Study on Violence Against Children. <http://www.unicef.org/violencestudy/reports.html>

violencia también se ejerce en contra de jóvenes lesbianas, gay, bisexuales y personas transgénero (LGBT, sigla en inglés). Las investigaciones muestran que el *bullying* sexual o basado en género afecta a todos los y las estudiantes que se perciben como no conformes a las normas de orientación sexual y género predominantes, incluyendo a aquéllos que son lesbianas, gay, bisexuales, transgénero o intersexuales. Este tipo específico de violencia escolar, denominada *bullying* homofóbico, tiene importantes repercusiones en la educación. Viola el derecho a la educación y menoscaba los logros académicos de las personas afectadas. El *bullying* homofóbico ocurre en todos los países, independientemente de las creencias o culturas. Así como la discriminación basada en la raza, sexo, etnia, discapacidad o religión es inaceptable, también lo es la discriminación motivada por la orientación sexual y la identidad de género (supuesta o real). Todos los y las estudiantes tienen el mismo derecho a una educación de calidad en un ambiente escolar seguro.

Este texto refleja el creciente reconocimiento del *bullying* homofóbico como un problema universal en los establecimientos educacionales, que afecta a todos los y las estudiantes. Se basa en la evidencia y experiencia presentada en la primera consulta internacional de la ONU sobre *bullying* homofóbico en centros educacionales convocada por UNESCO, en Brasil en diciembre 2011. La consulta congregó a representantes de Ministerios de Educación, de agencias de la ONU, de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y de la academia, provenientes de más de 25 países.⁶ En esta reunión se emitió una declaración conjunta que instó a los Gobiernos a proporcionar acceso universal a una educación de alta calidad, eliminando la inaceptable y devastadora prevalencia del *bullying* homofóbico en establecimientos educacionales de todo el mundo.⁷

Lo anterior fue fortalecido por la declaración del Secretario General de las Naciones Unidas sobre “Eliminación de la Violencia y Discriminación basada en la Orientación Sexual e Identidad de Género”, en respuesta a un informe preparado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.^{9,10} El Secretario General definió al *bullying* homofóbico como “*ultraje moral, y una seria violación de los derechos humanos*” y exhortó a los países a “*tomar las medidas necesarias para proteger a todas las*

personas, sin exclusión, de la violencia y discriminación, incluyendo las afectadas debido a su orientación sexual e identidad de género”.^{11,12}

Este documento tiene el objetivo de estimular una acción concertada destacando la magnitud y consecuencias del *bullying* homofóbico, y compartir políticas y enfoques de planificación eficaces. Se hace necesario intervenir en los niveles primario, secundario y terciario del sistema educativo, por lo cual incluimos ejemplos de los tres niveles. Las instituciones de educación superior o terciaria constituyen el espacio más aceptable para comenzar en países donde la orientación sexual y la identidad de género son temas delicados. En contextos menos desafiantes, es más factible trabajar en escuelas primarias y secundarias. La mayoría de las iniciativas se centran en estos niveles del sistema educativo. Sin embargo, tiene la misma importancia enfrentar el *bullying* homofóbico en entornos de educación superior, donde los y las estudiantes también enfrentan riesgos. El énfasis lo hemos situado en la prevención, considerando que un ambiente de aprendizaje protegido es esencial en la obtención de logros educacionales.

El documento está destinado principalmente a las personas encargadas de elaborar las políticas, planificadores y profesionales del sector educación, aunque también esperamos que sea de interés y valor para agencias donantes de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, investigadores y otros personeros que trabajen en temas de educación, sexualidad, género y juventud. El resto del texto está organizado de la siguiente forma:

- La Sección 2 establece los fundamentos del sector educación para abordar el *bullying* homofóbico, proporcionando una perspectiva acerca de la naturaleza, alcance y consecuencias de este tipo de violencia en centros educacionales.
- La Sección 3 entrega una guía práctica de las posibles medidas que pueden tomarse y que los países pueden adaptar, de acuerdo a los que es factible en su contexto específico.
- La Sección 4 detalla las estrategias para prevenir y enfrentar el *bullying* homofóbico, destacando ejemplos de políticas y buenas prácticas, así como resultados de investigaciones, intervenciones innovadoras y lecciones aprendidas.¹³

6 La lista completa de organizaciones representada en la Consulta se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.unesco.org/new/en/hiv-and-aids/our-priorities-in-hiv/gender-equality/anti-bullying/anti-bullying-participants/>

7 UNESCO (2011). <http://www.unesco.org/new/en/hiv-and-aids/our-priorities-in-hiv/gender-equality/anti-bullying/>

8 El Consejo de Derechos Humanos expresó “una seria preocupación frente a los actos de violencia y discriminación, en todas las regiones del mundo, cometidas contra las personas debido a su orientación sexual e identidad de género” y solicitó al Alto Comisionado realizar dicha revisión. La Asamblea General de las Naciones Unidas (2011) y el Consejo de Derechos Humanos en su diecisieteava sesión: Seguimiento e Implementación de la Declaración de Viena y Programa de Acción. http://www.dayagainsthomophobia.org/IMG/pdf/UN_SOGL_Resolution-English.pdf

9 ACNUDH (2011), *Leyes y Prácticas Discriminatorias y Actos de Violencia contra Personas debido a su Orientación Sexual e Identidad de Género*. http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/19session/a.hrc.19.41_english.pdf

10 El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha enfatizado que la homofobia debería considerarse equivalente al sexismo, racismo o xenofobia.

9 ACNUDH (2011), *Leyes y Prácticas Discriminatorias y Actos de Violencia contra Personas debido a su Orientación Sexual e Identidad de Género*. http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/19session/a.hrc.19.41_english.pdf

10 El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha enfatizado que la homofobia debería considerarse equivalente al sexismo, racismo o xenofobia.

11 Secretario General de la ONU Ban Ki-moon, 8 de diciembre 2011 <http://www.un.org/sg/statements/?nid=5747>

12 Otros importantes mensajes incluyen el mensaje en video a la Reunión del Consejo de Derechos Humanos sobre Violencia y Discriminación basada en la Orientación Sexual o Identidad de Género (marzo 2012), <http://www.un.org/sg/statements/index.asp?nid=5900>; y el Discurso de Apertura del Secretario General a la Cumbre de la Unión Africana (Enero 2012). <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=41073>

13 Se puede acceder a material de información en el sitio web del centro de intercambio de información sobre el VIH y el SIDA de la UNESCO en: http://hivaidsclearinghouse.unesco.org/search/format_liste.php?Chp11=Homophobic%20bullying%20in%20educational%20institutions&lang=en



2. CONTEXTO Y FUNDAMENTOS

2.1 Bullying en las escuelas

El *bullying* en los establecimientos educacionales es un problema grave. Afecta negativamente la salud y bienestar de los estudiantes, convirtiendo el entorno educacional en un espacio inseguro (ver Recuadro 1). El *bullying* pretende provocar daño y temor, es sistemático y repetitivo, e implica un desequilibrio de poder. Aunque el *bullying* a veces involucra violencia física, existe una diferencia entre aquella violencia que requiere ser tratada como un delito y la violencia que necesita ser abordada por las autoridades educacionales. Por ejemplo, un ataque con armas blancas debe tratarse con la policía, mientras que la violencia caracterizada por empujones, golpes o peleas debe ser abordada por las autoridades escolares.

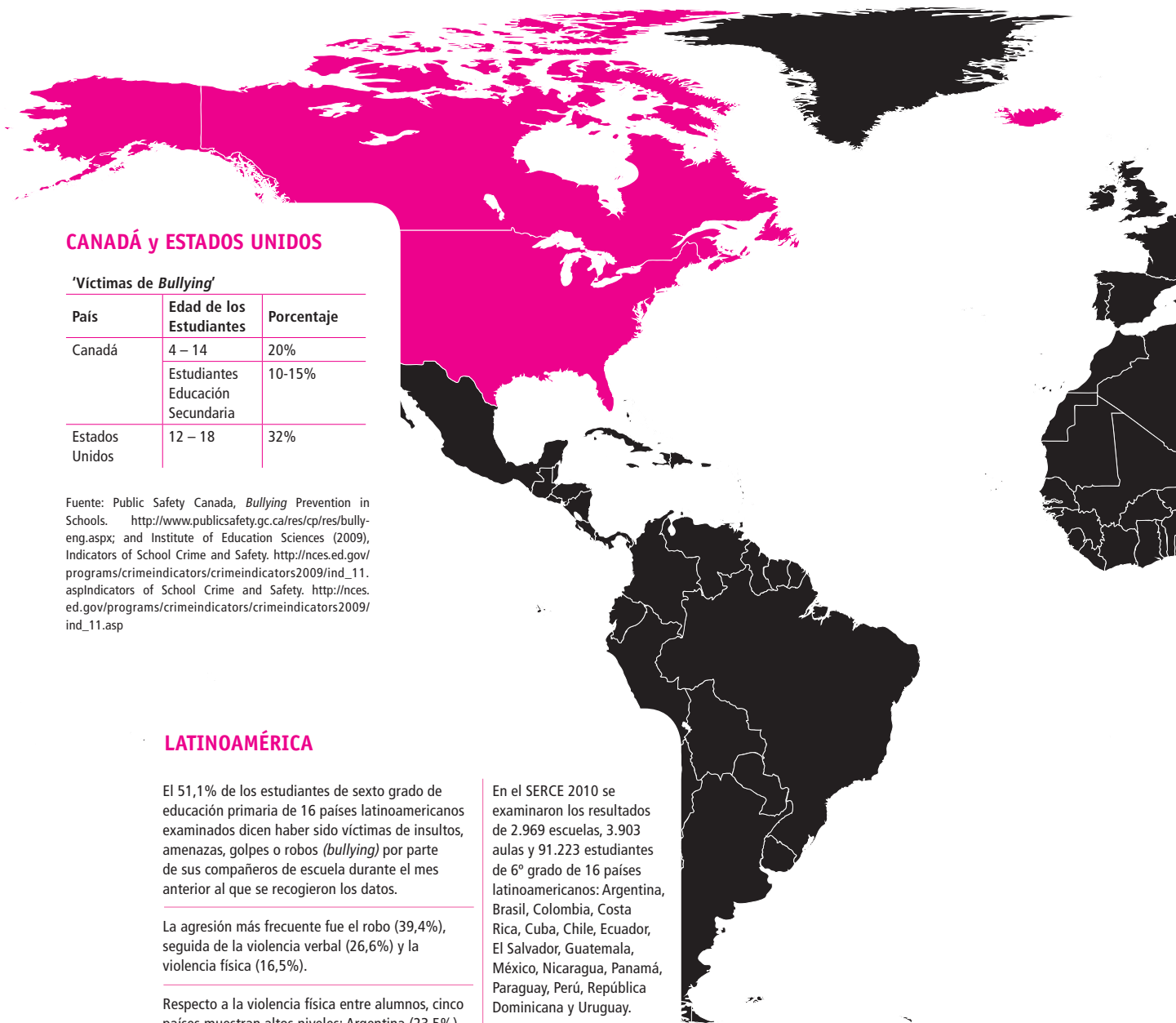
El *bullying* es frecuente en todo el mundo (ver la Figura 1 próxima página). Mientras las investigaciones en el tema varían en términos de cómo definirlo, los estudios consistentemente muestran que una parte importante de la población juvenil está involucrada, ya sea como víctimas, agresores o ambos.

Recuadro 1: ¿Qué es el *bullying*?

El *bullying* puede incluir burlas, provocación, uso de apodos hirientes, manipulación psicológica, violencia física y/o exclusión social. El *bullying* puede realizarlo un solo niño o un grupo de estudiantes. Puede ser directo, por ejemplo exigiendo dinero o pertenencias; o indirecto, es decir, un grupo de estudiantes difunde rumores acerca de una tercera persona. El matonaje cibernético o *cyber bullying* es hostigamiento a través de correos electrónicos, teléfonos celulares, mensajes de texto y sitios difamatorios en la red. Los niños y niñas más vulnerables al *bullying* son aquellos con alguna discapacidad, que manifiestan una orientación sexual diferente a la establecida, que provienen de una minoría étnica o cultural, o de un grupo socio-cultural determinado. Tanto para quien ejerce violencia (agresor) como para quien la recibe (agredido), esta interacción determina dificultades interpersonales y un rendimiento académico deficiente. Existe una mayor probabilidad de depresión, soledad, ansiedad y baja autoestima en estudiantes víctimas de *bullying* que en sus compañeros. Las personas que ejercen violencia con frecuencia actúan agresivamente producto de la frustración, la humillación o la ira, en respuesta al ridículo social.

Fuente: UNESCO (2001). *Poner Fin a la Violencia: Guía para Docentes*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162e.pdf>

Figura 1: *Bullying* en las Escuelas - Un problema Universal



CANADÁ y ESTADOS UNIDOS

'Victimas de *Bullying*'

País	Edad de los Estudiantes	Porcentaje
Canadá	4 – 14	20%
	Estudiantes Educación Secundaria	10-15%
Estados Unidos	12 – 18	32%

Fuente: Public Safety Canada, *Bullying Prevention in Schools*. <http://www.publicsafety.gc.ca/res/cp/res/bullying-eng.aspx>; and Institute of Education Sciences (2009), *Indicators of School Crime and Safety*. http://nces.ed.gov/programs/crimeindicators/crimeindicators2009/ind_11.aspIndicators of School Crime and Safety. http://nces.ed.gov/programs/crimeindicators/crimeindicators2009/ind_11.asp

LATINOAMÉRICA

El 51,1% de los estudiantes de sexto grado de educación primaria de 16 países latinoamericanos examinados dicen haber sido víctimas de insultos, amenazas, golpes o robos (*bullying*) por parte de sus compañeros de escuela durante el mes anterior al que se recogieron los datos.

La agresión más frecuente fue el robo (39,4%), seguida de la violencia verbal (26,6%) y la violencia física (16,5%).

Respecto a la violencia física entre alumnos, cinco países muestran altos niveles: Argentina (23,5%), Ecuador (21,9%), República Dominicana (21,8%), Costa Rica (21,2%) y Nicaragua (21,2%).

El estudio constata además que los niños y niñas víctimas de *bullying* logran un desempeño en lectura y matemáticas significativamente inferior al de quienes no sufren este maltrato.

En el SERCE 2010 se examinaron los resultados de 2.969 escuelas, 3.903 aulas y 91.223 estudiantes de 6° grado de 16 países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

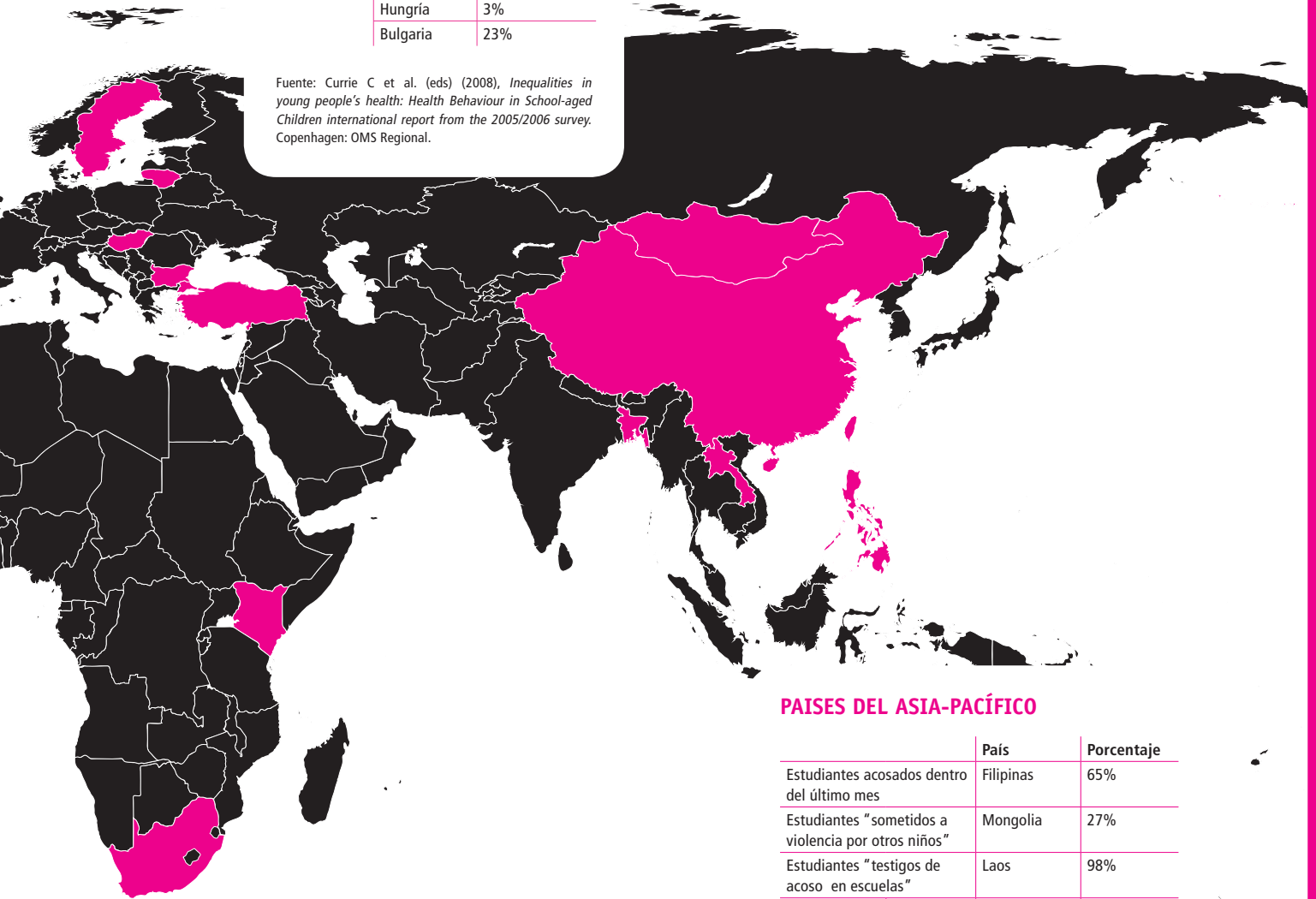
Fuente: *Cuadernos de CEPAL 104*, Marcela Román y Javier Murillo (2011). Análisis basado en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE)

EUROPA

'Estudiantes Acosados en un Pasado Reciente'

Edad de los Estudiantes	País	Porcentaje
11	Suecia	4%
	Turquía	33%
13	Suecia	4%
	Lituania	29%
15	Islandia	3%
	Hungría	3%
	Bulgaria	23%

Fuente: Currie C et al. (eds) (2008), *Inequalities in young people's health: Health Behaviour in School-aged Children international report from the 2005/2006 survey*. Copenhagen: OMS Regional.



AFRICA

'Diferentes tipos de bullying'

País	Porcentaje
Kenia: Escuelas Públicas de Nairobi	63-82%

'Sufrió acoso una o dos veces en el mes pasado'

Sudáfrica	>50%
-----------	------

Fuente: Jones, N. et al. (2008). *Painful lessons: The politics of preventing sexual violence and bullying at school*. Woking/Londres, Plan/Overseas Development Institute. (Working Paper 295) (Working Paper 295)

PAISES DEL ASIA-PACÍFICO

	País	Porcentaje	
Estudiantes acosados dentro del último mes	Filipinas	65%	
Estudiantes "sometidos a violencia por otros niños"	Mongolia	27%	
Estudiantes "testigos de acoso en escuelas"	Laos	98%	
Estudiantes que se identificaron como:	Agresores	China	2%
	Agresores y Víctimas		1.5%
	Víctimas		>13%
Estudiantes que admitieron "haber acosado al menos una vez el año pasado"	Bangladesh	30%	

Fuente: Pinheiro, PS, (2006), *World report on violence against children*. Geneva: United Nations Secretary-General's Study on Violence Against Children. <http://www.unicef.org/violencestudy/reports.html>

2.2 Bullying homofóbico

Aunque el *bullying* puede afectar a cualquier estudiante, es más probable que lo sufran aquéllos considerados como diferentes a la mayoría (ver Recuadro 2). Los estudiantes cuya orientación sexual se percibe como diferente a la heterosexual, o cuya identidad de género difiere de su sexo biológico, son especialmente vulnerables. El *bullying* motivado por la orientación sexual percibida o por la identidad de género es un tipo de violencia específica y se define como *bullying* homofóbico.¹⁴ Las escuelas pueden estar entre los espacios sociales más homofóbicos. Los análisis en una gama de países muestran que existe una mayor probabilidad que las personas jóvenes padezcan *bullying* homofóbico en las escuelas, en comparación con su hogar o comunidad.^{15 16 17} El *bullying* homofóbico no sólo afecta a estudiantes gay, lesbianas, bisexuales, transgénero o intersexuales (LGBTI). En un estudio realizado en Canadá, los resultados indican que el número de estudiantes que informaron haber sido víctimas de *bullying* homofóbico es sobrepasa el número de estudiantes que en la realidad se identifican como LGBTI¹⁸. En palabras de un estudiante del sexo masculino en Nueva Zelanda: “Por escribir poesía siendo hombre, me llamaron gay.”¹⁹

La naturaleza y extensión del *bullying* homofóbico en centros educacionales.

El *bullying* homofóbico puede presentarse en diferentes formas incluyendo burlas, insultos y ridiculización, rumores, intimidación, empujones, golpes, robos o destrucción de pertenencias, marginación social, acoso cibernético, agresión física o sexual y amenazas de muerte.²⁰

Según las investigaciones realizadas por Stonewall, el *bullying* homofóbico es la forma más común de *bullying* en el Reino Unido.²¹ En Israel, es algo común que los comentarios homofóbicos se escuchen en los pasillos y en las aulas entre cambios de sala, siendo los niños quienes relatan haber oído insultos con mayor frecuencia que las niñas, especialmente en el gimnasio o campos deportivos.

En China, el apelativo de “niño fifí” lo ocupan estudiantes y docentes como un término ofensivo hacia los niños que se perciben con más características femeninas que masculinas.

Las siguientes citas tomadas de una encuesta en 37 países de Europa²² y de un estudio en Australia²³ destacan las experiencias individuales de *bullying* homofóbico en escuelas, y la falta de apoyo de las autoridades escolares.

- 20 Jennett M, (2004), *Stand up for us, challenging homophobia in schools*, UK: Department of Health.
- 21 Stonewall, 2009, *The Teachers' Report*. http://www.stonewall.org.uk/at_school/education_for_all/quick_links/education_resources/4003.asp
- 22 Takacs J, (2006), *Social exclusion of young lesbian, gay, bisexual and transgender people in Europe*. Brussels: ILGA-Europe and IGLYO.
- 23 Hillier A, Turner A, Mitchell A, (2005), *Writing themselves in again: 6 years on. The 2nd national report on the sexual health & well-being of same sex attracted young people in Australia*. Melbourne: Australian Research Centre in Sex, Health and Society (ARCSHS), La Trobe University.



- 14 Para simplificar, el término *bullying* homofóbico incluye transfobia y se incorpora en todo el documento como forma abreviada para el *bullying* motivado por la orientación sexual o la identidad de género.
- 15 Takacs J, (2006), *Social exclusion of young lesbian, gay, bisexual and transgender people in Europe*. Brussels: ILGA-Europe and IGLYO.
- 16 Hillier et al. (2010), *Writing themselves in 3. The third national study on the sexual health and well-being of same sex attracted and gender questioning young people*, Melbourne: Australian Research Centre in Sex, Health and Society (ARCSHS), La Trobe University.
- 17 Muchos de estos análisis corresponden a encuestas de clima escolar que podrían, por lo tanto, incluir desde ya un sesgo.
- 18 Stop Bullying_! Canada. <http://stopbullyingcanada.wordpress.com/statistic/>
- 19 New Zealand AIDS Foundation, Out There, Rainbow Youth, (2004) *Safety in our Schools, an action kit for Aotearoa New Zealand schools to address sexual orientation prejudice*, Wellington: OutThere; and Nairn K., Smith A.B. (2003), *Taking Students Seriously: their rights to be safe at school*. Gender and Education, (15):2.

"Muchas...risitas cuando pasamos cerca, insultos en nuestros escritorios, comentarios a nuestras espaldas" Francia

"Principalmente agresión verbal, marginación de las actividades, siendo ignorados.... me arrojaron cosas, me escupieron, destruyeron mis pertenencias" Hungría

"Escupitajos, zancadillas por atrás mientras me alejo... empujones contra la pared y amenazas"

Australia

"Violencia física sólo una vez, pero violencia verbal todos los días" Eslovaquia

"Me robaron la billetera y la rompieron porque pensaron que era gay" Portugal

"Me empujaron escaleras abajo y contra una pared en la secundaria" Australia

"En la escuela, fui constantemente hostigado y acosado por otros niños" Portugal

"Existe un muchacho que es constantemente molestado, porque las personas piensan que es gay, le dicen "gay", arrojándole cosas" Nueva Zelanda

Zelanda

"Fui golpeado...y agredido físicamente por varias personas al mismo tiempo....Todos los docentes y la enfermera lo sabían, pero nunca actuaron para detener la situación" Suecia

"Durante la secundaria recibí insultos homofóbicos... Podría haberle contado al director o a algún docente, pero como ya conocían la situación y no hacían nada, no esperaba nada de ellos" Francia

Jóvenes lesbianas de Irlanda describieron su experiencia de bullying homofóbico en una encuesta realizada por la ONG BeLongTo. Una de ellas dijo: "He sido víctima de bullying homofóbico en muchas ocasiones, dentro y fuera de la escuela. Me han atacado físicamente tres veces en los últimos cinco años. Una profesora y un estudiante me han insultado verbalmente debido a mi orientación sexual. He presenciado otras situaciones de bullying homofóbico. Por ejemplo, hombres que son percibidos como "amanerados" (más femeninos), reciben constantemente el apelativo de "gay", y a mis amistades les gritan sobrenombres. Me ha impactado mucho, al punto de saber que no podría vivir en un país que permite este comportamiento, y en un momento, pensé en el suicidio. Nunca dije nada acerca del bullying, incluso cuando me agredieron físicamente, porque creía que nada se haría. Pertenecer a una red de apoyo, al grupo de jóvenes de BeLongTo, estar entre personas que comprenden y saber que no soy la única que ha vivido bullying homofóbico me ha ayudado".

Otras estudiantes relataron experiencias similares: "Me han gritado machona y gay en las calles y en la escuela, y he sido emboscada." También he sido testigo de ataques e insultos. El bullying me hacía sentir muy mal, deprimida y me llevó a odiarme a mí misma. Acudí a terapia psicológica durante tres años. Años después, conté del bullying a autoridades de la escuela, y quienes me violentaron fueron castigados. El respaldo de amigos, amigas y docentes fue sorprendente. También recibí apoyo psicológico de la escuela."

Otras alumnas encuestadas dijeron que el bullying "me llevó a buscar cambiarme de escuela...falté mucho a clases, simplemente porque no quería ir" y solía abandonar la escuela o encerrarme en el cuarto de baño e infligirme heridas. Me sentía indigna."

En países con sistemas de comunicación electrónica avanzada, el *bullying cibernético* ("cyberbullying") es creciente. Las personas jóvenes percibidas como diferentes a la mayoría están expuestas a mayor riesgo, independiente de que experimenten otras formas de *bullying*. Un estudio realizado en Estados Unidos encontró que alrededor del 60% de las víctimas de *bullying cibernético* también son víctimas de violencia en la escuela; siendo levemente más alto el porcentaje de acoso cibernético en las niñas que en los niños. No obstante, la mayor diferencia se encontraba entre las personas jóvenes que se identificaban como no heterosexuales, donde un 33% correspondía a jóvenes agredidos a través de medios cibernéticos, frente a un 15% de jóvenes que se reconocen heterosexuales.²⁴ El mismo estudio mostró que mientras el *bullying* en la escuela (presencial) disminuye cerca del 50% entre los 14 y 18 años, el *bullying cibernético* sólo cae del 17% al 13%. El *bullying cibernético* es diferente a otras formas de intimidación, al permitir el anonimato del agresor. Además, puede reducir el sentimiento de responsabilidad de quienes agreden, dado que no obliga al contacto cara a cara.²⁵

Generalmente, el *bullying* homofóbico proviene de otro estudiante, pero en algunos casos, procede de docentes y otro tipo de personal de la escuela. Las investigaciones en cinco universidades del Líbano realizadas por la organización Helem²⁶ concluyeron que estudiantes habían sufrido *bullying* homofóbico ejercido por compañeros y compañeras de estudio y por personal de la escuela, y que esté incluía hostigamiento, chantaje y privación de derechos académicos. Un profesor universitario le dijo a su alumno "No puedes estar en mi curso" y sus compañeros lo aislaron.

El *bullying* lo efectúa una sola persona, o grupos pequeños o grandes de personas. La probabilidad de autoría es mayor en los niños que en las niñas.²⁷ En el *bullying* homofóbico participa el estudiante agredido y el agresor, pero también implica y afecta a otros estudiantes, incluyendo a los testigos u observadores. En un estudio realizado en Israel, por ejemplo, la mitad de las personas encuestadas que había sufrido *bullying* homofóbico dijeron que los demás estudiantes no intervinieron o ignoraron el abuso, mientras algunos compañeros colaboraron con los agresores.

24 Kessel Schneider et al. (2012), *Cyberbullying, School Bullying, and Psychological Distress: A Regional Census of High School Students*. American Journal of Public Health, 102(1) 171-177.

25 Juvonen J, Gross EF, (2008), *Extending the school grounds? – Bullying experiences in cyberspace*. J Sch Health. 78(9): 496-505.

26 Helem. <http://www.helem.net/>

27 Kimmel, M., Aranson, A. (2003), *Men and Masculinities: A Social, Cultural, and Historical Encyclopedia*. California: ABC-CLIO.

Recuadro 2: Evidencia disponible de *bullying* homofóbico en escuelas²⁸

Aunque relativamente pocos países han recopilado datos sobre *bullying* homofóbico en centros educacionales, la evidencia disponible proveniente de todas las regiones del mundo sugiere que la magnitud del problema es importante.

- Un alto porcentaje de estudiantes lesbianas, gay y bisexuales informaron la existencia de *bullying* homofóbico en Chile (68%), Guatemala (53%), México (61%) y Perú (66%)²⁹. En Brasil, más del 40% de los hombres gay informaron que habían sido agredidos físicamente en la escuela.³⁰
- En Sudáfrica, lesbianas y gays informaron haber sufrido un elevado nivel de maltrato verbal, sexual y físico en la escuela, principalmente de otros estudiantes, pero también por parte de docentes y directores.³¹ En una encuesta realizada a quienes habían abandonado la escuela, un 68% de los hombres gay y un 42% de las mujeres lesbianas informaron que habían sufrido discursos de odio y un 10% a violencia sexual.³² En las investigaciones entre estudiantes del grado 11 de una escuela secundaria privada en Johannesburgo, se encontraron altos niveles de violencia verbal, incluyendo insultos, burlas, lenguaje provocativo o maltrato, observaciones irónicas y violencia indirecta mediante difusión de rumores y aislamiento social, donde mayoritariamente los niños varones son agresores y víctimas.
- En Irlanda, el 58% de estudiantes secundarios informó *bullying* homofóbico en sus escuelas, un 34% indicó comentarios homofóbicos realizados por docentes y otros miembros del personal escolar y un 25% sufrió amenazas físicas de sus compañeros/as.³³ En otro estudio, más del 50% de jóvenes lesbianas, gay, bisexuales y personas transgénero informaron haber sufrido *bullying* homofóbico en la escuela.³⁴
- En el Reino Unido, un 90% de los docentes de escuelas de educación secundarias y más del 40% de escuelas de educación primaria informaron la existencia de *bullying* homofóbico, insultos u hostigamiento en sus escuelas;

28 La evidencia de este tipo de *bullying* no se incorpora en las herramientas de recopilación de datos existente, ni se recoge sistemáticamente en el sector educación. Cuando se recopila, la preparan investigadores y defensores particularmente interesados en el tema. No es posible comparar entre países, así como extrapolar a escala nacional respecto de los datos citados más adelante, dado que las proporciones están calculadas entre las personas encuestadas, lo que podría involucrar sesgo de la encuesta. Además, los datos provienen de diferentes muestreos, usando diferentes herramientas de recopilación de datos.

29 Cáceres et al., (2011), *Informe Final: Estudio a través de Internet sobre "Acoso", y sus manifestaciones homofóbicas en escuelas de Chile, Guatemala, México y Perú, y su impacto en la salud de jóvenes varones entre 18 y 24 años*.

30 UNESCO (Representante en Brasil), (2009), http://www.ypinaction.org/files/01/94/Homophobia_in_schools.pdf

31 Gay and Lesbian Network, (2011), *Homophobia in schools in Pietermaritzburg*. Pietermaritzburg: Gay and Lesbian Network.

32 Behind the Mask (2010), <http://www.mask.org.za/homophobia-at-schools/>

33 Mayock P et al., (2009), *Supporting LGBT lives: A study of the mental health and well-being of lesbian, gay, bisexual and transgender people*, Ireland: BeLonG To & GLEN.

34 Minton et al., (2008), *An exploratory survey of the experiences of homophobic bullying among lesbian, gay, bisexual and transgendered young people in Ireland*, *Irish Educational Studies*, 27(2):177-191.

docentes de escuelas de educación secundaria identificaron el *bullying* homofóbico como la segunda forma más frecuente de burlas, después de aquellas relacionadas con el peso.³⁵ Una encuesta relativa a estudiantes jóvenes lesbianas, gay bisexuales encontró que el 65% había padecido *bullying*, incluyendo maltrato verbal y físico y amenazas de muerte.³⁶ En otro estudio, se encontró que el 80% de las personas encuestadas habían recibido insultos y un 55% reconocieron haber sufrido rumores sobre ellos mismos.³⁷ Una encuesta a 300 estudiantes de Inglaterra y Gales, realizada en el año 2002 por el Departamento de Educación, encontró que el 82% de los docentes sabían de la existencia de incidentes verbales y un 26% respecto de incidentes físicos, debidos a *bullying* homofóbico. La situación empeora en escuelas de tipo confesional o religiosas, donde un 75% de jóvenes gay han sufrido *bullying* homofóbico directo, comparado con un 65% de la población general, y un 47% comparte la opinión que su escuela no es un espacio abierto y tolerante, donde se sientan acogidos, respecto de un total general del 35%.³⁸

- Una encuesta realizada en Bélgica a jóvenes lesbianas, gay y bisexuales que habían asistido a la escuela en los tres últimos años reveló que el 48% había sufrido burlas y ridiculización, 39% insultos, 36% exclusión social y 21% intimidación. En Francia³⁹, Hungría⁴⁰, Holanda⁴¹ y España⁴² se informaron resultados similares. En Holanda, un 35% de estos estudiantes informó que rara vez o nunca se sintieron protegidos en la escuela, comparado con un 6% del total general de estudiantes. En Israel, un 38% de estudiantes lesbianas, gay y bisexuales informaron maltrato verbal y un 8% agresión física en las escuelas.⁴³
- En Estados Unidos, más del 84% de estudiantes jóvenes gay, lesbianas y bisexuales han sido insultados o amenazados, un 40% tratados a empujones o empujones, y un 18% ha sido agredido físicamente en la escuela.⁴⁴ Sobre el 90% de los estudiantes transgénero relataron haber recibido comentarios despectivos, más de la mitad sufrió violencia física, y dos tercios indicaron sentirse desprotegidos en la escuela.⁴⁵ En un estudio adicional, un 57% de las personas encuestadas informó comentarios homofóbicos realizados



por el personal de la escuela.⁴⁶ Un estudio efectuado en escuelas de educación básica reveló que el *bullying* es algo común, especialmente en estudiantes que no se ajustan a las normas de género.⁴⁷ En Canadá, más del 50% de estudiantes gay, lesbianas y bisexuales y un 75% de estudiantes transgénero informaron hostigamiento verbal; un 10% relató haber escuchado regularmente comentarios homofóbicos de parte de docentes.⁴⁸

- Un estudio realizado en India y Bangladesh, reveló que un 50% de los hombres homosexuales sufrieron hostigamiento por parte de estudiantes o docentes en la escuela o la universidad.⁴⁹ En Japón, el 83% de los hombres gay y bisexuales habían padecido *bullying* homofóbico en la escuela.⁵⁰ En Hong-Kong, el 42% de estudiantes lesbianas, gay, bisexuales y transgénero relataron maltrato verbal y 40% exclusión social en la escuela.⁵¹ En un estudio en Australia, a nivel nacional, de jóvenes con atracción sexual por el mismo sexo, el 61% informó maltrato verbal, un 18% maltrato físico y 69% otras formas de *bullying* homofóbico, incluyendo exclusión social; un 80% relató que estas situaciones ocurrían con mayor frecuencia en la escuela.⁵² En Nueva Zelanda, una encuesta a jóvenes gay y lesbianas de escuelas, reveló que un 76% y un 64% respectivamente, informaron haber sufrido violencia verbal.⁵³

35 Stonewall, (2009), *The Teachers' Report*. http://www.stonewall.org.uk/at_school/education_for_all/quick_links/education_resources/4003.asp

36 Stonewall, (2007), *The School Report*. http://www.stonewall.org.uk/at_school/education_for_all/quick_links/education_resources/4004.asp

37 Warwick I, Douglas N. (2001), *Safe for all, a best practice guide to prevent homophobic bullying in secondary schools*. Education Policy Research Unit, Institute of Education, University of London

38 Stonewall. *Working with faith communities*. Stonewall education guide. http://www.stonewall.org.uk/at_school/education_for_all/quick_links/education_resources/5761.asp

39 Rebeyrol, A et al., (2010) 2008 *Rapport sur la prévention des discriminations à raison de l'orientation sexuelle en milieu scolaire*. Paris : ministère de l'Éducation nationale.

40 Bérés-Deák R & Rédei, D. (2011), *Images of Hungarian teenagers about homosexuals – experiences of a school project*. <http://www.sociologija.si/wp-content/uploads/2011/04/Abstrakti.pdf>

41 Dankmeijer, P (2001), *Gerapporteerde onveiligheid door homojongeren vergeleken met heterojongeren*. Amsterdam: Empowerment Lifestyle Services.

42 Galan et al., (2009), *Achieving real equality: A work in progress for LGBT youth in Spain*. *Journal of LGBT Youth*. 6(2), 272-287.

43 Pizmony-Levy et al., (2008), *Do my teachers care I'm gay? Israeli lesbian/gay school learners' experiences at their schools*. *Journal of LGBT Youth*, 5(2), 33-61.

44 GLSEN, (2009), *National school climate survey: The experiences of lesbian, gay, bisexual and transgender youth in our nation's schools*. New York: GLSEN.

45 Greytak E et al., (2009), *Harsh realities: The experiences of transgender youth in our nation's schools*. New York: GLSEN.

46 McFarland W, (2001), *The legal duty to protect gay and lesbian learners from violence in school*. *Professional School Counseling*, 4(3), 171-180.

47 GLSEN and Harris Interactive (2012), *Playgrounds and Prejudice: Elementary School Climate in the United States, A Survey of Students and Teachers*. New York: GLSEN.

48 Taylor et al., (2011), *Every class in every school: The first national climate survey on homophobia, biphobia and transphobia in Canadian schools. Final Report*. Toronto: Egale Canada Human Rights Trust.

49 Bondyopadhyay A, Khan S, Mulji K (2005), *From the front line: A report of a study into the impact of social, legal and judicial impediments to sexual health promotion, care and support for males who have sex with males in Bangladesh and India*. Naz Foundation International.

50 GayJapanNews, Global Rights et al., (2008), *The violations of the rights of lesbian, gay, bisexual and transgender persons in Japan. A Shadow Report Submitted to the Human Rights Committee*. <http://www.ighrc.org/binary-data/ATTACHMENT/file/000/000/159-1.pdf>

51 Fridae, (2010), <http://www.fridae.asia/newsfeatures/2010/08/13/10223.hong-kong-ngo-fights-homophobia-in-schools>

52 Hillier et al. 2010. *Writing themselves in 3. The third national study on the sexual health and well-being of same sex attracted and gender questioning young people*. Melbourne: Australian Research Centre in Sex, Health and Society (ARCSHS), La Trobe University.

53 Hendrickson M, (2007), *You have to be strong to be gay: Bullying and educational attainment in LGB New Zealanders*. *Journal of Gay and Lesbian Social Services*, 19(3/4), 67-85. <http://www.youth-suicide.com/gay-bisexual/news/austra.htm#New-Zealand>

Las consecuencias del *bullying* homofóbico en el aprendizaje

“El maltrato físico, otras formas de humillación y el trato abusivo, constituyen no sólo una violación al derecho de todo niño y niña a no sufrir ninguna forma de violencia, sino que además son muy contraproducentes para su proceso de aprendizaje.”⁵⁴

La homofobia y el *bullying* homofóbico perjudican las oportunidades de educarse y de aprender. Se han denunciado casos en Bangladesh, India, Nepal y América Latina donde estudiantes lesbianas, gay, bisexuales o transgénero han sido impedidos de asistir a la escuela.⁵⁵ El acceso a la escuela es particularmente difícil para estudiantes transgénero, porque temas como las políticas de uso de uniformes escolares y las instalaciones sanitarias están basadas en el género binario (hombres y mujeres) y no están adaptadas a las necesidades de estudiantes transgénero.

En Nepal, un estudiante transgénero de 13 años llegó recientemente a la ONG Blue Diamond Society⁵⁶ después de haber sido forzado a salir de la escuela de su pueblo debido al hostigamiento diario, por lo que solicitó ayuda para educarse. Después del auspicio y defensoría de Blue Diamond, el estudiante pudo iniciar el curso de nivel 7 en forma abierta a la comunidad del Durbar High School en Katmandú, como un estudiante transgénero.

Fuente: Revista Times de India, 2011. La escuela más antigua de Nepal inicia una revolución sexual.

De la información procedente de varios países se desprende claramente que estar sometido a *bullying* homofóbico genera

- Disminución de la asistencia a clases.
- Deserción escolar temprana.
- Logros y rendimiento académico deficientes.

⁵⁴ UNESCO and UNICEF, (2007), *A human rights-based approach to Education for All*. Paris: UNESCO

⁵⁵ Jolly S, (2010), *Poverty and sexuality: What are the connections? Overview and literature review*. Stockholm: SIDA

⁵⁶ Fundada en 2001, *Blue Diamond Society* es una ONG de Nepal que opera en todo el país y con las comunidades de Katmandú para mejorar la salud sexual y los derechos humanos y bienestar de minorías sexuales y de género en Nepal <http://www.bds.org.np/aboutus.html>

Este tipo de *bullying*, en especial su manifestación como intimidación, ridículo público y robo de pertenencias está fuertemente asociado con ausentismo. En algunos casos, los y las estudiantes no asisten a clases o simulan estar enfermos para evitar admitir la pérdida de libros, equipamiento o tareas.

“Ocasionalmente, me he quedado en casa diciendo que me encuentro enfermo sin estarlo, pero la sola idea de asistir a la escuela me enfermaba físicamente.” Nueva Zelanda⁵⁷

Casi uno de cada tres estudiantes lesbianas, gay, bisexuales y transgénero de Estados Unidos informaron haberse ausentado regularmente, debido a que se sentían desprotegidos o incómodos. Un porcentaje similar informó haber faltado a clases al menos un día completo el último mes. Estos estudiantes tenían una probabilidad tres veces mayor de ausentismo escolar que la población general de estudiantes de educación secundaria.⁵⁸ Un alto nivel de hostigamiento a estudiantes transgénero está relacionado con un incremento del ausentismo, así como con menores aspiraciones educacionales e inferior rendimiento académico. El ausentismo llega a ser cercano a la mitad para dichos estudiantes, debido a sus sentimientos de desprotección y molestia. Alrededor de uno de cada seis enfrentaron un hostigamiento tan grave que se vieron obligados a abandonar la escuela.⁵⁹ En el Reino Unido, siete de cada diez estudiantes lesbianas, gay y bisexuales que sufrieron *bullying* homofóbico declararon que dicha situación impactó negativamente en su trabajo escolar, a la vez que un 50% de los afectados presentaron ausentismo escolar y un 20% se ausentó de la escuela más de seis veces.⁶⁰

A veces, el *bullying* homofóbico obliga a los y las estudiantes a abandonar la escuela completamente.⁶¹ Por ejemplo, en un estudio realizado en Estados Unidos, un 28% de los hombres gay y mujeres lesbianas víctimas de *bullying* homofóbico abandonaron

⁵⁷ New Zealand AIDS Foundation, *Out There, Rainbow Youth*, (2004), *Safety in our Schools, an action kit for Aotearoa New Zealand schools to address sexual orientation prejudice*. Wellington: OutThere.

⁵⁸ GLSEN, (2009), *National school climate survey: The experiences of lesbian, gay, bisexual and transgender youth in our nation's schools*. New York: GLSEN.

⁵⁹ Greytak E et al., (2009), *Harsh realities: The experiences of transgender youth in our nation's schools*. New York: GLSEN.

⁶⁰ Stonewall, (2007), *The School Report*. http://www.stonewall.org.uk/at_school/education_for_all/quick_links/education_resources/4004.asp

⁶¹ Jolly, S, (2010), *Poverty and sexuality: What are the connections? Overview and literature review*. Stockholm: SIDA

la escuela tempranamente.⁶² El Departamento de Educación de Irlanda del Norte encargó una investigación que mostró que el 19% de las personas jóvenes que sufrieron violencia en la escuela debido a su orientación sexual, finalmente lograron resultados inferiores a las expectativas y un 10% abandonó la escuela mucho antes de lo que deseaban.⁶³ Otras investigaciones en Irlanda llegan a conclusiones similares, donde casi uno de cada diez estudiantes víctimas de *bullying* homofóbico abandonó la escuela anticipadamente.⁶⁴ En un estudio realizado en 2007, el proyecto School Mates destacó los efectos negativos en la educación producto del *bullying* homofóbico en Austria, Italia, España, Polonia y el Reino Unido. Los efectos incluyen elevados porcentajes de ausentismo y menores tasas de ingreso a la educación superior. Un estudio realizado en Francia en el 2006, reveló que el 8% de las personas encuestadas se retiró de la escuela producto del *bullying* homofóbico.⁶⁵

En Argentina, estudiantes transgénero informaron haber detenido sus estudios debido al *bullying* efectuado por otros estudiantes o porque las autoridades escolares les negaron el ingreso. De los estudiantes encuestados, un 45% abandonó la educación secundaria y sólo un 2,3% logró completar la universidad.⁶⁶

En India y Bangladesh, innumerables homosexuales hombres encuestados revelaron que debido al acoso dieron por terminada su educación con anticipación.⁶⁷

Faltar a clases afecta el desempeño en la escuela. La deserción escolar impacta en los logros académicos. Los estudiantes que abandonan la escuela anticipadamente están menos calificados, lo que, a su vez, determina sus perspectivas laborales. La desconfianza, baja autoestima, temor, tensión psicológica y aislamiento social relacionados con el *bullying* homofóbico,



también afectan negativamente el rendimiento escolar y el cumplimiento de objetivos.

Un estudio realizado en Escocia reveló que el 26% de estudiantes lesbianas, gay, bisexuales y transgéneros creían que sus actividades educativas habían sido menoscabadas producto del *bullying* homofóbico, presentándose además un 12% de inasistencia por el mismo motivo.⁶⁸ En Estados Unidos, los estudiantes víctimas de violencia motivada por su orientación sexual obtuvieron calificaciones inferiores en comparación con los estudiantes no agredidos. Asimismo, estos estudiantes tenían dos veces menos probabilidades de planificar seguir estudios superiores, en comparación con la muestra general nacional.⁶⁹ En Brasil, la victimización está relacionada con niveles de aprendizaje deficientes, a la vez que dichos resultados empeoran en el caso de victimización homofóbica.⁷⁰ La experiencia de Dervin, un joven de Jamaica, descrita en el siguiente recuadro, grafica el impacto que puede tener el *bullying* homofóbico.

62 Telljohann, S.K. and Price, J.H., (1993), *A Qualitative Examination of Adolescent Homosexuals' Life Experiences: Ramifications for School Personnel*, *Journal of Homosexuality*, 26:1, 41-56.

63 Carolan, F. and Redmond, S. (2003), *The needs of young people in Northern Ireland who identify as lesbian, gay, bisexual and/or transgender (LGBT)*. Belfast: Youthnet. See also Government of Ireland, (1995), *Charting Our Education Future*. Dublin: Government Publications.

64 Minton, Dahl, O'Moore and Tuck et al., (2008), *An exploratory survey of the experience of homophobic bullying among lesbian, gay, bisexual, transgendered youth people in Ireland*. *Irish Educational Studies*, 27:2 177-191.

65 SOS Homophobie, *Analyse statistique des résultats de l'enquête sur l'homophobie en milieu scolaire*. http://www.sos-homophobie.org/sites/default/files/analyse_enquete_milieu_scolaire.pdf?q=documents/analyse_enquete_milieu_scolaire.pdf

66 Dubel and Hielkema (eds), (2010), *Gay and lesbian rights are human rights*. The Hague: HIVOS.

67 Bondyopadhyay A, Khan S, Mujji K, (2005), *From the front line: A report of a study into the impact of social, legal and judicial impediments to sexual health promotion, care and support for males who have sex with males in Bangladesh and India*. Naz Foundation International.

68 O'Loan, S., McMillan, F., Motherwell, S., Bell, A., and Arshad, R., (2006), *Promoting equal Opportunities in Education: Project Two, Guidance in Dealing with Homophobic Incidents*, Edinburgh: Scottish Executive Education Department.

69 GLSEN, (2009), *National school climate survey: The experiences of lesbian, gay, bisexual and transgender youth in our nation's schools*. New York: GLSEN.

70 Alexander M and Santo J, (2011), *Effects of homophobic versus nonhomophobic victimisation on school commitment and the moderating effect of teacher attitudes in Brazilian public schools*, *Journal of LGBT Youth*, 8: 289-308.

“Gracias a Dios, las personas están preocupándose del bullying homofóbico y sus consecuencias. Pero ya es muy tarde para los que se suicidaron y para aquellos que hemos sido víctimas de violencia. Mi comportamiento no es muy masculino y en la escuela primaria se burlaron bastante de mí, a una edad en que las palabras son más hirientes. Cuando fui a la secundaria en una escuela del interior de la ciudad, me prometí a mí mismo que las cosas serían diferentes y durante los primeros meses hice muchos esfuerzos para comportarme “como hombre”. Pero no funcionó. Las burlas se iniciaron de nuevo. Comenzaron a circular rumores. Lo pasé muy mal. Mis calificaciones cayeron drásticamente. Comencé a faltar a clases y a la escuela. Me quedaba en cama y lloraba. Me culpaba por la hostilidad y rogaba a Dios para que me transformara. Intenté imitar a los que se burlaban de mí. Modifiqué mi apariencia y comencé a ser irrespetuoso con los docentes y me suspendían todas las semanas. En el curso de nivel 8, decidí que no podía permitir que la situación me guiara en la dirección equivocada. Tengo amigos y una familia amorosa. La situación nunca desaparece completamente, aún existen personas hirientes, pero sí mejora.”

Dervin Osbourne.

Impacto del *bullying* homofóbico en la salud mental y psicológico

El *bullying* homofóbico puede afectar la salud mental y psicológica de las personas jóvenes, impactando también en la educación. Los estudios revelan una clara relación entre *bullying* homofóbico en el ámbito escolar, desarrollado en forma repetida, de larga data, y la ocurrencia de depresión, ansiedad, pérdida de confianza, retraimiento, marginación social, culpa y sueño alterado.⁷¹ Estudiantes sometidos a *bullying* homofóbico piensan con mayor frecuencia en dañarse a sí mismos y tienen mayor probabilidad de suicidarse, respecto de la totalidad de la población juvenil.

71 Hillier A, Turner A, Mitchell A., (2005), *Writing themselves in again: 6 years on. The 2nd national report on the sexual health & well-being of same sex attracted young people in Australia*. Melbourne: Australian Research Centre in Sex, Health and Society (ARCSHS), La Trobe University; and Taylor et al., (2011), *Every class in every school: The first national climate survey on homophobia, biphobia and transphobia in Canadian schools. Final Report*. Toronto: Egale Canada Human Rights

También existe evidencia que personas jóvenes sometidos a *bullying* homofóbico en la escuela, probablemente tendrán mayor adicción al alcohol y a las drogas, lo que a su vez, se relaciona con baja asistencia, deficiente rendimiento escolar, y mayor tendencia a comportamientos sexuales de alto riesgo.

- En Irlanda, un extenso estudio estableció una clara relación entre *bullying* homofóbico y pensamientos suicidas entre jóvenes lesbianas, gay, bisexuales y transgéneros.⁷² La mayoría comenzó a tomar conciencia de su sexualidad a los 12 años; a los 16 años es la edad promedio en que se inicia el daño a sí mismo y 17 años es la mayor probabilidad que consideren el suicidio.
- En Irlanda del Norte, la probabilidad que exista diagnóstico de problemas de salud mental, recomendación de asistencia profesional, que se hayan infligido daño y hayan considerado o intentado suicidarse, es mayor en hombres gay que han sufrido violencia en la escuela. En el Reino Unido, las investigaciones revelaron que la mitad de las mujeres lesbianas o bisexuales menores de 20 años, informaron haberse autolesionado y sólo una de cada 15 adolescentes de la población general de jóvenes lo ha hecho.⁷³
- Un estudio en varios países de América Latina indica que alrededor del 10% de las personas encuestadas señaló que el *bullying* convirtió sus vidas en “difíciles y tristes”, un 25% dijo que la experiencia los volvió personas “inseguras”; casi un 15% de los y las jóvenes chilenos encuestados consideró el suicidio.⁷⁴
- Un estudio realizado en Estados Unidos encontró que los intentos de suicidio estaban fuertemente ligados con el *bullying* homofóbico en la escuela, en que a mayor nivel de *bullying* sufrido, mayor nivel de intenciones suicidas. Otro estudio reveló que el 33% de jóvenes transgéneros habían intentado suicidarse debido a la discriminación y el *bullying*.⁷⁵

72 Mayock P et al., (2009), *Supporting LGBT lives: A study of the mental health and well-being of lesbian, gay, bisexual and transgender people*. Ireland: BeLonG To & GLEN.

73 Stonewall, (2008), *Prescription for Change*.
http://www.stonewall.org.uk/documents/prescription_for_change.pdf

74 UPCH/PAHO, (2011), *Estudio a través de internet sobre bullying y sus manifestaciones homofóbicas en escuelas de Chile, Guatemala, México y Perú*, (en prensa)

75 Clements-Nolle K et al., (2006), *Attempted suicide among transgender persons: The influence of gender-based discrimination and victimisation*, *Journal of Homosexuality*, 51(3): 53-69.

- En Holanda, un 9% de los estudiantes gay y un 16% de las estudiantes lesbianas han intentado suicidarse al menos una vez, a la vez que un 50% reveló pensamientos suicidas, en comparación con un 30% de la juventud heterosexual.⁷⁶

Existe evidencia creciente acerca de cómo la salud mental y psicológica de las personas que comenten *bullying* también se ve afectada. Se informa que quienes agreden padecen más depresión y están más propensos que sus compañeros a involucrarse en comportamientos antisociales y a tener problemas legales en la adultez.⁷⁷ Los estudios también sugieren que alrededor de la mitad de todos los niños y niñas implicados en *bullying* (de cualquier tipo) son tanto víctimas como victimarios, y que son los más afectados entre todos los niños y niñas involucrados en situaciones de *bullying*.⁷⁸ Además, un estudio en Israel revela que los sentimientos de sufrimiento, humillación e ira de los agresores a menudo explican por qué pasan de la violencia verbal a la física.⁷⁹

2.3 Las razones de por qué el sector de educación debe abordar el *bullying* homofóbico

Muchos ministerios de educación e instituciones han tomado medidas para enfrentar el *bullying* por razones de raza, religión o discapacidad, pero son pocos los que abordan el *bullying* por motivos de orientación sexual o identidad de género. La principal razón de esta diferencia es que no se ha reconocido la dimensión del *bullying* homofóbico. A su vez, los métodos para responder y prevenirlo no son ampliamente conocidos, y la actitud social y susceptibilidad general respecto de la homosexualidad e identidad de género atípica, también impiden la acción.

Sin embargo, el *bullying* homofóbico impacta a las personas agredidas, a quienes agreden, a quienes observan y a la escuela donde ocurre y, como lo señala la sección anterior, tiene graves consecuencias en el aprendizaje. El *bullying* homofóbico es, por lo tanto, un

Recuadro 3: Derechos humanos y educación

El objetivo de un enfoque basado en los derechos humanos para la educación es asegurar a cada niño y niña una educación de calidad que respete sus derechos a la dignidad y al óptimo desarrollo. Esto conlleva tres dimensiones:

- El derecho al acceso a la educación: con igualdad de oportunidades y sin ningún tipo de discriminación.
- El derecho a una educación de calidad: para satisfacer el potencial del niño o niña, hacer realidad sus oportunidades de empleo y desarrollo de competencias para la vida sobre la base de un plan de estudios amplio, pertinente e inclusivo, en un ambiente cooperativo, seguro y sano.
- El derecho a ser respetado en el ámbito de aprendizaje: el respeto igualitario a todos los niños y niñas, incluyendo el respeto a la identidad, integridad y participación, y a estar libres de toda forma de violencia.

Un enfoque de la educación basado en derechos aumenta la escolaridad, el acceso y la participación, estimulando la integración, diversidad, igualdad de oportunidades y la no discriminación. Mejora la calidad de la educación, promoviendo prácticas pedagógicas participativas y centradas en el o la estudiante, y crea un ambiente de enseñanza seguro, todo lo cual es fundamental para que el aprendizaje ocurra.

El respeto a los derechos humanos sostiene el desarrollo social y emocional de los niños y niñas, al asegurar su dignidad humana y libertades fundamentales necesarias para que alcancen todo su potencial. Más aún, el respeto por los derechos humanos promueve el respeto por las diferencias, factor que es esencial para la prevención de la violencia. Un enfoque basado en los derechos humanos conduce a la creación de un ambiente seguro que favorece el aprendizaje, donde docentes y estudiantes disfrutan y se benefician en conjunto del proceso educacional.

Fuentes: UNESCO e UNICEF, (2007), *A human rights-based approach to Education for All*; UNESCO, (2011), *Stopping violence in schools: A Guide for Teachers*.

⁷⁶ Keuzenkamp S, (2010), *Steeds gewoner, nooit gewoon. Acceptatie van homoseksualiteit in Nederland*, Den Haag: Sociaal en Cultureel Planbureau.

⁷⁷ Salmon G, James A, Smith DM, *Bullying in schools: self reported anxiety, depression, and self esteem in secondary school children*, BMJ 1996; 317(7163) 924-5; and Olweus D, *Bullying at school: basic facts and effects of a school based intervention program*, J Child Psychol Psychiatry, 1994; 35(7) 1171-90. Quoted in Kim YS. *Bullying and suicide: A Review*, Int J Adolesc Med Health, 2008; 20(2) 133-154.

⁷⁸ *United Nations Secretary-General's Study on Violence against Children*, (2005), Regional Desk Review: North America. <http://www.unicef.org/violencestudy/reports.html>

⁷⁹ Geiger B, Fischer M (2006), *Will Words Ever Harm Me? Escalation from Verbal to Physical Abuse in Sixthgrade Classrooms*. *Journal of Interpersonal Violence*. 21(3): 337-57.

problema educacional que debe enfrentar el sector de educación. Más específicamente, el sector educación debe abordar el *bullying* homofóbico, independientemente de si se acepta o no la homosexualidad en un contexto cultural específico, debido al impacto negativo de este tipo de violencia en el derecho a la educación; en el logro de los compromisos de Educación para Todos; porque constituye una forma de discriminación y exclusión; y porque viola el principio de contar con escuelas que son seguras (ver Recuadro 3).

- **El derecho a la educación** – El *bullying* homofóbico es una amenaza al derecho universal a la educación, expresados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El foro Marco de Acción de Dakar⁸⁰ también establece la relación entre el derecho a una educación de calidad y el derecho a un ambiente de aprendizaje seguro y libre de violencia. El sistema educacional tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación. El *bullying* homofóbico debilita las tres dimensiones de un enfoque de la educación basada en los derechos humanos, es decir, educación con acceso, calidad y respeto en el ambiente de aprendizaje.
- **Educación para Todos** - El *bullying* homofóbico es una barrera que se opone al objetivo de Educación para Todos, que se relaciona con acceso, retención y éxito en el ámbito escolar formal. La evidencia anterior de esta sección demuestra que el *bullying* homofóbico tiene un impacto significativo en la asistencia y deserción escolar, rendimiento y éxito académico. La historia de Kath de Tailandia, relatada más adelante, grafica como el fracaso en satisfacer las necesidades de los estudiantes debilita el objetivo de una Educación para Todos.

Nací con las características de un hombre, pero nunca me sentí cómoda haciendo la vida de un hombre, usando ropa masculina y ajustándome a los roles del género masculino. Esto no implicaba que quería ser mujer, sino más bien algo en la mitad entre masculino y femenino. Soy transgénero ó kathoey en tailandés. No nos consideramos hombres y nuestra identidad de género está separada de nuestra orientación sexual. Como una persona transgénero, me puedo vestir con ropa de mujer, pero esto no significa que sienta atracción por los hombres. Existe un concepto erróneo que equipara a las personas transgénero con hombres gays o lesbianas.

Durante la educación básica y secundaria, no podía expresar mi identidad de género abiertamente. Debía usar uniformes para niño y aceptar que los docentes me llamaran por el nombre masculino recibido al nacer, a pesar de mis objeciones. Cuando me declaré transgénero por primera vez en la secundaria, los demás pensaron que se trataba de una broma, o pensaron que estaba pasando por una fase. Algunos docentes expresaron comprensión, pero creían que había llegado a esto debido a mis trasgresiones en una vida pasada. No necesito decir que me sentía avergonzada y luchaba para reconciliar mi religión con mi identidad. A menudo, me sentí incomprendida y sometida a aislamiento por estudiantes y docentes.

La política educacional en Tailandia se ha centrado en promover una "Educación para Todos" y "la igualdad de género", pero mientras las necesidades de muchas comunidades menos favorecidas han comenzado a ser abordadas, el progreso para los estudiantes transgénero aún está por verse. Las personas transgénero nos sentimos diariamente fuera de lugar en la escuela, ya que no nos ajustamos fácilmente a la dicotomía de estudiante de características masculinas o femeninas y somos, por lo tanto, invisibles. Para que la Educación para Todos tenga lugar, necesitamos reconocer que la igualdad de género debe ser universal para todos los seres humanos, incluyendo a las personas transgéneros. Con frecuencia, los docentes no comprenden totalmente las necesidades de los estudiantes transgéneros. Existen diferentes uniformes escolares para niños y niñas, pero los estudiantes transgéneros no pueden usar uniformes del sexo opuesto.

Para enfrentar estos problemas y apoyar verdaderamente la Educación para Todos, se necesita de educadores que promuevan un ambiente de aprendizaje cooperativo con los estudiantes transgénero, y que los apoyen para que asistan a la universidad. Al patrocinar la igualdad de género, debemos asegurarnos que el género nunca sirva de impedimento o argumento para la discriminación en la educación.

Kath Khangpiboon, Alianza tailandesa de transgéneros

⁸⁰ United Nations, (2000), *United Nations Millennium Declaration*. New York: United Nations; World Education Forum, (2000), *The Dakar Framework for Action*, Paris: UNESCO; UNESCO (2005), *Education For All Global Monitoring Report 2005*, Paris: UNESCO.

- **Discriminación e inclusión:** El *bullying* homofóbico es una forma de discriminación motivada por la orientación sexual y la identidad de género. De la misma forma en que la discriminación y la exclusión por razones de raza, sexo, color, discapacidad o religión son inaceptables, así también lo es la discriminación y exclusión motivada en la orientación sexual e identidad de género. Poner término a la discriminación y promover la salud emocional y bienestar mejora el ámbito de aprendizaje, y el desarrollo social y económico de largo plazo. El *bullying* homofóbico también reduce la integración en los establecimientos educacionales. Contar con una educación integradora e incluyente significa que todas las escuelas están al alcance de todos los estudiantes, identificando y enfrentando las barreras contra las oportunidades de acceso a la educación. La puesta en práctica de una educación incluyente requiere de políticas, ambiente escolar, planes de estudio y procesos de formación docente de carácter integrador.⁸¹

“Las escuelas que tienen una orientación inclusiva constituyen el medio más efectivo para combatir las actitudes discriminatorias, al crear comunidades que acogen, construyendo una sociedad integradora e incluyente que otorga educación para todos”⁸²

- **Una escuela segura:** Las escuelas deberían ser espacios seguros,⁸³ pero el *bullying* homofóbico socava el principio de seguridad en las escuelas. Convierte a las escuelas en un espacio inseguro para los que están sometidos a las agresiones, es perjudicial para los demás estudiantes y afecta negativamente a todo el ambiente escolar. Si una escuela no es segura, aumenta el vandalismo contra las propiedades de la escuela, se produce un escalamiento del comportamiento abusivo contra el personal, se eleva el conflicto entre grupos de pares y aumenta la dificultad para aprender. La respuesta más común de los y las jóvenes que se sienten inseguros es retraerse. La respuesta de los estudiantes es similar, si la escuela no es receptiva y abierta. Una escuela que acoge va de la mano con la seguridad.

⁸¹ UNESCO, (2009), *Policy guidelines on inclusion in education*. Paris: UNESCO.

⁸² UNESCO, (1994), *The Salamanca Statement*. Paris: UNESCO.

⁸³ Education International (2009), *Schools Shall be Safe Sanctuaries: A Declaration by Education International*. http://download.ei-ie.org/Docs/WebDepot/2009_leaflet_Schools-As-Safe-Sanctuaries_en.pdf



3. MEDIDAS A TOMAR: ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN

Enfrentar el *bullying* homofóbico en establecimientos educacionales es un problema difícil, y las posibilidades de actuar dependerán de cada país, incluyendo los marcos legales y los contextos socioculturales, de manera que la gama de opciones presentadas sea pertinente. Es importante reconocer que incluso en los contextos más desafiantes es posible hacer algo. Como se mencionó en capítulos anteriores, el *bullying* homofóbico, al igual que el *bullying* en general, crea escuelas inseguras independientemente de la motivación para la agresión. Depende de las autoridades educacionales basarse en las políticas existentes, que impiden la violencia y el acoso, para hacer del lugar de aprendizaje un espacio seguro.

Esta sección proporciona algunas directrices prácticas sobre posibles acciones que pueden tomarse a nivel nacional y escolar, en países que están recién abordando el problema. En el capítulo 4, pueden encontrarse ejemplos más detallados de las mejores políticas y prácticas, algunas de las cuales serán más factibles en un país que ya ha desarrollado políticas y prácticas para enfrentar el problema del *bullying*. Estos ejemplos pueden adaptarse a diferentes contextos y usarse como base para el desarrollo de acciones y estrategias.

Nivel nacional

Políticas

Las políticas eficaces se fundamentan en una buena evidencia. En muchos países, la ausencia de un marco político para enfrentar el *bullying* homofóbico refleja la falta de evidencia sobre cómo se ha generalizado el problema. En dichos contextos, la recopilación de datos usando métodos de investigación rigurosos es una primera etapa importante.

En otros contextos, la carencia de una política clara puede reflejar falta de compromiso político. Abordar la diversidad sexual y la identidad de género en las escuelas es, a menudo, un tema delicado y puede presentarse una fuerte resistencia por parte de políticos, líderes religiosos y otras personas. En consecuencia, los ministerios de educación pueden ser reacios a enfrentar el problema del *bullying* homofóbico. De nuevo, la evidencia juega un papel importante, pero también se requiere participación de los y las educadores, padres y madres, docentes, sindicatos y demás interesados en el sistema educacional para movilizar el compromiso político. En países sin políticas, las medidas claves a considerar incluyen:

- Fortalecer la base de evidencia científica recopilando datos respecto acerca de la naturaleza y la magnitud del problema en establecimientos educacionales, y el impacto y consecuencias del *bullying* homofóbico en los logros académicos.

En Irlanda, por ejemplo, los resultados de una encuesta nacional integral condujeron las acciones del Ministerio de Educación para enfrentar el *bullying* homofóbico en las escuelas, así como la inclusión de jóvenes gay, lesbianas, bisexuales y transgéneros como población crítica en la Estrategia Nacional de Prevención del Suicidio.

- La identificación de posibles aliados y el trabajo conjunto para usar la evidencia y sensibilizar a las principales partes interesadas acerca de la naturaleza, magnitud y consecuencias del *bullying* homofóbico. Esto incluye a funcionarios de educación; asociaciones docentes o colegios de profesores; líderes de la comunidad; padres, madres y apoderados; entre otros.
- Trabajar con autoridades de educación, de la comunidad y líderes religiosos, junto con los medios de comunicación para asegurar su respaldo y difundir mensajes claros acerca de la inaceptabilidad de cualquier tipo de discriminación, incluyendo el *bullying* homofóbico.
- Identificar o desarrollar políticas nacionales y locales específicas que proporcionen un marco de trabajo en *bullying* homofóbico que consideren políticas de:confidencialidad, disciplina, seguridad, bienestar

estudiantil, participación ciudadana, educación sexual integral, derechos de estudiantes con VIH, contra el *bullying* o la violencia escolar. Una política genérica contra la violencia escolar u otras políticas que aborden la discriminación por razones de raza, color, religión y sexo, puede constituir el punto de partida para enfrentar el *bullying* homofóbico.

En el Reino Unido, por ejemplo, organizaciones de la sociedad civil, tales como Stonewall, han trabajado estrechamente con el Departamento de Educación para integrar políticas contra el *bullying* homofóbico dentro de marcos de políticas vigentes. La abogacía que asume un enfoque educativo y basado en compromisos existentes para abordar el *bullying* y la violencia, ha probado ser una estrategia efectiva.

Recuadro 4: Marcos de políticas internacionales y regionales

- El uso de convenios e instrumentos internacionales proporciona un punto de partida para el desarrollo de políticas nacionales. Los ejemplos incluyen los compromisos de Educación para Todos, el Marco de Acción de Dakar, los Principios de Yogyakarta y definiciones vigentes en derechos humanos tales como la Convención sobre Derechos del Niño.
- Los marcos de política y compromisos a nivel regional también pueden proporcionar una base para el desarrollo de políticas. Los ejemplos incluyen:
 - En el 2011, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos adoptó una resolución que condena la discriminación contra las personas basada en su orientación sexual e identidad de género, y llamó a los Estados a adoptar las medidas necesarias para prevenir, castigar y erradicar este tipo de discriminación.
 - En el 2010, los 47 Estados miembros del Consejo de Europa se comprometieron a una gama de medidas para combatir la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género. Dichas medidas se estipulan en una Recomendación del Consejo de Europa y representan el primer acuerdo intergubernamental integral sobre los derechos de las personas LGBT.
 - En el 2008, los ministros de educación y salud de América Latina y El Caribe emitieron la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación", que reconoce la necesidad de abordar las necesidades de personas con orientación sexual e identidad de género diferentes al patrón cultural dominante, a la vez que contiene las medidas para promover la existencia de escuelas seguras e inclusivas.

- Cuando dichas políticas no existen, es importante identificar marcos de política internacional y regional que puedan ser un punto inicial para desarrollar una política nacional. (ver Recuadro 4)

Intervenciones

A escala nacional, es variable la amplitud con que el problema de *bullying* homofóbico puede abordarse en la formación docente y en el plan de estudios. Sin embargo, incluso en contextos donde esto parezca una tarea ardua, pueden tomarse algunas acciones. Si es factible, se pueden identificar posibles intervenciones, proporcionando directrices a las autoridades escolares locales y escuelas. Las medidas posibles son:

- Revisión de materiales y mensajes en temas esenciales de la formación docente y planes de estudios, para retirar todos los elementos que refuercen prejuicios y estereotipos.
- Identificación de las materias donde la diversidad sexual, la identidad de género y el problema del *bullying*

homofóbico puedan integrarse a la formación docente y a los planes de estudios.

- Fundamentar los planes de estudios escolares en un enfoque basado en los derechos humanos.
- Proporcionar formación docente antes de entrar en servicio (en formación de pre grado) y estando en funciones (educación continua) sobre habilidades para abordar el *bullying* en general, y si el contexto lo permite, el *bullying* homofóbico.
- Recopilar evidencias de intervenciones eficaces en toda la escuela y también específicas, y en ambos casos, respecto de estudiantes sometidos a *bullying* y de quienes realizan las agresiones.
- Identificación de aliados potenciales, tales como organizaciones de la sociedad civil y sindicatos de docentes (colegios de profesores), que apoyen la implementación de intervenciones, incluyendo proyectos pilotos en escuelas.

Nivel escolar

Políticas

En algunos países, es factible desarrollar políticas específicas contra el *bullying* homofóbico, aunque en otros puede ser más apropiado incorporar el *bullying* homofóbico dentro de las políticas escolares vigentes a favor de las escuelas seguras (convivencia escolar) y contra el *bullying* y la violencia en general. En ciertos contextos, incluso esto puede ser difícil, de manera que las políticas deberán centrarse en problemas más generales tales como derechos humanos, tolerancia y respeto. Al igual que con las medidas a escala nacional, las medidas esenciales a considerar abarcan:

- Recopilación de evidencia respecto de cómo se ha generalizado el problema y consecuencias del *bullying* homofóbico. Por ejemplo, que el personal de la escuela y estudiantes pueden mantener un registro de todos los incidentes de *bullying*. Además, el personal puede monitorear la inasistencia a clases, y los padres, madres y apoderados pueden ser sensibilizados para que reconozcan señales de *bullying*.

La Alianza Global por la Educación LGBT, GALE (por su sigla en inglés), ha desarrollado un manual que abarca pautas útiles sobre cómo recopilar datos, incluyendo el diseño de cuestionarios y encuestas, además de encuestas desarrolladas específicamente para medir la homofobia:

Encuesta sobre Clima Escolar y Vista Rápida de la Seguridad Escolar, ambos de amplio uso. Este último se encuentra disponible en tres versiones: para estudiantes de educación básica, secundaria y para docentes. Debido a su enfoque en la seguridad en general, y por su breve extensión, esta herramienta puede usarse en una gama de contextos escolares, incluso en aquellos donde es difícil abordar los problemas de *bullying* a lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros.

- Aumentar la conciencia de las autoridades de educación, directores, docentes, padres, madres, apoderados y la comunidad acerca del problema, y promover apoyos para una política integradora e inclusiva frente al *bullying* homofóbico.
- Desarrollar políticas contra el *bullying* cuyo fundamento sean los derechos humanos, incluyendo el derecho a la Educación para Todos, en aquellos países donde el *bullying* no se ha abordado suficientemente.

En Colombia, la ONG Colombia Diversa está trabajando en escuelas públicas y privadas en Bogotá y Medellín, documentando casos de homofobia y formas de *bullying* homofóbico, mejorando la conciencia de docentes, estudiantes, padres, madres y apoderados. Colombia Diversa trabaja estrechamente con las autoridades de la ciudad, y ha generado materiales pedagógicos para educar

sobre diversidad sexual y de género, con uso de videos educativos.

En Irlanda, una campaña nacional⁸⁴ logró mejorar la conciencia entre el público general, el personal de las escuelas y los estudiantes. En respuesta a la campaña, la reacción de los directores y docentes fue positiva, con una mayor conciencia en que “es un tema importante a tratar en las escuelas”.

En Holanda, con el respaldo del Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia, la organización COC (organización LGBT) trabaja para crear conciencia en las Juntas Directivas de las escuelas del problema que crea la homofobia, y para alentar a dichas juntas a promover un ambiente más seguro. COC desarrolló un fascículo de historias sobre las experiencias de las/los jóvenes al ser lesbianas, gay, bisexuales y transgénero en la escuela, lo que produjo que un sinnúmero de escuelas firmaran el Memorando de Entendimiento, en el cual se comprometían a ser responsables y combatir la homofobia.

Intervenciones

En los países donde existe un marco de políticas que abarca el problema, las escuelas se pueden guiar por él. Sin embargo, existen muchos contextos, donde no se han desarrollado políticas. A pesar de ello, directivos y docentes aún pueden tomar medidas para prevenir y enfrentar el *bullying* homofóbico y crear un ámbito solidario, además de aportar capacitación y respaldo al personal y apoyo a estudiantes. La meta es concretar acciones que prevengan o enfrenten el *bullying*, y asegurar que dichas medidas se ocupen de la violencia de género y el acoso sexual. Para este fin, se necesitará trabajar en estereotipos de género. Las eventuales medidas abarcan:

- Identificación de las fortalezas y oportunidades que existen en la escuela para enfrentar el *bullying*, efectuar una consulta al personal, estudiantes, padres, madres y apoderados acerca de los valores que desean promover y establecer en conjunto normas y responsabilidades claras.
- Adoptar una posición firme respecto de la inaceptabilidad del *bullying* y el uso de lenguaje homofóbico de parte de estudiantes y el personal docente. En países donde la homosexualidad es ilegal o un problema delicado, el énfasis debe colocarse en la inaceptabilidad del *bullying* y de toda forma de violencia, incluyendo el uso de lenguaje que refuerce los estereotipos de género de parte de estudiantes y el personal docente.

- Capacitar al personal para asegurar que están conscientes del problema del *bullying*, que saben cómo actuar, e intervenir cuando ocurre. En países donde la homosexualidad es ilegal o un tema delicado, la capacitación debe tener su énfasis colocado en la inaceptabilidad de toda forma de violencia y *bullying*, incluyendo el uso de lenguaje que refuerza los estereotipos de género..
- Establecer mecanismos confidenciales para informar y responder a los incidentes de *bullying*, proporcionar respaldo a los estudiantes violentados, a quienes los agreden y a quienes son testigos, asegurándose que el personal y la comunidad estudiantil saben dónde recurrir.
- Identificar áreas de la escuela que son inseguras, y evaluar cómo se pueden convertir en ambientes más seguro los espacios fuera del aula, por ejemplo, pasillos, áreas periféricas, instalaciones deportivas y el patio en tiempo de descanso (recreos), y desarrollar un sistema para monitorear todos los lugares de la escuela, de manera que no quede ninguno sin supervisión.
- Si hay disponibilidad de recursos humanos y financieros, establecer servicios de apoyo psicológico o tutoría, con personal adecuadamente capacitado y con vínculos a otros servicios; o considerar el establecimiento de servicios de mediación que involucren al personal y a los estudiantes, o bien mecanismos de apoyo entre pares (ver próximo capítulo para mayores detalles).
- Uso de los conocimientos especializados de diferentes organizaciones no gubernamentales (ONG). Según el contexto del país, identificar los grupos de apoyo adecuados tales como grupos contra la violencia, en defensa de ciertos derechos, protección a la infancia o distintas ONG para personas lesbianas, gay, bisexuales o transgéneros. Se sugiere el establecimiento de mecanismos de derivación a estos grupos, y el desarrollo de actividades conjuntas a implementar en el centro educativo.

GALE ha generado un manual cuyo objetivo es aumentar el acceso a las escuelas para todos los y las estudiantes, y así enfrentar los altos porcentajes de deserción escolar debido al *bullying* homofóbico.⁸⁵ Estas herramientas son aplicables a una amplia gama de contextos. El manual consta de cinco partes:

1. Formulación e implementación del proyecto: esta parte ofrece una gama de instrumentos sobre cómo iniciar una estrategia o un proyecto concreto.
2. Instrumentos para Administradores y autoridades. Este conjunto ofrece elementos para convencer a las partes

⁸⁴ Realizada por la ONG 'BeLong To'

⁸⁵ Dankmeijer, P (editor) (2011), *GALE Toolkit Working with Schools 1.0. Tools for school consultants, principals, teachers, learners and parents to integrate adequate attention of lesbian, gay, bisexual and transgender topics in curricula and school policies*. Amsterdam: GALE The Global Alliance for LGBT Education. www.lgbt-education.info

interesadas de la necesidad de realizar cambios y entrega las pautas de cómo hacerlo.

3. Instrumentos para el personal: Entrega recursos para el personal y formadores de docentes.

4. Instrumentos para los y las estudiantes: Entrega sugerencias para la participación de estudiantes.

5. Instrumentos para padres, madres y apoderados: Ofrece información a padres, madres y apoderados, y herramientas para que se involucren.

GALE, también ha desarrollado consejos prácticos para abordar la resistencia a la introducción de políticas y medidas para enfrentar el *bullying* homofóbico en las escuelas (ver Recuadro 5).

Recuadro 5: Cómo hacerse cargo de la resistencia al cambio

- Crear un sentido de urgencia: convencer a la administración y otros líderes que la homofobia y el *bullying* homofóbico constituyen un problema real, pero también que pueden enfrentarse.
- Formar una coalición interna que incluya de preferencia a representantes de la administración escolar, la persona que coordina la seguridad y el cuidado de la escuela, y a docentes interesados y comprometidos.
- Desarrollar una visión de la escuela que entregue los lineamientos acerca de cómo la escuela concibe la seguridad y el apoyo para todos los estudiantes, y cómo la escuela puede responder a preguntas cruciales planteadas por padres, madres y estudiantes.
- Compartir dicha visión con el personal y formular un plan de implementación concreto (plan de estudios formal e informal, enseñanza, disciplina, seguridad y apoyo a los estudiantes en todas las zonas de la escuela).
- Hacer consultas y apoyar al personal para superar los problemas (debates dentro del equipo, formación, entrenamiento y orientación individual).
- Asegurarse que los logros de corto plazo sean considerados y recompensados (lecciones amenas, respuestas entusiastas de los y las estudiantes, demostraciones de aprecio a docentes y estudiantes que presenten ideas inspiradoras y prácticas).
- Consolidar los progresos y mantenerse activos (integración de las intervenciones eficaces en las clases y actividades habituales, asegurándose que se vuelven parte de la rutina de la escuela).
- Adopción del cambio (tomar medidas que aseguren que el personal y los estudiantes nuevos adopten y aprendan, por ejemplo, con capacitaciones introductorias para los docentes nuevos, antecedentes de la ética escolar y orientaciones a nuevos estudiantes, a la vez que se reglamentan directrices, procedimientos y contenidos curriculares).

Fuente: GALE (2011), *para trabajar con escuelas, versión 1.0: recursos para consultores, directores, docentes, estudiantes y padres de familia para integrar una adecuada atención de los temas respecto de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero en el plan de estudio y políticas de la escuela*. Amsterdam: GALE



4. BUENAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS

Enfrentar el *bullying* homofóbico requiere tomar medidas tanto para prevenirlo como para abordarlo cuando ocurre. Muchos países cuentan con medidas para tratar el *bullying* en general, las que pueden adaptarse para responder a formas específicas de violencia escolar, que incluyen el *bullying* homofóbico. La evidencia y experiencia disponible sugiere que un sector de educación

con respuestas eficaces al *bullying* homofóbico aplicará intervenciones en las siguientes áreas:

- Políticas
- Planes de estudio y su implementación
- Apoyo a todos los y las estudiantes
- Asociaciones y coaliciones

Las políticas son necesarias a nivel nacional, local y escolar para establecer una clara posición contra el *bullying* y proteger a los estudiantes y al personal de la escuela; y para responder a las necesidades de las víctimas de *bullying*, de quienes lo realizan y de quienes observan. Las políticas deberían aportar con un enfoque sistémico que abarque el ambiente escolar, las necesidades del personal y de estudiantes, las capacidades y competencias de docentes y los planes de estudio. Las políticas juegan un papel central en la creación de un ámbito solidario y seguro para la juventud, donde la probabilidad de sufrir violencia sea menor. Los ministerios y escuelas deben comunicar las políticas con claridad y asegurar su cumplimiento a nivel nacional. En el caso de políticas que se espera desarrollar e implementar, se les debe reconocer su importancia y contar con el respaldo y compromiso de las autoridades de educación, juntas directivas y directores de escuela. Para obtener lo anterior, en algunos contextos, se requieren medidas que sensibilicen respecto del problema que significa el *bullying* homofóbico y que se hace necesario enfrentar.

Contar con una respuesta eficaz dependerá de la capacitación y asistencia a todo el personal, y del compromiso, confianza, conocimientos, actitudes y capacidades de los y las docentes. El contenido de los planes de estudios también es importante, porque puede promover el respeto a la diversidad o agudizar la homofobia. La medida en que el problema específico del *bullying* y el *bullying* homofóbico pueda abordarse en los planes de estudios, y en qué parte de él se incluyen, depende de lo que es factible realizar de acuerdo al contexto del país.

También es necesario que los establecimientos educacionales proporcionen un apoyo adecuado a estudiantes que son objeto de *bullying* homofóbico, a los agresores y a los testigos. Nuevamente, lo que es posible hacer dependerá del contexto del país y de los recursos disponibles. Tanto la formación de asociaciones estratégicas como el trabajo con una gama de partes interesadas son claves para enfrentar el *bullying* homofóbico en los centros educacionales. Involucrar a administradores; directores; docentes y a todo el personal

de la escuela; a sindicatos docentes y directivas escolares; padres, madres y apoderados; asociaciones de padres y madres; asociaciones de docentes; organizaciones de la sociedad civil y la más amplia comunidad para desarrollar, implementar y prevenir con supervisión, constituye un factor crítico para obtener resultados.

Adoptar medidas en cada una de estas áreas es necesario e importante en sí mismo. No obstante, lograr el máximo impacto requiere que dichas disposiciones se apliquen en toda su extensión. Esta sección analiza cada área a su vez, entregando ejemplos procedentes de diferentes países.

4.1 Políticas

Esta sección describe ejemplos de tipos de políticas a nivel nacional, local y escolar que puedan ocuparse para enfrentar el *bullying* homofóbico en instituciones educativas. La sección incluye ejemplos de posibles medidas adoptadas en las escuelas para promover un ambiente solidario.

Políticas y programas nacionales y locales

Los países cuentan con una variedad de políticas y programas nacionales y locales. Algunos son de carácter general, y otros son específicos para el sector educación. Incluyen:

- Constituciones, leyes y políticas antidiscriminación que incluyen protección contra la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género.
- Políticas para abordar la discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género específicas para el sector educación.
- Políticas para abordar el *bullying* y la violencia escolar en general, y para promover ambientes escolares seguros.
- Políticas que específicamente abordan el *bullying* homofóbico en las escuelas.

Políticas constitucionales y legales de carácter antidiscriminatorio que incluyan protección contra la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género.

Nepal y Hong Kong	El Tribunal Supremo de Nepal ⁸⁶ y el Tribunal de Apelaciones de Hong-Kong ⁸⁷ aprobaron leyes que prohíben la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género.
Filipinas	Recientemente, ha presentado un proyecto de ley para prohibir la discriminación contra lesbianas, gays, bisexuales y transgénero, en ciertas circunstancias. ⁸⁸
Sudáfrica	La Constitución prohíbe la discriminación basada en la orientación sexual, y la Ley de Igualdad (2000) aborda específicamente la discriminación y los delitos por odio que se fundamentan en la orientación sexual. El Departamento de Cohesión Social en la Educación y la Unidad Igualdad en la Educación están encargados de promover en el sistema de educación los valores consagrados en la Constitución. En el 2011, el Departamento editó un manual de capacitación, "Valores en Acción" para los directores de escuela, que incluye una sección dedicada a la orientación sexual. En el 2005, el mismo Departamento, en colaboración con el Foro Nacional de Líderes Religiosos, dio a conocer la publicación "Construyendo una cultura de responsabilidad y humanidad en nuestras escuelas – Guía para docentes", cuyo objetivo es educar a personas jóvenes acerca de los derechos y responsabilidades, incluyendo el derecho a no ser discriminado a causa de la orientación sexual.

Políticas para enfrentar la discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género que son específicas al sector educación.

Taiwán, China	La Ley de Equidad de Género en la Educación [(Equity Education Act (2003)] aborda la igualdad de oportunidades en la educación y busca eliminar del plan de estudio los estereotipos de género. También prohíbe en las escuelas, la discriminación basada en la orientación sexual e identifica a los estudiantes gay, transgénero y embarazadas como "en desventaja" y demanda apoyo especial para ellos. ⁸⁹
Estados Unidos	La oficina que se encarga de las leyes en la Unión Americana por las Libertades Civiles (ACLU, siglas en inglés) ha promovido con fuerza el proyecto de Ley de No Discriminación de Estudiantes. Si el proyecto se convierte en ley, esta establecería una prohibición federal integral contra la discriminación y el <i>bullying</i> en escuelas públicas, que se fundamente en la orientación sexual o en la identidad de género supuesta o real del estudiante.
El Salvador	La Secretaría de Gobierno para la Integración Social es responsable de supervisar la implementación del Decreto Presidencial 56 que prohíbe la discriminación directa o indirecta por motivos de orientación sexual o identidad de género dentro de la administración pública. La Secretaría también está trabajando con el Ministerio de Educación para hacer consciente el problema del <i>bullying</i> , y ha estimulado a los directores de escuela a enfrentar los casos de discriminación y <i>bullying</i> homofóbico.

Políticas y programas que enfrentan específicamente el *bullying* homofóbico en el sector educación.

Reino Unido	El Reino Unido ocupa las políticas vigentes para escuelas seguras. Al trabajar dentro del marco de las Políticas de Escuela Protegida fue posible asegurar un amplio consenso y respaldo de una amplia gama de aliados, incluyendo a organizaciones basadas en la fe (OBF), para enfrentar el <i>bullying</i> homofóbico. Actualmente, las escuelas están obligadas por ley a enfrentar el <i>bullying</i> homofóbico. Enfrentar este problema es una prioridad para el Gobierno. El equipo Anti - <i>bullying</i> del Departamento de Educación ha redactado en conjunto con la ONG Stonewall la asesoría contra el <i>bullying</i> para las escuelas, y la entidad de inspección escolar oficial ahora considera el <i>bullying</i> homofóbico y la seguridad de estudiantes gay, lesbianas, bisexuales y transexuales en las inspecciones. ⁹⁰
--------------------	---

⁸⁶ Babu Pant and others v Government of Nepal and others (2007), Nepal Supreme Court.

⁸⁷ Leung T.C. William Roy v. Secretary of Justice (2006) 4 HKLRD 211, Hong Kong, SAR, China, Court of Appeals.

⁸⁸ House Bill 1483: An Act Defining Discrimination on the Basis of Gender Identity and Providing Penalties Therefore.

⁸⁹ Cáceres C et al., (2009), *Review of legal frameworks and the situation of human rights related to sexual diversity in low and middle-income countries*, Geneva: UNAIDS.

⁹⁰ Ofstead (2012), *The Framework for School Inspection*. <http://www.ofsted.gov.uk/resources/framework-for-school-inspection-january-2012>



Brasil

El Programa Brasil sin Homofobia lo inició el Gobierno de Brasil en el 2004 y desde entonces se ha convertido en una Secretaría establecida. El plan de ejecución del Ministerio de Educación incluye el Programa de Escuelas sin Homofobia que están desarrollando cuatro organizaciones de la sociedad civil. El programa se concentra en reuniones regionales con líderes de diferentes Estados y organizadores de movimientos sociales en el tema de combatir la homofobia en las escuelas; investigaciones cualitativas en las Capitales de Estado sobre la homofobia en el ambiente escolar; y el desarrollo de material de capacitación sobre homofobia para estudiantes y profesionales de la educación. Las prioridades esenciales incluyen la transformación del plan de estudios a fin que considere la diversidad sexual y de género, y el empoderamiento de docentes para que enseñen el nuevo plan de estudios y se mantengan espacios seguros en las salas de clases. El Ministerio también ha reunido a los/as docentes en una organización nacional centrada en la erradicación de la homofobia en el ambiente escolar. Las personas jóvenes han participado en el desarrollo de ambos programas, siendo parte de encuestas locales, regionales y nacionales.

Irlanda

Las escuelas se rigen por la Ley de Educación 2000 y la Ley sobre Igualdad de Condición 2000-2008, donde se lee: "tienen la responsabilidad de enfrentar el *bullying* homofóbico y respetar las diferencias y la diversidad al abordar las situaciones de *bullying*."⁹¹

Israel

El Ministerio de Educación se ha comprometido a promover un mayor acceso a la educación en todo el sistema, y a capacitar a los docentes entregándoles herramientas para apoyar a los estudiantes que sufren tensión emocional debido a su orientación sexual y/o identidad de género. En el 2009, el Ministro de Educación presentó una clara política contra la homofobia, haciendo notar que cada persona tiene el derecho fundamental a vivir su vida de acuerdo a su naturaleza, libre de temores y sin ser objeto de odiosidades, burla o condena. En mayo 2011, el Ministerio hizo un llamado a los directores de escuela a conmemorar el Día Internacional contra la Homofobia⁹², con actividades educacionales alusivas y apoyo del servicio de asesoría del ministerio, en colaboración con diferentes ONG.

Finlandia

El Ministerio de Educación creó un programa para enfrentar el *bullying* en general y el *bullying* homofóbico, proporcionando documentación gratuita a las escuelas para estimular su participación.⁹³

⁹¹ GLEN, Department of Education and Science (2001), *Lesbian, gay and bisexual students in post-primary schools, guidance for principals and school leaders*, Ireland: GLEN.

⁹² IDAHO. <http://www.dayagainsthomophobia.org/-IDAHO-english,41->

⁹³ LGBT Youth Scotland, (2011), *Challenging homophobia together, research report and a guide to developing strategic partnerships in education*, Scotland: LGBT Youth.

En algunos países se han desarrollado políticas locales para promover escuelas que cuenten con ambientes seguros y sin discriminación, las que a veces prohíben además el hostigamiento basado en la orientación sexual e identidad de género de los estudiantes (ver Recuadro 6). Los enfoques “escuelas seguras” y “sin discriminación” brindan al sector educación y a sus instituciones protección legal para garantizar el acceso pleno y la seguridad de los estudiantes de una forma no controversial. La evidencia reciente demuestra que políticas locales eficaces, adecuadamente impuestas,

impactan positivamente en términos de prevenir el *bullying*. Por ejemplo, en las escuelas de Estados Unidos, en los Estados que cuentan con leyes o políticas integrales, es menos probable que los y las estudiantes sean víctimas de *bullying* homofóbico. En Australia, las investigaciones han revelado que la existencia de políticas estatales que promueven “escuelas seguras y solidarias” y un enfoque “anti-discriminación y anti-homofobia” a nivel estatal, se vinculan con mayor efectividad a las políticas de apoyo social y contra la homofobia⁹⁴ en las escuelas.

Recuadro 6: Modelos de políticas distritales para estudiantes transgénero y no conformes con su género

En los Estados Unidos, GLSEN (sigla en inglés) ha elaborado un modelo aplicable de política distrital, que esboza las mejores prácticas para que las escuelas garanticen que todos los y las estudiantes estén protegidos, sean integrados y respetados, independientemente de su identidad o expresión de género. El modelo abarca una gama de temas:

- **Responsabilidades:** Cada distrito y escuela debe asegurar que todos los estudiantes, incluyendo a jóvenes transgénero y no conformes con su género, cuenten con un ambiente escolar seguro. Esto significa garantizar que cualquier incidente de discriminación, hostigamiento o *bullying* reciba inmediata atención, incluyendo investigación del incidente, medidas correctivas adecuadas, y recursos apropiados para estudiantes y el personal de la escuela. Los reclamos deben ser considerados con seriedad y manejados igual que las demás denuncias de discriminación, *bullying* u hostigamiento.
- **Nombres y vestimenta:** Los y las estudiantes tienen derecho a ser tratados por su nombre y con el pronombre que corresponde a su identidad de género. También tienen el derecho a vestirse de acuerdo con la identidad de género constantemente declarada, dentro de las restricciones de los códigos para vestirse adoptados por la escuela. El personal de la escuela no obligará la aplicación de un código de vestimenta escolar más estricto contra estudiantes transgéneros y no conformes con su género que el impuesto a los demás estudiantes.
- **Áreas y actividades segregadas por género:** Acceso de todos los estudiantes a las salas de descanso y recinto de casilleros o armarios que corresponden a su identidad de género. El personal de la escuela puede designar uno o más baño “neutral” es decir, común a todos los géneros.
- **Registros oficiales:** En la medida que la escuela no esté obligada a usar un nombre y género legal del estudiante en los registros o documentos, se usará el nombre y género escogido por el o la estudiante. La identificación escolar, por ejemplo, no es un documento legal y, por lo tanto, debe usar el nombre escogido por el o la estudiante.
- **Privacidad y confidencialidad:** Todas las personas, incluyendo los y las estudiantes, tienen derecho a la privacidad, lo que significa el derecho a mantener su condición de transgénero en secreto dentro de la escuela. El distrito garantizará que toda la información médica relacionada con estudiantes *trans* y se mantendrá confidencial, de acuerdo con las leyes estatales, locales y federales sobre privacidad aplicables. El personal de la escuela no revelará a terceros información que indique la condición de transgénero del estudiante, incluyendo a padres, madres y apoderados y demás personal de la escuela, salvo obligación legal o a menos que el o la estudiante haya autorizado dicha revelación. Los estudiantes *trans* y otros no conformes con su género tienen derecho a conversar sobre el tema, expresar su identidad de género y a manifestarla abiertamente; y a decidir cuándo, con quién, y cuánta información privada quieren compartir.
- **Formación y desarrollo profesional:** según los recursos disponibles, el distrito realizará desarrollo profesional continuo para crear habilidades en todo el personal para prevenir, identificar y responder al *bullying*, el hostigamiento y la discriminación. El contenido de este desarrollo profesional abarcará, sin limitarse, a: estrategias elaboradas apropiadamente para prevenir incidentes de *bullying*; estrategias planificadas adecuadamente para realizar intervenciones inmediatas y eficaces para detener incidentes de *bullying*; información respecto a la compleja interacción y diferencia de poder que puede ocurrir entre dos o más agresores, estudiantes agredidos y testigos; obtención y uso del resultado de investigaciones sobre *bullying*, con información de las categorías específicas de estudiantes particularmente en riesgo de sufrir violencia, tales como estudiantes *trans* y otros no conformes con su género; información del incidente y naturaleza del *bullying* cibernético y temas de seguridad por internet, según se relacionen con el hostigamiento a través de la Web.

94 Jones T. (2011), *Sexual subjects: GLBTIQ student subjectivities in Australian Education Policy*, Unpublished thesis, La Trobe University.

Políticas escolares

También existe una gama de políticas y programas escolares, siendo algunas de carácter general y otras más específicas. Éstas son:

- Políticas sobre violencia y *bullying* en general;
- Políticas sobre diversidad en general y diversidad sexual;
- Políticas sobre *bullying* que incluyen el *bullying* homofóbico.

El tipo de política más común en las escuelas, en la mayoría de los países, es una política general contra el *bullying*. En algunos casos, se explicita el *bullying* asociado a discapacidad, raza o religión, aunque la mayoría no menciona especialmente el acoso relacionado con la orientación sexual o la identidad de género. Las políticas vigentes en las escuelas para enfrentar la violencia, el *bullying*, la discriminación o para garantizar una escuela segura, entregan un punto de partida para que las escuelas aborden el *bullying* homofóbico. En Colombia, por ejemplo, las medidas para el *bullying* homofóbico en las escuelas se abordan dentro de un interés más amplio por los derechos humanos. Las características de las políticas y programas eficaces contra el *bullying* que se resumen en el Recuadro 7, pueden adaptarse al hostigamiento homofóbico.



Recuadro 7: Características de las políticas y programas eficaces contra el *bullying*⁹⁵

- Inicie el programa en etapas tempranas de la infancia, antes de que niños y niñas consoliden sus actitudes y comportamiento.
- Garantice que la política contra el *bullying* abarca a toda la comunidad escolar.
- Involucre a todas las partes interesadas que son esenciales: directores de escuela, personal, estudiantes, padres, madres, apoderados y la comunidad en general, para desarrollar, ejecutar y supervisar la eficacia de las políticas contra el *bullying*.
- Implemente una estrategia de prevención integral que incluya capacitación del personal y asesoría de expertos externos.
- Garantice que la política contemple un plan de acción concreto para salvaguardar a la víctima y entregarle apoyo, se decidan las sanciones y se rehabilite a los agresores.
- Aplique sistemas para que los estudiantes y el personal informen la ocurrencia de *bullying*, usando por ejemplo, sistemas de denuncia confidenciales o la presencia de funcionarios de seguridad para niños y niñas procedentes de la escuela o comunidad.
- Asegure que todo el personal escolar adopta medidas para prevenir y enfrentar cualquier tipo de *bullying* en forma coherente y sistemática.
- Visible abiertamente la política contra el *bullying*, incluyéndola en el manual del personal, folletos escolares, y jornadas de visitas a la escuela y reuniones de padres, madres y apoderados.⁹⁶
- Supervise el comportamiento de los y las estudiantes, especialmente si hay evidencias de *bullying*.

En los Estados Unidos, cada programa diseñado por GLSEN tiene objetivos específicos para cada escuela, con la meta global de desarrollar un clima escolar sano y que permita que las escuelas funcionen mejor. Esto coincide con los intereses y prioridades de profesionales y administradores. (Por favor lea la sección inferior: Creación de un ambiente escolar solidario).

Reconocer a las escuelas, docentes y estudiantes los progresos obtenidos es importante. En el Reino Unido, el Consejo Municipal de Birmingham estableció un Grupo de Acción para la Disminución del *Bullying*, implementando un sistema que otorga certificados a las escuelas que participan en actividades contra él.⁹⁷

⁹⁵ Esas características se basan en los hallazgos de: United Nations Secretary General (2006), *World Report on Violence Against Children*, Geneva: UN. <http://www.unicef.org/violencestudy/reports.html>. Véase también: Green M, (2006), *Bullying in Schools: A Plea for a Measure of Human Rights*. *Journal of Social Issues*, 62(1): 63–79; and Smith, P. et al. (Eds) (2004), *Bullying in Schools: How Successful Can Interventions Be?* Cambridge, Cambridge University Press.

⁹⁶ Jennett M, (2004), *Stand Up For Us: Challenging Homophobia in Schools*, UK: Department of Health.

⁹⁷ Allens Croft Primary School. <http://bham.webschools.co.uk/allenscroft/achievements.htm>

En la universidad Srithana Commercial and Technology College, en Chiang Mai, Tailandia, se han establecido una serie de iniciativas para satisfacer las necesidades de estudiantes gay, lesbianas, bisexuales y transgénero, como por ejemplo, una política flexible que permite a los estudiantes transgénero escoger el uniforme escolar, usar servicios sanitarios "arco iris", es decir, que su diseño no es masculino ni femenino, y un centro de reuniones similar para reunirse y conversar.

En algunos países, las escuelas deben desarrollar y poner en práctica políticas de diversidad, lo que se aprovecha para enfrentar el *bullying* homofóbico (Ver recuadro 8). En Australia, se han desarrollado auditorías escolares y listas de medidas para incluir a la diversidad sexual, que ayudan a las escuelas a estimar los progresos respecto de cómo se aborda la diversidad sexual en el ámbito escolar, las prácticas para el bienestar estudiantil, la calidad de las asociaciones con la comunidad, la enseñanza y aprendizaje y los planes estratégicos⁹⁸. Posiblemente, este enfoque no sea útil para todos los países, pero algunas de las características señaladas más adelante pueden aplicarse en forma general.

Numerosas organizaciones han desarrollado herramientas para apoyar la evaluación de políticas sobre diversidad en las escuelas. En Holanda, EduDivers y la Alianza Nacional para la Educación Conjunta Heterosexual y Homosexual (National Heterohomo Education Alliance) elaboró una lista de medidas para evaluar si la escuela tiene una política de diversidad apropiada (ver versión adaptada en el Recuadro 9). Es posible que este recurso no sea factible de aplicar en todos los contextos, pero algunos elementos podrían adaptarse a situaciones locales.

Recuadro 8: Características de las escuelas con una política de diversidad eficaz

- La escuela establece normas de comportamiento claras al inicio del año escolar y todo el personal las hace cumplir.
- La escuela organiza apoyo social mutuo entre el personal pedagógico y los estudiantes.
- La escuela cultiva una actitud acogedora.
- La escuela entrega información explícita respecto de género, diversidad y discriminación.
- Existe un procedimiento abierto a todos, para la gestión de denuncias, y existe preferentemente, un comité independiente que juzga dichas denuncias.
- Asistencia de un(a) orientador(a) que sabe cómo apoyar a los y las estudiantes, y al personal que presenta quejas por discriminación y otros comportamientos negativos.
- Las iniciativas de estudiantes y docentes para combatir la discriminación y mejorar el clima escolar son bien recibidas.

Fuente: Dankmeijer, P (editor), (2011), *GALE Toolkit Working with School 1.0. Tools for school consultants, principals, teachers, learners and parents to integrate adequate attention of lesbian, gay and transgender topics in curricula and school policies*. Amsterdam: GALE the Global Alliance for LGBT Education.

⁹⁸ Australian Research Centre in Sex, Health and Society, *How to support sexual diversity in schools: A checklist*, Melbourne: La Trobe University. <http://www.latrobe.edu.au/arcshs/downloads/arcshs-research-publications/SexualDiversityChecklist.pdf>

Recuadro 9: Lista de control para evaluar políticas de diversidad en la escuela

- 1. Visión de la escuela.** La escuela tiene una visión sobre la diversidad y discriminación; el personal está consciente y promueve dicha visión.
- 2. Visión compartida sobre el *bullying* en general y el *bullying* homofóbico.** La escuela tiene una visión sobre cómo prevenir y detener el comportamiento negativo, el hostigamiento y *bullying* en general, y el *bullying* homofóbico en particular. El personal de la escuela está consciente y promueve dicha visión.
- 3. Educación sobre temas de género.** La escuela capacita sobre tratamiento igualitario para hombres y mujeres, y desafía los roles de género estereotipados.
- 4. Discriminación.** La escuela capacita sobre discriminación, abarcando la prevención del comportamiento negativo u hostil hacia las personas, debido a su orientación sexual o identidad de género.
- 5. Corrección inmediata del comportamiento negativo.** El personal corrige el comportamiento negativo y los comentarios homofóbicos inmediatamente. La escuela tiene un acuerdo de equipo concreto sobre cómo manejar dicho comportamiento.
- 6. Denuncia de homofobia explícita.** La escuela manifiesta claramente que el comportamiento negativo u hostil es inaceptable, especialmente cuando estudiantes o docentes discriminan, acosan, insultan o excluyen de cualquier forma a un estudiante debido a su orientación sexual real o supuesta. No es suficiente disciplinar el comportamiento negativo, también es importante explicar sus consecuencias.
- 7. Consejeros tratan el problema.** La escuela cuenta con orientadores o mentores accesibles, cuando los y las estudiantes tienen problemas. Puede tratarse de estudiantes lesbianas, gay, bisexuales o transgénero, pero también pueden ser estudiantes homofóbicos que necesitan aprender respuestas más adecuadas y mejorar su comportamiento social.
- 8. Una política sistemática.** La administración de la escuela desarrolla una política de calidad que sistemáticamente sensibiliza y además crea medidas generadas en la administración, el personal y los estudiantes, para prevenir y detener el comportamiento negativo, y fortalecer la valoración de la diversidad. Dicho plan de acción debe insertarse en el contexto más amplio de la política de seguridad de la escuela, ciudadanía responsable, y del comportamiento social positivo y no discriminatorio.
- 9. Apoyo a estudiantes.** Apoyo al personal o a estudiantes que decidan expresar abiertamente su orientación sexual o identidad de género. Este acompañamiento puede realizarse a través de la entrega de apoyo moral, realización de sesiones informativas, desarrollo de debates sobre el apoyo entre pares, cambios en la visión administrativa para acoger nombres y cambios de sexo, asignando servicios sanitarios para estudiantes transgénero y abordando su incomodidad para compartir las duchas.
- 10. Acogida a las iniciativas de avanzar.** La administración acoge con seriedad las propuestas de los estudiantes o el personal, y se estimula la formación de Alianzas entre personas gay y heterosexuales.

Algunos países, tienen políticas contra el *bullying* que implican autorizar protección basada en la orientación sexual y la identidad de género. En las escuelas que cuentan con esta política, la evidencia indica que los y las estudiantes escuchan menos comentarios homofóbicos y experimentan menores niveles de victimización relacionada con la orientación sexual. También es más probable que el personal intervenga ante comentarios homofóbicos, y que los estudiantes informen los incidentes de hostigamiento y agresión al personal, en comparación con los estudiantes de escuelas que cuentan con una política general o no tienen una política sobre el tema.⁹⁹

En Irlanda, estudiantes gay, lesbianas y bisexuales que cuentan con políticas claras contra la homofobia informan un menor nivel de hostigamiento.¹⁰⁰ La difusión y puesta en práctica de dichas políticas está asociado a estudiantes que se sienten más seguros, con mayor autoestima, y que tienen menos experiencias de abuso verbal y otros tipos de abuso homofóbico. También dichos estudiantes describen sus escuelas como espacios tolerantes donde se sienten bienvenidos. Estas políticas están asociadas

con una disminución significativa del riesgo de pensar en, o directamente, de infligirse daño, y de contemplar o intentar suicidarse debido a la homofobia.¹⁰¹

Creación de un ambiente escolar solidario

El plan de estudio es sólo una pequeña parte de lo que estudiantes aprenden en la escuela. También aprenden de lo que ven y escuchan. Es esencial que exista un ambiente seguro, respetuoso y no discriminatorio donde las y los directores, docentes y personal establecen ejemplos positivos. Las y los directores deben manifestar claramente que el *bullying* y el lenguaje homofóbico dirigido a estudiantes o al personal son tan inaceptables como el lenguaje racista o el hostigamiento a personas con discapacidad. La totalidad de la comunidad escolar también debe respaldar el mensaje en que el *bullying* homofóbico, como la violencia y el acoso sexual, son inaceptables.

Los programas específicos contra el *bullying* que abordan el clima escolar son útiles como punto de entrada, en países

⁹⁹ GLESEN, (2009), *National school climate survey: The experiences of lesbian, gay, bisexual and transgender youth in our nation's schools*. New York: GLESEN.

¹⁰⁰ GLEN, Department of Education and Science (2001), *Lesbian, gay and bisexual students in post-primary schools, guidance for principals and school leaders*, Ireland: GLEN.

¹⁰¹ Jones T, (2011), *Sexual subjects: GLBTIQ student subjectivities in Australian Education Policy*. Unpublished thesis, La Trobe University.

Recuadro 10: Cuatro dimensiones esenciales del clima escolar**Seguridad**

- Reglas y normas
- Seguridad física
- Seguridad social y emocional

Enseñanza y Aprendizaje

- Apoyo al aprendizaje
- Aprendizaje social y cívico

Relaciones Interpersonales

- Respeto por la diversidad
- Apoyo social - personas adultas
- Apoyo social - estudiantes

Entorno Institucional

- Conexión e interrelaciones sociales y compromiso de la escuela
- Condiciones del entorno físico

Fuente: Cohen, J., McCabe, E.M., Michelli, N.M & Pickeral, T. (2009), School Climate: Research, Policy, Teacher education and Practice, *Teachers College Record*, 111(1)180-213. <http://www.schoolclimate.org/climate/documents/policyscan.pdf>



donde la homosexualidad es ilegal o es un tema delicado, o donde el *bullying* no se considera un problema, incluso si afecta a estudiantes jóvenes. Tales formas de aplicar programas pueden recibir mayor respaldo dado que un clima escolar saludable, con un ambiente seguro, constituyen una preocupación de especialistas y administradores en educación. Las políticas y programas para abordar cualquiera de las cuatro dimensiones esenciales en el clima escolar (ver Recuadro 10) impactarán positivamente en la creación de un clima saludable.

Aunque algunos ejemplos se entregan más adelante (ver Recuadro 11), las prioridades y desde dónde partir dependerán del país y del contexto escolar.

Recuadro 11: Establecer espacios seguros

Un espacio seguro en instituciones educativas es aquél donde los y las estudiantes están protegidos frente a peligros y pueden desenvolverse libremente. En muchos países, las autoridades escolares o los estudiantes han establecido espacios seguros, lugares donde el *bullying* homofóbico y cualquier otra clase de violencia no son tolerados, donde manifestarse abiertamente es bienvenido y donde se promueven el respeto mutuo y la dignidad. A veces, el espacio seguro también sirve de lugar para realizar orientación y para que compañeros de curso brinden

apoyo. Dichos espacios reducen la exclusión social, mejoran la autoestima y el rendimiento académico.¹⁰²

En Estados Unidos, GLSEN ha desarrollado herramientas para promover espacios seguros para la educación primaria y secundaria. En Hong Kong, China, la Asociación de Clubes para Niños y Niñas brinda orientación y espacios seguros en escuelas y centros juveniles. En Holanda, con el respaldo del gobierno holandés, las organizaciones ciudadanas han establecido espacios reales y en línea llamados *Jong & Out*, para jóvenes gay, lesbianas, bisexuales y transgénero.

Las estrategias para crear un ambiente de cooperación requieren medidas tanto del profesorado en el aula como de los propios estudiantes. En el aula y fuera de ella, el cuerpo docente tiene una función vital en desafiar el lenguaje homofóbico y el maltrato verbal. GLSEN elaboró una guía de docentes para desarrollar la campaña "Piensa antes de Hablar" (*ThinkB4YouSpeak*), que aborda los insultos homofóbicos. Stonewall, en el Reino Unido, implementó un programa para enfrentar el lenguaje homofóbico en las escuelas primarias. En Nueva Zelanda, un conjunto de medidas

¹⁰² Mayberry, M. (2006), *School reform efforts for lesbian, gay, bisexual, and transgendered students*, *The Clearing House*, 79(6), 262-264; Russell, S., McGuire, J., Laub, C., and Manke, E., (2006), *LGBT student safety: Steps schools can take*, (California Safe Schools Coalition Research Brief No. 3). San Francisco: California Safe Schools Coalition; Harris Interactive and GLSEN, (2005), *From teasing to torment: School climate in America, a survey of teachers and learners*. New York: GLSEN.



Recuadro 12: Consejos prácticos para desarrollar un ambiente escolar seguro y solidario

- Establecer directrices respecto de los insultos y asociarlas a las políticas vigentes contra el *bullying*.
- Enfrentar con prontitud el lenguaje insultante.
- Eliminar las presunciones acerca de la sexualidad o identidad de género de los y las estudiantes.
- Evitar la terminología negativa.
- Incluir modelos de conducta positivo en la enseñanza

Fuente: New Zealand AIDS Foundation, Out There, Rainbow Youth. (2004) *Safety in our Schools: An action kit for Aotearoa New Zealand schools to address sexual orientation prejudice*. Wellington: OutThere

para escuelas entrega consejos prácticos para que los docentes desarrollen un ambiente seguro y solidario en el aula (ver Recuadro 12).

Los y las estudiantes juegan un papel importante en el desafío de abordar el *bullying* homofóbico

(ver también la sección Respaldo para estudiantes). Los docentes pueden trabajar con estudiantes para implementar un código de conducta en el aula, identificando qué acciones son aceptables y cuáles son hirientes o perturban la clase. Los estudiantes también se han involucrado en desarrollar directrices (ver Recuadro 13).

En algunas escuelas, estudiantes se han implicado en la organización de campañas contra el *bullying*, a menudo por su relación con los derechos humanos y otros temas. En el Reino Unido, una escuela de Londres con una mayoría de estudiantes musulmanes, estableció un grupo de trabajo contra el *bullying* para elaborar un programa de relatos de historias de personas lesbianas, gay, bisexuales y transgénero, que se realizó mensualmente y contó el respaldo de los directores de escuela. Se usaron historias de la vida real durante las asambleas escolares para crear conciencia y promover la aceptación de las diferencias. Los efectos han sido muy positivos.¹⁰³ Otro ejemplo, lo constituye el apoyo entre compañeros de clase, con

¹⁰³ Stonewall. *Stonewall education guide: Working with faith communities*. http://www.stonewall.org.uk/at_school/education_for_all/quick_links/education_resources/5761.asp

el establecimiento de Alianzas entre personas gay y heterosexuales (ver sección Respaldo para estudiantes).

Recuadro 13: Involucrar a personas jóvenes en el desarrollo de directrices

Las directrices prácticas para una educación integradora e incluyente desarrollada por personas jóvenes abarcan:

- Educación en derechos humanos
- Educación sexual y emocional
- Desarrollo de planes de estudio y materiales pedagógicos
- Políticas contra el *bullying*, y otras políticas de educación inclusiva
- Acceso a información y apoyo
Respaldo externo y de la comunidad
- Redes
- Ambiente seguro
- Estrategia de transversalización del tema
- Democracia y participación escolar

Fuente: IGLYO (2007), *Guidelines for an LGBTQ-inclusive education*.
http://www.iglyo.com/content/files/educational/IGLYO_Educational-Guidelines.pdf

4.2 Planes de estudio y su implementación

La función de los docentes y otro personal de la escuela

Los y las docentes son esenciales para obtener una respuesta eficaz frente al *bullying* homofóbico. Están la mayor parte de su tiempo con los estudiantes, y constituyen una fuente importante de información precisa. Son personas adultas con las cuales los estudiantes debaten los temas de su interés, pueden ser modelos de conducta y consejeros, y son defensores importantes de un ambiente saludable. Junto con intervenir para detener el *bullying*, cumplen una función más amplia promoviendo la inclusión y enfrentando cualquier forma de discriminación. No obstante, los docentes no son las únicas personas adultas presentes en el ámbito escolar. Investigaciones realizadas en Colombia, han destacado la necesidad de trabajar con toda la comunidad escolar, incluyendo a guardias de seguridad que controlan el acceso a las instalaciones de la escuela.

Los estudios muestran que los y las docentes desempeñan un papel positivo. El respaldo del cuerpo docente a los estudiantes lesbianas, gay, bisexuales y transgénero se asocia con sentimientos de seguridad, menor ausentismo escolar, mejores calificaciones y aspiraciones educativas, y un mayor sentido de pertenencia.¹⁰⁴ Estudiantes de Estados Unidos informaron que el ambiente es más seguro y sustentador cuando los docentes se han capacitado en la prevención de la violencia y suicidio¹⁰⁵ que se relaciona con la orientación sexual.

Sin embargo, como cualquier persona, los y las docentes comparten los mismos valores y creencias que la sociedad en su conjunto, pudiendo transmitir, consciente o inconscientemente, mensajes negativos acerca de estudiantes que no se ajustan a las normas de género, lo que podría legitimar el *bullying* homofóbico.¹⁰⁶ Esta situación ha sido confirmada por evidencias que señalan que la intervención de docentes cuando ocurre *bullying* homofóbico es menos probable, en comparación con otros tipos de *bullying*. En Europa, el 14% de los estudiantes con experiencias negativas en la escuela mencionaron a los docentes como la fuente o parte del

¹⁰⁴ Kosciw JG, Greytak EA, and Diaz EM, (2009), *Who, What, Where, When, and Why: Demographic and Ecological Factors Contributing to Hostile School Climate for Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Youth*, *Journal of Youth & Adolescence*; 38(7), 976-988; Hunt, R. and Jensen, J, (2007), *The experiences of young gay people in Britain's schools*. The School Report, Stonewall, UK.

¹⁰⁵ Russell et al., (2010), *Safe Schools Policy for LGBTQ Students*, *Social Policy Report*, 24 (4):1-24

¹⁰⁶ O'Higgins-Norman, J, (2009), *Straight talking: Explorations on homosexuality and homophobia in secondary schools in Ireland*. *Sex Education: Sexuality, Society and Learning*, 9(4):381-393. O'Higgins - Norman, J, (2008), *Equality in the provision of social, personal and health education in the republic of Ireland: The case of homophobic bullying?* *Pastoral Care in Education*, 26(2):69-8

problema. En algunos casos, los profesores fueron descritos como personas ajenas y pasivas, que en lugar de ayudar a estudiantes agredidos, son percibidos como aliándose con quienes agreden. Se ha señalado: *“los docentes fueron incapaces de proporcionar ayuda y orientación”, “y de ninguna manera fueron solidarios”*.¹⁰⁷

En Israel, estudiantes encuestados informaron haber escuchado comentarios degradantes dichos por el personal de la escuela, y más de la mitad de ellos relata que en general, los maestros nunca intervienen si se presenta violencia verbal homofóbica. La probabilidad que intervengan compañeros de clase es mayor que la posibilidad que lo hagan los docentes.

En el Reino Unido, dos de cinco profesores de escuelas secundarias, y tres de diez en escuelas primarias, han escuchado expresiones homofóbicas o comentarios

negativos acerca de personas gay de parte del resto del personal. Se informó también que sólo el 7% de los y las docentes responde cada vez que escucha expresiones homofóbicas.¹⁰⁸ En otra encuesta, el 62% de estudiantes lesbianas y gay informaron que nada ocurrió después de contarle al profesor sobre situaciones de *bullying* homofóbico.¹⁰⁹

En Brasil, el testimonio de un joven profesor gay que fue acosado en la escuela, descrito más adelante, grafica el impacto en los estudiantes cuando los profesores no intervienen:

La incapacidad para intervenir puede deberse a que el profesorado no reconoce el problema, y aún cuando deseen ayudar, no se sienten preparados o respaldados para enfrentarlo, o tal vez porque tienen miedo de que si intervienen, pueden convertirse en un blanco potencial de hostigamiento.

“Supe que era gay más o menos a la edad de nueve años. Fui violentado y atormentado en la escuela, pero tuve que asistir cada día para impedir que arrestaran a mi madre. Asistí a siete escuelas diferentes, porque los profesores simplemente no sabían cómo relacionarse conmigo. Llegué a pensar que ser gay era un pecado. Mi primera relación me llevó a ser VIH positivo. Desde que dejé la escuela estudié filosofía hasta convertirme en docente, porque reconozco la importancia de la escuela en la vida de un niño o niña y quería marcar una diferencia en la vida de otras personas que están en la misma situación. En mi escuela, existe mucha indiferencia o los docentes no saben cómo abordar el bullying homofóbico, por lo que me remiten la situación por ser más asertivo y seguro. Enfrento estas situaciones porque he escogido centrarme más en lo que puedo hacer que en lo que he sufrido.”

Kleber Fabio de Oliveira Mendes

En Irlanda, por ejemplo, un 41% de los docentes relata que consideran el *bullying* homofóbico más difícil de enfrentar que otras formas de *bullying*, ya sea porque temen convertirse en un blanco potencial, o porque prevén respuestas negativas de los padres, madres, colegas y personal de administración de la escuela.¹¹⁰ En el Reino Unido, el 40% del personal de escuelas secundarias dice no sentirse seguro al entregar información, consejo u orientación sobre temas de diversidad sexual a los y las alumnas. Sólo dos de cada cinco docentes de escuelas secundarias y menos de la mitad (46%) de los docentes de escuelas primarias, describen que el profesor jefe o responsable del curso posee un liderazgo claro que da respuesta al *bullying* homofóbico.¹¹¹ En Suecia, sólo el 8% de los profesores creen que han sido preparados adecuadamente para abordar este tipo de *bullying*.

Los docentes no pueden enfrentar solos el problema del *bullying* homofóbico. Para tener la capacidad de desempeñar un papel positivo, requieren del liderazgo y respaldo de las autoridades de educación y directores. Los docentes también necesitan estar conscientes del problema del *bullying* homofóbico, de sus consecuencias en la educación y en el bienestar de los y las estudiantes.

¹⁰⁷ Takacs J, (2006), *Social exclusion of young lesbian, gay, bisexual and transgender people in Europe*, Brussels: ILGA-Europe and IGLYO.

¹⁰⁸ Stonewall, (2009), *Homophobic bullying in Britain's schools, the teachers' report*. http://www.stonewall.org.uk/at_school/education_for_all/quick_links/education_resources/5761.asp

¹⁰⁹ Dennel B and Paterson E, (2011), *Challenging homophobia together, research report and a guide to developing strategic partnerships in education*, Scotland: LGBTI Youth Scotland.

¹¹⁰ Norman J, (2004), *A survey of teachers on homophobic bullying in Irish second-level schools*. Dublin: School of Education Studies, Dublin City University.

¹¹¹ Stonewall, (2009), *The Teachers' Report*.

Formación docente y recursos materiales

La formación es esencial para garantizar que docentes tengan el conocimiento, la confianza y las habilidades abordar el *bullying* homofóbico. Idealmente, el problema debería abarcarse en la formación de pre grado, antes de ejercer como docentes. En la práctica, a la fecha, la mayor parte de la experiencia se adquiere con procesos de formación de docentes que ya están en servicio (formación profesional continua). Más adelante, se describen ejemplos de iniciativas de capacitación y recursos para docentes. Además de los maestros, todo el personal del centro educacional debería saber cómo tratar el *bullying* homofóbico. La formación y respaldo son especialmente importantes para orientadores, enfermeras, docentes y dirigentes estudiantiles, y también para la comunidad escolar en su conjunto.

En el Reino Unido, la campaña de Educación para Todos desarrollada por la organización Stonewall, aborda el *bullying* homofóbico en las escuelas a través de actividades que incluyen encuestas a docentes y estudiantes, además del uso del Índice de Igualdad en la Educación (Education Equality Index), que es un ejercicio referencial integral anual para las autoridades locales. Éste muestra cómo enfrentan el *bullying* en general y el *bullying* homofóbico en sus escuelas. La evidencia sugiere que los docentes son más eficaces cuando la formación inicial considera debates en el aula sobre diversidad sexual y *bullying*. Stonewall recibió fondos de la oficina de formación docente, con el fin de originar una guía para proveedores de formación inicial docente, y ha estado capacitando a formadores.¹¹² Su Informe sobre Docentes 2009, revela que el 90% de los maestros de escuelas primarias y secundarias estiman que el personal de la escuela tiene el deber de prevenir y responder al *bullying* homofóbico, y que los temas relacionados con personas lesbianas y gay deben abordarse en las escuelas o a través de clases específicas. Tres de cada cuatro escuelas secundarias y dos tercios de los docentes de escuelas primarias que han incluido temas de orientación sexual en sus aulas, informan que los alumnos han reaccionado positivamente, y un 95% de los docentes que abordan estos temas dicen que repetirían la experiencia.¹¹³

En Estados Unidos, los maestros de escuelas primarias que han recibido instrucción profesional para abordar el tema han intervenido en incidentes de *bullying* y violencia entre pares, y la mayoría de ellos se sienten cómodos con la experiencia. Para ayudar a estos docentes a inducir actitudes positivas y respeto por las diferencias individuales, familiares y culturales que consideren

Recuadro 14: Competencias docentes

Principiante:

Conocimiento	Comprende hechos básicos
Actitud	Se considera a sí mismo tolerante
Planificación	Escoge un programa
Desarrollo	Realiza un programa
Reflexión	Reconoce éxitos y desafíos

Avanzado:

Conocimiento	Sitúa los hechos en contexto
Actitud	Reconoce la influencia de normas de género heterosexuales
Planificación	Escoge entre una variedad de programas
Desarrollo	Desarrolla un programa propio
Reflexión	Aprende de las reacciones y opiniones negativas

Experta/o:

Conocimiento	Busca comprender con profundidad
Actitud	Explora su papel como factor de cambio
Planificación	Desarrolla métodos reforzadores
Desarrollo	Mejora su puntos débiles y capacita a otras personas
Reflexión	Evalúa el impacto y consecuencias sistemáticamente

también la diversidad relacionada con orientación sexual e identidad de género, GLSEN ha desarrollado un set de materiales pedagógicos con el nombre de Ready, Set, Respect¹¹⁴ (En Sus Marcas, Listos, Respétense) que ayuda a los docentes a pensar en su enfoque para enseñar acerca del respeto. Incluye ejemplos de lecciones específicas para cada nivel educacional, con sugerencias acerca de la inclusión y respuestas pertinentes ante comportamientos irrespetuosos.

En 2010, el Instituto Danés de Derechos Humanos inició el proyecto "Se necesita a todos: luchando contra la homofobia en las escuelas" en diez países de Europa.¹¹⁵ El proyecto trabaja con varias ONG, personas jóvenes y docentes. El instituto ha generado un conjunto de material pedagógico para docentes de escuelas primarias y secundarias que comprende la enseñanza de métodos y herramientas, prácticas no discriminatorias, estructura escolar y mecanismos eficaces para gestionar denuncias.

GALE, también ha preparado un manual para entregar orientaciones en la elaboración de programas de formación docente, que incluye los objetivos posibles de la capacitación, las competencias (ver Recuadro 14) que

¹¹² Stonewall, (2011), *Initial Teacher Training: Developing an inclusive programme of study*. www.stonewall.org.uk/at_school/education_for_all/teacher_training/default.asp

¹¹³ Stonewall. *Education for All*. http://www.stonewall.org.uk/at_school/education_for_all/default.asp

¹¹⁴ GLSEN, (2012), *Ready, Set, Respect: Elementary School Toolkit*. New York: GLSEN.

¹¹⁵ *It takes all kinds fighting homophobia in schools*

necesitan los docentes y los posibles contenidos de dicha formación (ver Recuadro 15).¹¹⁶

GLSEN también ha generado un marco flexible de formación que considera una gama de ejercicios dentro de los cuales los formadores pueden escoger.¹¹⁷ Otras organizaciones también han desarrollado materiales y guías para el diseño de planes de estudio. En Estados Unidos, la ONG Groundspark ha producido series de cine para escuelas de educación primaria y secundaria, que ayudan a abrir debates apropiados a la edad acerca de la diversidad y el *bullying*, con énfasis en el abordaje de la homofobia¹¹⁸. En España, las organizaciones han preparado material que aborda el problema a través de la historia, la literatura y otras materias de estudio.¹¹⁹

GALE ha destacado la necesidad de supervisar el efecto de la formación docente y la falta de evaluación. El plan de formación docente “Orgullo y Prejuicio”¹²⁰, desarrollado en Australia, es uno de los pocos ejemplos donde se ha evaluado el impacto en estudiantes. Dicho plan está formado por un manual del docente y un video para

exhibir en la sala de clase. El material esboza seis sesiones para la sala de clases que pueden adaptarse, de acuerdo a las necesidades de cada clase en particular. La primera sesión abarca el tema de las diferencias y las reacciones a ellas; la exploración de las diferencias y actitudes de los compañeros y compañeras de clase; todo ello para ayudar a los estudiantes a pensar acerca de cómo cada persona es diferente y cómo esto se relaciona con su experiencia del *bullying*. Otras sesiones cubren temas de género; la experiencia y perspectivas de las personas gay, lesbianas, bisexuales y transgéneros; la homofobia y cómo combatirla en la escuela y el aula. En Australia, la Coalición para Escuelas Seguras¹²¹, organización financiada con fondos públicos, realiza formación docente en el Estado de Victoria.

En el 2010, GLSEN evaluó el programa de capacitación “Respeto para Todos” del Departamento de Educación de la ciudad de Nueva York, dirigido a pedagogos de educación secundaria. El programa se estableció para garantizar que todas las escuelas secundarias del distrito contaran con al menos un miembro del personal capaz

Recuadro 15: ¿Qué debe incluirse en la formación docente?

La formación puede realizarse previo a la incorporación al servicio docente (pre grado) o cuando ya se está trabajando como maestro (educación continua). En el primer caso, es posible que organizaciones de la sociedad civil provean la capacitación en colaboración con el Ministerio de Educación. Idealmente, la formación debe considerar:

- Ambiente escolar protegido y sano
- Derechos humanos, integración y no discriminación
- Sensibilización del problema y consecuencias de la homofobia y el *bullying* homofóbico
- Información básica sobre género, sexualidad y diversidad sexual
- Reflexiones acerca de los valores y actitudes personales, y de cómo el lenguaje y las prácticas contribuyen a la homofobia y a la discriminación
- Habilidades y competencias para la aplicación de métodos, herramientas y actividades prácticas de enseñanza en la sala de clase
- Prácticas no discriminatorias
- Planes de acción prácticos
- Prevención y tratamiento del *bullying* homofóbico en el aula y en el ámbito escolar

- Abordaje de desafíos, incluyendo dificultades y situaciones confrontacionales; preguntas difíciles; argumentos religiosos; estudiantes que pueden ser gay, lesbianas, bisexuales o transgénero; padres y madres o líderes de la comunidad que presentan críticas; falta de apoyo de los colegas y de la administración escolar

¿Qué deberían ser capaces de realizar los docentes producto de la formación?

La formación debe proporcionar a los y las docentes los conocimientos, la confianza y las habilidades para:

- Abordar el *bullying* homofóbico, incluyendo el maltrato verbal y las actitudes irrespetuosas
- Facilitar debates en la sala de clases apropiados a cada edad, sobre sexualidad, diversidad sexual y *bullying*
- Inculcar actitudes positivas y respeto por las diferencias individuales, familiares y culturales, incluyendo la diversidad relacionada con orientación sexual e identidad de género
- Entregar apoyo apropiado a las víctimas de *bullying* y a quienes han sido testigos, así como ofrecer ayuda a quienes agreden o tienen actitudes violentas con sus compañeros, para que mejoren su comportamiento
- Garantizar un ambiente escolar seguro

¹¹⁶ Dankmeijer, P (editor) (2011), *GALE Toolkit Working with Schools 1.0. Tools for school consultants, principals, teachers, students and parents to integrate adequate attention of lesbian, gay, bisexual and transgender topics in curricula and school policies*. Amsterdam: GALE The Global Alliance for LGBT Education. www.lgbt-education.info

¹¹⁷ GLSEN. <http://www.glsen.org/cgi-bin/iowa/all/educator/index.html>

¹¹⁸ Groundspark. <http://groundspark.org/our-films-and-campaigns/elementary>

¹¹⁹ *Inclou Gais i lesbianes en l'educació*. <http://www.arsmm.com/quaderns> and Xega. <http://xega.org/xegal>

¹²⁰ “Pride and Prejudice” <http://www.prideandprejudice.com.au/index2.htm>

¹²¹ *Safe Schools Coalition*

de apoyar a estudiantes lesbianas, gay, bisexuales y transgénero; y de abordar el *bullying* y el hostigamiento homofóbico. Los resultados revelaron que la capacitación es eficaz y desarrolla competencias en los docentes para que puedan enfrentar el *bullying* homofóbico y así contribuir a un ambiente escolar más seguro. Después de la formación, los educadores demostraron: mayores conocimientos de los términos apropiados; sensibilización acerca de cómo sus propias prácticas pueden haber sido dañinas y mayor empatía por los y las estudiantes; mayor respaldo a adoptar medidas para que la escuela sea más segura, incluyendo el apoyo a las alianzas entre personas gay y heterosexuales; integración de los temas en planes de estudio; y aumento de las intervenciones en incidentes de *bullying* homofóbico.¹²²

La no-intervención en situaciones de *bullying* homofóbico a menudo se relaciona con las dificultades que muchos docentes experimentan para hablar de sexualidad en general y de diversidad sexual en particular, especialmente en sociedades donde esta área es un tema delicado. En los lugares donde el debate sobre sexualidad está incluido en el plan de estudios, el tema, en la práctica, se descuida si los docentes están mal preparados o se sienten incómodos.

La formación docente, por ello, necesita abordar el tema de la diversidad sexual. En el Estado de San Pablo, en Brasil, se desarrolló un enfoque integrador y transformador en la formación docente sobre educación sexual, incluyendo a la diversidad sexual. En Sudáfrica, la ONG GALA organizó un estudio del clima nacional en el tema de la homofobia y homosexualidad en escuelas secundarias. Los resultados que se publicarán en junio 2012, incluirán cómo el plan de estudios de formación docente puede integrar material acerca de lesbianismo, homosexualidad masculina, bisexualidad y transgénero.

En Namibia, el "Proyecto Arcoiris" (Rainbow) gestiona talleres para docentes rurales. Estos se centran en los derechos humanos, donde los temas de homosexualidad se abordan dentro de este marco. Los talleres exploran la integración y exclusión social desde la perspectiva de los derechos, basados en las experiencias de los y las docentes, los desafíos que implican los derechos humanos en general y su relación con los problemas que afectan a las personas gay, lesbianas, bisexuales y transgénero, completando con cómo los docentes pueden abordar los derechos humanos en la escuela.

Integración al plan de estudio

El plan de estudio puede promover el respeto por la diversidad o reforzar la homofobia. En algunos países, el plan de estudio y los materiales de enseñanza y aprendizaje aún contienen información estigmatizadora y discriminatoria acerca de la diversidad sexual y las identidades de género. En otros casos, no se reconocen de ninguna forma la existencia de personas gay, lesbianas, bisexuales y transgénero.

Educación sexual

En el Informe del Relator Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Educación, se hace notar que *"para contar con una educación sexual integral, dicha educación debe poner especial atención en la diversidad, dado que cada persona tiene el derecho a decidir sobre su sexualidad"*.

Fuente: OHCHR. Discriminatory laws and practices and acts of violence against individuals based on their sexual orientation and gender identity – Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Noviembre 2011

En los países donde la homosexualidad es un tema delicado, o lo es para los y las estudiantes más jóvenes, la información estigmatizadora o discriminatoria debería retirarse del plan de estudio e integrarse un enfoque de derechos humanos que agregue la igualdad y respeto por todas las personas. En tales contextos, se puede enseñar a estimular un clima escolar saludable. A su vez, un ambiente sano disminuirá la probabilidad de *bullying* y *bullying* homofóbico.

Idealmente, el plan de estudios debería abordar la homofobia y el *bullying* homofóbico, así como asumir un enfoque integrador en los materiales de enseñanza,¹²³ con ejemplos positivos de personas gay, lesbianas, bisexuales o transgénero. Un plan de estudios que no es inclusivo contribuye a la invisibilización y marginalización de las diversidades sexuales y de género.

En el Reino Unido, estudiantes lesbianas, gay y bisexuales que se educan en escuelas que enseñan temas que les atañen, con mayor probabilidad se sentirán respetados y contentos de asistir a la escuela.¹²⁴ Enseñar estas materias es importante para todos los y las estudiantes, porque promueve el respeto mutuo y la integración social.

Respecto a la prevención y tratamiento del *bullying* homofóbico, deben considerarse los siguientes aspectos en el plan de estudio y materiales pedagógicos:

- ¿Los planes de estudio y materiales de aprendizaje vigentes transmiten mensajes negativos acerca de la

¹²² GLSEN, (2010), *GLSEN Report: NYC Respect for All Trainings Increase Staff Competency at Addressing Anti-LGBT Bullying*. <http://www.glsen.org/cgibin/iowa/all/news/record/2587.html>

¹²³ IGLYO, (2007), *Guidelines for LGBTIQ-inclusive education*, Brussels: IGLYO. http://www.iglyo.com/content/files/educational/IGLYO_Educational-Guidelines.pdf

¹²⁴ Stonewall, (2007), *The School Report*. http://www.stonewall.org.uk/at_school/education_for_all/quick_links/education_resources/4004.asp

Recuadro 16: Tolerancia y respeto

Edad	Objetivos de Aprendizaje	Conceptos Fundamentales
5-8 años	Defina 'respeto'	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los valores de tolerancia, aceptación y respeto son esenciales para mantener relaciones saludables. ■ Cada ser humano es único y valioso y puede contribuir en la sociedad siendo amistoso en sus relaciones y entregando amor. ■ Cada ser humano merece respeto. ■ Burlarse de las personas es dañino.
9-12 años	Defina los conceptos de parcialidad, prejuicio, estigma, intolerancia, hostigamiento, rechazo y <i>bullying</i>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Hostigar o violentar en razón del estado de salud, color, origen, orientación sexual u otras diferencias es irrespetuoso e hiriente y constituye una violación a los derechos humanos. ■ La estigmatización y discriminación basada en las diferencias es una violación de los derechos humanos. ■ Todas las personas son responsables de defender a las personas víctimas de hostigamiento o violencia.
12-15 años	Explique por qué la estigmatización, la discriminación y el <i>bullying</i> son dañinos	<ul style="list-style-type: none"> ■ La estigmatización y discriminación son dañinos. ■ La estigmatización también puede ser auto-infligida y conducir al silencio, negación y secreto. ■ Todas las personas tienen la responsabilidad de opinar en contra de la intolerancia y el prejuicio. ■ Existen mecanismos de apoyo para ayudar a las personas que sufren estigmatización y discriminación, por ejemplo, <i>bullying</i> homofóbico.

diversidad sexual e identidad de género o refuerzan las normas de género existentes?

- ¿En qué parte del plan de estudios deberían plantearse los temas relacionados con la diversidad sexual, identidad de género y *bullying* homofóbico?

Los posibles enfoques comprenden:

- Integración del tema en la educación conducente a formación para la vida
- Integración en las áreas de educación sexual o de la salud
- Integración al tema de derechos humanos, ciudadanía o educación cívica
- Integración en una gama de temas tales como arte, literatura, historia, filosofía o ciencias sociales.

En qué medida y en qué parte del plan de estudio deben plantearse estos temas dependerá de lo que es factible y práctico, y esto varía entre los países.

Las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad desarrolladas por UNESCO y otras agencias de Naciones Unidas¹²⁵ recomiendan

que un plan de estudios integral incorpore los siguientes temas: información, valores, conducta, actitudes y normas sociales, el desarrollo de habilidades interpersonales y sobre relaciones, y responsabilidad. La información debería incluir no discriminación, igualdad y rol de género, y diversidad sexual. Los valores, actitudes y normas deberían considerar los principios de tolerancia, respeto, derechos humanos e igualdad. La enseñanza del comportamiento responsable debe integrar el estímulo a los y las estudiantes para que sean responsables de su comportamiento a través del respeto, aceptación, tolerancia y empatía con todas las personas, sin importar su estado de salud u orientación sexual.

El Recuadro 16, obtenido de las Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad, grafica cómo la educación sexual puede abordar el *bullying* homofóbico en la educación de estudiantes a diferentes edades.

¹²⁵ UNESCO (2010) *Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad: un enfoque basado en evidencias para escuelas, docentes y educadores de la salud*. París: UNESCO.

Recuadro 17: Atracción por el mismo sexo u homosexualidad

La adolescencia es una etapa donde la mayoría de las personas se tornan conscientes de su orientación sexual. La orientación sexual te indica hacia quién una persona se siente sexual y románticamente atraído. En su mayoría, las personas se sienten atraídas por personas del otro sexo (los hombres se sienten atraídos por las mujeres y las mujeres por los hombres). Los sentimientos de atracción hacia una persona del sexo opuesto se denominan sentimientos heterosexuales. Algunas personas se sienten sexual y románticamente atraídas por personas del mismo sexo (algunos hombres sienten atracción por hombres y algunas mujeres sienten atracción por mujeres). Esta atracción hacia el mismo sexo se denomina homosexualidad. La mayoría de las personas, en algún punto de sus vidas, tienen sentimientos, pensamientos, sueños o atracción sexual por alguien del mismo sexo. Dos amigos cercanos (ya sea dos niños o dos niñas) pueden sentirse enamorados uno del otro, les gusta estar juntos, y a momentos se sienten físicamente atraídos entre sí. Algunas personas permanecen atraídas sólo por personas del mismo sexo. Aunque existen religiones y culturas que consideran la homosexualidad como un error y algo anormal, la mayor parte de las personas expertas estiman que la orientación y los sentimientos sexuales no son controlables, al menos no más de lo que se puede controlar el color de la piel. Dicho de otra forma, la homosexualidad no es una elección deliberada, por lo tanto, no puede cambiarse a través de la oración, voluntad o teniendo relaciones sexuales con alguien del sexo opuesto. Durante la adolescencia, algunas personas se dan cuenta que son homosexuales. Comprender esto puede ser difícil. Puedes sentirte muy diferente a los que te rodean y sentirte muy solo o sola. Si estás pasando por una situación similar, busca a alguien con quien conversar, como un psicólogo u orientador de personas jóvenes, alguien del área de salud, un(a) profesor(a) de tu confianza, o un familiar con experiencia; una persona que pueda responder tus preguntas y aliviar tus preocupaciones.

Adaptado de: You, Your Life, Your Dreams: A Book for Adolescents, Family Care International, 2000

En Kenia, el Centro para el Estudio de la Adolescencia en conjunto con Rutgers WPF y el Ministerio de Educación están realizando un programa piloto de educación sexual integral, en las escuelas de educación secundaria del país. El plan de estudios aborda la diversidad sexual en forma creativa e innovadora, usando computadores y métodos de enseñanza participativos para eliminar los mitos existentes acerca de la diversidad sexual, abriendo un espacio para el diálogo y el debate. El Recuadro 17 muestra parte de la información discutida en dicho plan de estudios.

Cuando la educación sexual no es un punto de entrada factible para debatir el tema, incluirlo en la educación de los derechos humanos constituye una oportunidad útil para abordar el *bullying* homofóbico, en el contexto de la igualdad, el respeto, la discriminación e inaceptabilidad del abuso y violencia.^{126,127} En algunos países, centrarse en los valores culturales tradicionales como respeto y pluralismo puede ser más apropiado. En Israel, después de la decisión del Ministerio de Educación de reformar el plan de estudios en educación cívica, se solicitó a la ONG Hoshen que preparara un programa de enseñanza para estudiantes secundarios, con el objetivo de crear en las escuelas un ambiente libre de prejuicios. El programa lo facilita Hoshen y otras ONG y aporta las experiencias de voluntarios gay, lesbianas, bisexuales y transgénero.

Otros países han integrado estos temas en el plan de estudio. En el Reino Unido, Stonewall ha generado material para el plan de estudios de escuelas secundarias, usando una película para jóvenes con temas que giran alrededor de la amistad, revelación de la orientación sexual y el proceso de desarrollo. Esto incluye un fascículo para docentes, preguntas para debatir y una carpeta pedagógica para docentes de alumnos secundarios que incluye conceptos para conversar sobre personas lesbianas, gay, bisexuales, a través de varias áreas temáticas. En Irlanda del Norte, la "Guía Plan de Estudios Igualdad en la Educación"¹²⁸ ofrece un sinnúmero de sugerencias prácticas para abordar las clases sobre orientación sexual y homofobia basándose en las lecciones de una materia, por ejemplo, historia, geografía, religión, música, arte y teatro, que también puede usarse en asambleas y eventos escolares. En otros países, en las clases de alfabetización se han promovido debates, incluyendo lecturas de cuentos que describen el *bullying* homofóbico o clases de arte en que se desarrollan afiches contra el *bullying*.

¹²⁶ OSCE et al., (2009), *Curriculum and Human Rights Education in the School Systems of Europe, Central Asia and North America: A Compendium of Good Practice*, Poland: OSCE Office for Democratic Institutions and Human Rights.

¹²⁷ Warwick I, Douglas., (2001), *Safe for all, a best practice guide to prevent homophobic bullying in secondary schools*. Education Policy Research Unit, Institute of Education, University of London.

¹²⁸ Cara Friend and The Rainbow Project, (2011), *The Education Equality Curriculum Guide Supporting teachers in tackling homophobia in school*, Northern Ireland: Cara Friend and The Rainbow Project.

El trabajo con estudiantes jóvenes

Otro asunto esencial que debe considerarse es a qué edad se deberían comenzar a debatir los temas de diversidad sexual, identidad de género y *bullying* en las escuelas, y cuál es el mejor enfoque para conversarlo con los niños y niñas más pequeños. El trabajo en las escuelas primarias brinda una oportunidad para desarrollar valores y actitudes positivas y para prevenir el *bullying* homofóbico. Un enfoque sencillo y apropiado a la edad es útil para abordar temas tales como lenguaje despectivo, comportamiento gentil comparado con conducta hiriente, respeto, estereotipos de géneros y diferentes tipos de familia.

En algunos países, puede presentarse resistencia política o social para abordar temas de sexualidad, diversidad sexual y *bullying* homofóbico con jóvenes estudiantes o aquellas personas que aún no tienen la edad legal para mantener relaciones sexuales consentidas. Sin embargo, los valores y actitudes se forman con anterioridad al inicio de la vida sexual activa. Una investigación realizada por Stonewall, en el Reino Unido, reveló que el *bullying* homofóbico ocurre en escuelas primarias con niños y niñas desde diez años, y que los y las docentes no están seguros de cómo tratar el problema. Como respuesta, Stonewall presentó un proyecto para ayudar a los docentes a realizar y evaluar estrategias para plantear el tema de la diversidad sexual y de género e igualdad en escuelas primarias, así como un programa de prevención para enfrentar el *bullying* homofóbico. El programa promueve "mensajes de protección" contra el *bullying* y ofrece un paquete integral de recursos que incluye carpetas pedagógicas para docentes, el que se distribuye a través de las autoridades locales. Entre las lecciones aprendidas en el proceso de elaborar un programa de estudios para escuelas primarias, está la importancia del respaldo del gobierno nacional y local, así como de las jefaturas docentes, la trascendencia de involucrar a los padres y madres de familia y contar con actividades que comprometan a padres, madres e hijos/hijas.

En Alemania, la ciudad de Berlín está introduciendo la enseñanza en diversidad sexual en escuelas primarias municipales,¹²⁹ enfocándose en las diferencias, la tolerancia y la aceptación. El departamento de educación está elaborando material pedagógico que incluye libros ilustrados, juegos y un manual.

En Israel, el proyecto para preescolares de la ONG Hoshen apunta a sensibilizar a administradores y docentes acerca de las familias no tradicionales y los roles asignados a cada género. Para los docentes, Hoshen organiza sesiones en cooperación con programas de formación docente

consolidados, cubriendo conceptos básicos relacionados con identidad de género y lenguaje, orientación sexual, además de recomendar libros y actividades apropiadas que pueden usarse con los niños y niñas menores, para promover la igualdad y evitar el fortalecimiento de estereotipos de géneros. El objetivo específico es apoyar a pedagogos preescolares que se ocupan de niños y niñas que se forman en familias no tradicionales.

4.3 Apoyo para todos los y las estudiantes

El apoyo debe entregarse a:

- todos los y las estudiantes que padecen *bullying*
- Observadores o testigos de *bullying*
- Estudiantes que son agresores

Los y las estudiantes sometidos a *bullying* homofóbico pueden requerir apoyo psicológico u otro tipo de cuidado profesional, así como ayuda del cuerpo docente, padres, madres y compañeros de clase para protegerlos de una victimización reiterada.

Los y las estudiantes que hostigan o violentan a sus compañeros necesitan orientación y apoyo para cambiar su comportamiento, junto con la aplicación de sanciones; necesitan recibir ayuda, mostrándoles que pueden trabajar con otras personas, apoyándolos en el desarrollo de habilidades sociales, comprometiéndolos en un aprendizaje cooperativo, dándoles la oportunidad de ejercer poder en forma socialmente aceptable, para que actúen responsablemente e interactúen constructivamente con sus pares. Una cantidad importante de escuelas no cuentan con los recursos o personal capacitado que entregue orientación y apoyo. En tales casos, las escuelas deben intentar recurrir a recursos externos y establecer un sistema de derivación a otras entidades.

La mayor parte de los y las estudiantes no son agresores, ni tampoco son víctimas de *bullying*, sino que son testigos al momento de ocurrir situaciones de violencia entre pares. Como observadores, necesitan ser capacitados y educados para intervenir e informar de los incidentes de *bullying* homofóbico. Las acciones de estudiantes para que se informe la ocurrencia de *bullying* o de apoyo mutuo para detener el *bullying* deberían ser reconocidas, además de aplicar medidas para protegerlos de posibles venganzas.

Capacitar a los y las estudiantes que son testigos para que intervengan es esencial, ya que desempeñan una función central en prevenir o detener del *bullying*.

¹²⁹ Portail Gay, (2011), *A Berlin, la lutte contre l'homophobie commence à l'école primaire*. <http://www.portailgay.eu/spip.php?article7083>



A menudo, la no intervención se percibe como una justificación del *bullying* y puede servir al escalamiento del problema. Reconociendo la importancia de la influencia que los observadores tienen sobre los y las estudiantes que violentan a sus compañeros, la Red Escuelas Seguras de Canadá¹³⁰, por ejemplo, está enseñando a estudiantes a no abandonar a la víctima guardando silencio (para otros consejos a los observadores, favor refiérase al Recuadro 18).

Aunque existe escasa experiencia de los enfoques posibles para trabajar con testigos a fin que prevengan o detengan el *bullying* homofóbico, existe abundante experiencia de su relación con el *bullying* en general.¹³¹ Esto demuestra que los y las estudiantes pueden convertirse en observadores que dañan u observadores solidarios. Los observadores que dañan pueden instigar el *bullying*, alentarlos, unirse a la violencia una vez que ha comenzado u observar las situaciones pasivamente sin actuar. En la mayoría de los casos, los observadores o testigos alientan a los estudiantes violentos, otorgándoles audiencia. Con el simple hecho de detenerse y observar, los observadores le transmiten al acosador que están interesados, dándole poder e importancia. Por el contrario, los observadores o testigos solidarios pueden intervenir directamente

desalentando al acosador, defendiendo a la víctima o redirigiendo la importancia de la situación lejos del estudiante violento. Los observadores solidarios también buscan apoyo consiguiendo el respaldo de sus pares para combatir el *bullying* o informar de él a personas adultas.

Los y las estudiantes que tienen la valentía de intervenir son escasos o definitivamente no participan por temor a convertirse también en víctima. Pero las investigaciones revelan que cuando lo hacen, esto es más eficaz que la intervención de una persona adulta y con frecuencia disipan rápidamente la situación. Los docentes pueden debatir con los estudiantes acerca de la forma en que pueden contribuir los observadores y testigos de situaciones violentas entre estudiantes al problema o a la solución; cómo decidir cuándo es seguro intervenir o cuando se requiere la presencia de una persona adulta; y la forma en que pueden ayudar para detener la situación violenta o el hostigamiento. Es importante que se sepa que el cuerpo docente apoyará a los estudiantes y que la escuela no tolerará ninguna forma de *bullying*.

Recuadro 18: Consejos para testigos solidarios

- Tu participación marca una diferencia.
- Defiende a la persona violentada.
- No participes del *bullying*.
- Ayuda a la víctima a alejarse.
- Motiva a otros testigos a ayudar.
- Recurre a una persona adulta.
- Comunica a la víctima que te sientes mal por él o ella.
- Integra a la víctima en actividades.

Fuente: Eyes on Bullying. www.eyesonbullying.org

Respaldo de docentes y servicios escolares

Los establecimientos educacionales brindan un apoyo importante, aunque las posibilidades de ayuda variarán entre las comunidades y dependerán de los recursos disponibles. Según el contexto, y las necesidades de los y las estudiantes, en la escuela el apoyo de las personas adultas puede provenir de:

- Docentes
- Orientadores/as o enfermeros/as
- Trabajadores/as sociales

Con frecuencia, existe la percepción que el apoyo a las víctimas de *bullying* homofóbico es una función de

¹³⁰ Canadian Safe School Network, (2008), *Kids Who Witness Bullying*. <http://www.canadiansafeschools.com/students/stand/bystander.htm>

¹³¹ Consulte el sitio del Centro de Desarrollo en Educación para tener más información acerca de formas efectivas para prevenir el *bullying*, incluyendo el programa "Ojos sobre el *bullying*"; planes de estudio que incluyen a agresores, víctimas y testigos, y la campaña "Voces contra la violencia". Disponible en inglés: www.edc.org

los orientadores o enfermeros de la escuela, o bien de profesionales de la salud externos, en parte debido a las consecuencias negativas en la salud física y mental y, en parte, porque los y las docentes no siempre se sienten cómodos abordando el tema. Sin embargo, la evidencia disponible sugiere que la mayoría de los estudiantes lesbianas, gay, bisexuales y transgénero no se consideran a sí mismo enfermos, y tienden a conversar primero con sus maestros. Esto refuerza la importancia de sensibilizar y formar a los docentes, además de establecer la necesidad de abordar el *bullying* homofóbico de preferencia como un tema educacional, más que como uno biomédico. Pueden existir excepciones, por ejemplo, si un estudiante está deprimido o presenta rasgos suicidas. En tales casos, el docente necesitará remitir al estudiante a una persona profesional capacitada en salud mental y en la prevención del suicidio. Para ello, los docentes requieren de una capacitación que les permita identificar signos de advertencia.

En algunos contextos, los orientadores y trabajadores sociales correctamente capacitados pueden ayudar al profesorado a prevenir y enfrentar el *bullying*, a actuar como mediadores, entregar apoyo psicosocial, trabajar con los agresores y las víctimas de *bullying* homofóbico, y

si se requiere, realizar derivaciones a otros profesionales. La función de sustento que pueden desempeñar orientadores y trabajadores sociales se grafica en la experiencia de Vanya, una joven transexual, que se describe en el párrafo siguiente:

No obstante, los orientadores, al igual que los docentes, no siempre se sienten seguros de cómo abordar los temas de diversidad sexual e identidad de género o cuál es la mejor forma de apoyar a los estudiantes afectados por *bullying* motivado por la orientación sexual o la identidad de género.¹³² En Holanda, la organización EduDivers elaboró en su “Manual Nacional para Orientadores de Escuelas”¹³³ un capítulo sobre cómo entregar orientación a estudiantes gay y lesbianas. La organización también administra talleres para orientadores.

Apoyo entre pares

La participación de estudiantes en el apoyo a sus pares es fundamental. Algunos países han implementado programas de mediación y resolución de conflictos entre pares, que capacitan a estudiantes para apoyarse unos a otros, a informar de actos de *bullying*, y a aprender

“Nací con las características del cuerpo de un niño, pero desde muy pequeño quise ser niña. No podía entender por qué era niño. No me siento un niño, nunca me he sentido ni me sentiré así. En el curso de nivel 6, asistí a una nueva escuela donde me hicieron sentir que era diferente. Se burlaron de mi tartamudeo y por ser gay. Pero supe que era diferente a través de mis amigos gay, y cuando estaba en el curso nivel 7, me di cuenta que era transexual después de ver un programa de TV. Esa fue la primera vez que intenté castrarme. Llegué a la escuela secundaria, con una actitud totalmente diferente comparado con mi comportamiento en la escuela primaria. Desde el primer día, me dije a mí misma que no permitiría que nadie me desalentara. En la escuela, había una trabajadora social con la que revisamos mis sentimientos. Cuando le conté, lloró y me dijo que me había estado esperando para que confiara en ella. Me ayudó a contactarme con un psiquiatra, el que me confirmó que era transexual. También recibí apoyo del director de la escuela, y de mi madre que me ha aceptado tal como soy, estimulándome a ser yo misma.”

Vanya

Recuadro 19: Creación de una Alianza entre Gays y Heterosexuales (GSA, por su sigla en inglés)

La organización “Egale Canadá” ha generado herramientas prácticas para ayudar a los y las estudiantes a establecer Alianzas Gay-Heterosexuales que se basan en 10 etapas prácticas:

- Evalúe el ambiente de su escuela.
- Obedezca todas las políticas de la escuela, de su junta directiva y sus directrices.
- Encuentre una persona consejera entre el personal escolar.
- Converse con la administración.
- Informe a los/as orientadores, trabajadores sociales y demás personal de la escuela.
- Ubique un lugar de reunión.
- Establezca un plan y orientaciones.
- Informe a su grupo.
- Proporcione incentivos.
- Implemente actividades.

Fuente: New Equity in Education Resource Kit. Puede encontrar más detalles en: <http://mygsa.ca/en/GSAGuide>

¹³² Kersten A and Sandfort T, (1994), *Lesbische en homoseksuele adolescenten in de schoolsituatie*, Utrecht: Interfacultaire Werkgroep Homostudies. <http://www.edudivers.nl/doc/onderzoek/Kersten%20%27Homolesbische%20adolescenten%20in%20de%20schoolsituatie%27%201994.pdf>

¹³³ P, (2006), *Homo-en transseksuele aandachtspunten in de leerlingenbegeleiding*, Leerlingenbegeleiding: Kluwer.

estrategias para resolver conflictos. En otros países como Australia, Canadá, Holanda, Reino Unido y Estados Unidos se ha apoyado el establecimiento de alianzas entre personas gay y heterosexuales (GSA, sigla en inglés), (ver Recuadro 19). Estas alianzas las lideran estudiantes en clubes que tienen su sede en la escuela, y están abiertos a todos los y las estudiantes, independientemente de su orientación sexual o la identidad de género. Su objetivo es mejorar el ambiente escolar, desafiar la discriminación y el bullying homofóbico, y apoyar a estudiantes gay, lesbianas, bisexuales o transgéneros.

En Estados Unidos, desde que el Programa de Escuelas Seguras auspiciado por el Estado de Massachusetts, se introdujera alrededor de dos décadas atrás, las alianzas entre personas heterosexuales y homosexuales (GSA) se han establecido en más de 3.000 escuelas secundarias en todo el país, con el objetivo que las escuelas sean un espacio seguro para todos los estudiantes, sin importar su orientación sexual o identidad de género.¹³⁴ El proyecto "Safe and Healthy LGBT Youth Project" (Proyecto Juventud LGBT Segura y Saludable) fundado por los Centros Americanos para el Control de Enfermedades ha operado en 20 Estados y en organismos de educación local, con el fin de crear espacios más seguros en las escuelas a través de la alianza entre personas gay y heterosexuales. La red GSA también introdujo el proyecto "Make it Better" (Hazlo Mejor) que permite dar conocer a estudiantes, padres, madres, docentes y administradores que existen medidas concretas que pueden tomar para que las escuelas sean más seguras. El proyecto incorpora videos testimoniales, instrumentos pedagógicos y otros medios de comunicación para comprometer a las escuelas. En Holanda, la alianza entre personas gay y heterosexuales (GSA) ha sensibilizado a las juntas directivas acerca del bullying homofóbico presentando el "Viernes Morado" en diciembre 2010, donde a docentes y estudiantes se les solicitó vestirse de color morado ese día en la escuela, como una forma de declaración en contra de la homofobia. "Esto creó tal ruido que incluso el Primer Ministro usó una corbata morada ese día, y en su conferencia de prensa semanal se pronunció contra la homofobia".

Las investigaciones revelan que estudiantes que cuentan con una alianza entre gays y heterosexuales (GSA), reportan sentirse más seguros y en consecuencia, es menos probable que abandonen la escuela, sienten un

gran sentido de pertenencia, y sufren menos violencia. En algunas escuelas, es también considerablemente menor la probabilidad de sufrir violencia, amenazas y lesiones en las escuelas, o de perder clases por temor a ir a la escuela^{135 136 137 138}. La eficacia de este tipo de alianzas (GSA) se ve incrementada por la existencia de un mandato depolítico, un enfoque común a toda la escuela, y el respaldo de la administración escolar y de la comunidad local.

4.4 Alianzas y coaliciones

Las alianzas y coaliciones estratégicas, además del trabajo conjunto con una gama de partes interesadas, son fundamentales para obtener éxito al enfrentar el *bullying* homofóbico en establecimientos educacionales. Las asociaciones pueden:

- Sensibilizar acerca del tema y sus consecuencias en la educación y las escuelas.
- Asegurar que los y las docentes reciben el apoyo que necesitan de sus colegas, directores y autoridades educacionales.
- Movilizar el apoyo y tomar medidas para que toda la comunidad escolar participe.
- Garantizar que los esfuerzos para enfrentar este tipo de *bullying* en las escuelas sean fortalecidos en toda la comunidad.
- Recurrir a personas expertas y con experiencia externa al sector educación
- El siguiente ejemplo destaca el valor de las coaliciones que reúnen una gama de interesados en el sector educación para abordar el *bullying* homofóbico.

Los padres y madres de familia, comunidades, líderes religiosos, asociaciones de padres, madres y docentes, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos docentes y los medios de comunicación son socios importantes. Los siguientes ejemplos explican por qué y cómo pueden contribuir.

Padres/madres de familia y comunidades

Los padres y madres de familia y la sociedad en su conjunto influyen en el desarrollo de los valores de los niños, las niñas y jóvenes y sus actitudes respecto a la sexualidad. El

134 GSA Network. <http://www.gsanetwork.org/>

135 Goodenow C et al., (2006), *School support groups, other school factors, and the safety of sexual minority adolescents, Psychology in the Schools*, 43(5), 573-589; O'Shaughnessy, M., Russell, S.T., Heck, K., Calhoun, C., & Laub, C. (2004), *Safe Place to Learn: Consequences of Harassment Based on Actual or Perceived Sexual Orientation and Gender Non-Conformity and Steps for Making Schools Safer*, San Francisco, CA: California Safe Schools Coalition.

136 Ver también: Lee C, *The impact of belonging to a high school Gay Straight Alliance, High School Journal*, 2002: 85(3) 13; Russell S et al., *Youth empowerment and high school Gay Straight Alliances, Journal of Youth & Adolescence*, 2009: 38(7) 891-903.

137 Szalacha L, (2003), *Safer sexual diversity climates: Lessons learned from an evaluation of Massachusetts safe schools program for gay and lesbian learners, American Journal of Education*, 110(1) 58 -88.

138 Kosciw J and Diaz E, (2006), *2005 National School Climate Survey: The experiences of lesbian, gay, bisexual, and transgender youth in our nation's schools*. New York: GLSEN.

apoyo de los padres, las madres y la comunidad también es fundamental, si los centros educacionales pretenden desafiar la homofobia y el *bullying* homofóbico.

Los ministerios de educación y las escuelas pueden resistirse a plantear el tema, especialmente en contextos sociales más tradicionales, por temor a que esto pueda interpretarse como una promoción de la homosexualidad. Sin embargo, debería interesar a todos los padres y madres el trabajo contra el *bullying* en la escuela, dado que “ningún padre o madre desearía que su hijo/a o cualquier niña/o sufran violencia [...] de igual forma, ningún padre o madre desea que su hijo/a se convierta en agresor/a.”¹⁴² Los padres o madres con frecuencia son más cooperativos que lo que el profesorado espera, particularmente cuando

adquieren conciencia de cuánto se ha generalizado y cuáles son las consecuencias del *bullying* homofóbico. En Irlanda, el 90% de los padres y madres estaba a favor de la incorporación de temas relacionados con la homofobia y un 82% a favor de incluir el tema de la orientación sexual en el plan de estudios después de la educación primaria.¹⁴³

Los padres y madres de estudiantes lesbianas, gays, bisexuales o transgénero requieren apoyo para comprender y respaldar a sus hijas e hijos, y para enfrentar el tema del *bullying* homofóbico en la escuela. Como lo expresó la madre de Vanya, “Como madre, me hubiera gustado saber acerca de los diferentes géneros y sobre orientación sexual, porque la mayoría de las personas

La Red contra la fobia a personas lesbianas, gay, bisexuales y transexuales (LGBT) en instituciones educacionales (Collectif education contre les LGBTphobies en milieu scolaire) comprende nueve sindicatos y asociaciones que representan a la mayoría de las partes interesadas en el sector educación de Francia. La Red abarca los principales sindicatos de personal de educación del sector privado y público,¹³⁹ a una de las dos principales asociaciones nacionales de padres y madres,¹⁴⁰ a la mayor agrupación de estudiantes universitarios (UNEF) y a dos asociaciones de estudiantes secundarios.¹⁴¹ Cuando se fundó la Red en el 2004, la conciencia sobre discriminación basada en la orientación sexual e identidad de género en el sector educación era escasa: no existían programas y políticas nacionales que abordaran el tema. Un grupo pequeño de personas comprometidas comenzaron a sensibilizar dentro de sus respectivas organizaciones, en palabras del coordinador de la Red: “Dentro de nuestras organizaciones no existe un ambiente hostil, pero es necesario informar a las personas de este tema”. Pronto varias de las organizaciones se dieron cuenta que uniendo fuerzas los logros serían mayores. Sin embargo, la primera vez que la Red solicitó una reunión con el Ministerio de Educación en el 2005, fueron referidos a asesores a cargo de salud y discapacidades en el Ministerio, lo que da cuenta de la limitada comprensión de las autoridades, en ese momento, respecto de la homofobia.

Cambiar las percepciones y actitudes dentro de las organizaciones de la Red y el Ministerio ha sido un lento proceso. La Red sólo pudo reunirse directamente, por primera vez, con el Ministro de Educación en el 2009. Las actividades después de la reunión han incluido: la elaboración de un folleto sobre bullying homofóbico y la respuestas a la homofobia, el que fue difundido al personal de educación, padres y madres de familia, y a estudiantes a través de las nueve organizaciones de la Red; talleres de sensibilización dirigidos a miembros de las organizaciones; asignación de una función consultiva con las autoridades francesas, incluido el Ministerio de Educación y el Ombudsman; y el trabajo conjunto con diferentes ONG para lesbianas, gays, bisexuales y transgéneros. La Red también apoyó una encuesta a fin de evaluar una campaña realizada en las escuelas secundarias en el 2010 por el Ministerio de Educación, para promover una línea de servicio directo a personas jóvenes con atracción por el mismo sexo o no conformes con su género. Según el coordinador de la Red han logrado algunos resultados: “Al menos ahora las personas hablan de la homofobia en las escuelas, y los medios de comunicación a menudo contactan a la Red...la necesidad de abordar la homofobia se incluyó en el memorando administrativo enviado a todos los centros educacionales en el 2008 y 2009. No obstante, los resultados son magros, por ejemplo, la evaluación de la campaña 2010 muestra que sólo algunas escuelas decidieron exhibir los afiches y folletos, y cuando lo hicieron fue en la oficina de enfermería...”

¹⁴² GLEN, (2001), *Lesbian, gay and bisexual students in post-primary schools, guidance for principals and school leaders*, Ireland: GLEN.

¹⁴³ McCormack, Orla and Gleeson, Jim (2010), ‘Attitudes of parents of young men towards the inclusion of sexual orientation and homophobia on the Irish post-primary curriculum’, *Gender and Education*, Vol 22, 1.4: 385-400.

sólo sabemos que existen niños y niñas. No tenemos un conocimiento más amplio, y como madre deberíamos tener más educación, particularmente cómo tratar a estos niños, en especial sus emociones. Mi mensaje a otras madres sería, por favor dejen que sus hijos e hijas vivan como realmente son".¹⁴⁴

Para recibir apoyo de los padres y madres es necesario implementar actividades de divulgación y educación para ellos. En contextos más difíciles, donde la homosexualidad es ilegal o un problema delicado, el énfasis debe colocarse en el derecho a una ambiente de aprendizaje sin riesgos y la necesidad de rechazar toda forma de discriminación. Una gama de iniciativas de los padres y madres de familia y de diferentes ONG ha buscado sensibilizar a los demás padres y madres acerca del *bullying* homofóbico, junto con apoyar a padres y madres de jóvenes estudiantes gay, lesbianas, bisexuales y transgénero. Por ejemplo:

- En México, la ONG FUNSEVIDA, que se inició como un grupo de apoyo para padres, madres, familiares y amigos/as, creó también un video, "Homofobia y VIH: Lo que las Madres y Padres dicen", que recoge testimonios de madres y padres; también ha elaborado un proyecto sobre cómo reconocer el *bullying* homofóbico y qué hacer en seis escuelas de la ciudad de Jalapa, con el respaldo del Ministerio de Educación del estado de Veracruz. Se han realizado más de 50 talleres para docentes, personal de otras escuelas, madres y padres de estudiantes de secundaria, y se están programando más talleres.
- En Vietnam, el sitio web Padres y Amigos de Lesbianas y Gays se propone crear un ambiente solidario para padres, madres y amigos/as de jóvenes que son lesbianas, gays, bisexuales o transgénero, y ayudarlos con sus hijos e hijas. De la madre de un hijo homosexual se recogió la siguiente cita: "Los padres deberíamos ser un poco más tolerantes y libres de prejuicios. Lo que no se puede cambiar, deberíamos aceptarlo. La aceptación nos ayudará a ver... cosas que estimulan la empatía entre padres/madres y sus hijos/hijas y así los padres/madres podrán entregar a los niños y niñas consejo de cómo dar lugar a una vida mejor y más útil para sí mismos".

Tiene la misma importancia que las escuelas garanticen ser inclusivas para todos los padres, madres y estudiantes, sin importar su orientación sexual o identidad de género. Estos padres y madres también pueden ser aliados importantes de los esfuerzos para enfrentar la homofobia y el *bullying* homofóbico. Por ejemplo:

- En Estados Unidos, "Escuelas Acogedoras" (Welcoming Schools) es una iniciativa desarrollada por padres, madres y docentes para responder a estudiantes cuyas estructuras de familia no están bien representadas o integradas en el ambiente escolar. La iniciativa

pretende abordar la diversidad de familias existente, los estereotipos de género, y la prevención y abordaje del *bullying* e insultos en la escuela. "Escuelas Acogedoras" entrega al personal, padres, madres y cuidadores materiales de estudio, instrumentos pedagógicos y otros recursos para crear un ambiente escolar donde los y las estudiantes sean acogidos y respetados. La piedra angular del programa lo constituye la Guía de Escuelas Acogedoras, basada en investigaciones que muestran la relación entre logro académico, el bienestar emocional y un clima escolar inclusivo. El programa ya ha sido probado y evaluado en distritos escolares de tres Estados, ampliándose su divulgación.¹⁴⁵

- En Quebec, Canadá, el gobierno provincial ha fundado la Coalición de Familias Homoparentales para desarrollar una campaña que aborde la intolerancia hacia familias formadas por parejas gay y lesbianas. La campaña incorpora guías para padres, madres, docentes y recursos para estudiantes. También ha capacitado a 3.500 educadores en 700 centros educacionales.

En una escuela secundaria católica en Francia, un alumno gay inició una exhibición en el Día Internacional contra la Homofobia con el apoyo de la Dirección. La diócesis no reaccionó negativamente y el Director Adjunto de la escuela explicó que el objetivo de los fundadores era acoger a todos los estudiantes, y reflejar este compromiso concreta y diariamente.

Fuente: Revista Le Monde, 11 de junio del 2011. Contre l'homophobie, un lycée catholique mobilisé.

Los líderes religiosos proporcionan un importante apoyo a los esfuerzos para enfrentar el acoso homofóbico en las escuelas. En el Reino Unido, Stonewall ha asegurado el respaldo de importantes líderes religiosos, incluyendo al Arzobispo de Canterbury quien declaró: "El prejuicio y la violencia contra personas LGBTI son un pecado y una vergüenza."¹⁴⁶

La sociedad civil

En muchos países, las organizaciones de la sociedad civil han encabezado las acciones para enfrentar el *bullying* homofóbico en los centros educacionales, a través de la investigación, la abogacía, la sensibilización y la generación de políticas.

Las organizaciones de la sociedad civil han colaborado con los Ministerios de Educación en una serie de países,

¹⁴⁴ Morgan, R., Wellbeloved, J., and Marais C. (editors), (2009), *Trans: Transgender Life Stories from South Africa*, Johannesburg: Jacana.

¹⁴⁵ Welcoming Schools. *The Welcoming Schools Guide*. <http://www.welcomingschools.org/about/>

¹⁴⁶ Stonewall. Stonewall education guide: *Oh no! Not the gay thing!, leaflet on religious education*. http://www.stonewall.org.uk/at_school/education_for_all/quick_links/the_campaign/default.asp

para sensibilizar, desarrollar políticas, directrices y formación para docentes, y brindar apoyo a estudiantes. Por ejemplo:

- En Estados Unidos, la organización educativa GLSEN ha colaborado con coaliciones locales, estatales y nacionales y ha elegido funcionarios para crear políticas y legislación integral, con el fin de proteger el acceso a la educación de aquellos estudiantes cuya orientación sexual o identidad de género real o percibida pueda constituir una dificultad.
- La Red Diversidad Sexual del Pacífico (The Pacific Sexual Diversity Network) colabora con los ministerios de educación de Fiyi, Samoa y Tonga en desarrollar estrategias que aborden el *bullying* homofóbico en establecimientos educacionales, a la vez que administran talleres para docentes.
- En Irlanda, la ONG *BeLongTo* se ha asociado con los Sindicatos de la Asociación Nacional de Directores y Docentes, la Asociación Nacional de Padres, la Oficina del Presidente, la Autoridad para la Igualdad y el Departamento de Asuntos Infantiles y Juveniles para enfrentar en forma conjunta el problema del *bullying* homofóbico. *BeLongTo* se ha relacionado con el Departamento de Asuntos Infantiles y Juveniles para elaborar directrices que enfrenten la homofobia. Se han agrupado con la Red Igualdad para Gays y Lesbianas y el Departamento de Educación para desarrollar procesos de formación docentes y crear un programa que se incorporará en la educación sexual y de relaciones. En el 2010, se capacitaron 3.500 docentes. La campaña "Detengamos el *Bullying* Homofóbico en las Escuelas", introducida por el Ministro de Educación, fue implementada en conjunto con la Autoridad para la Igualdad. La campaña aseguró también el respaldo del Presidente de Irlanda. La asociación con la Unidad de Política Central del Departamento de Educación ha sido esencial para garantizar el compromiso gubernamental de eliminar el *bullying* homofóbico en las escuelas.
- En Sudáfrica, *GALA* y *OUT LGBT Wellbeing* han capacitado a funcionarios del Departamento de Educación Provincial de Gauteng y a las personas responsables de gestionar a los docentes de la cátedra "Orientación para La Vida", trabajando en conjunto con estudiantes de cuatro escuelas secundarias de Johannesburgo, para analizar el tema de la diversidad sexual en el contexto de los derechos humanos.
- En Vietnam, la *Alianza Líderes por los Derechos Sexuales* (P4SR), fundada en septiembre 2011, ha emprendido una gama de actividades entre las cuales se encuentra: la acumulación de evidencia a través de un estudio de la existencia de homofobia; prevención de la violencia actual y políticas de seguridad en escuelas; elaboración de un plan de estudios sobre educación sexual que comprenda la diversidad sexual, para estudiantes secundarios y terciarios; organización de un taller de servicios de orientación para jóvenes lesbianas, gay, bisexuales, transgéneros y sus padres/madres; talleres donde se comparten testimonios de *bullying* homofóbico en escuelas y en la comunidad; y sensibilización de docentes y la población a través de

exhibiciones, teatro, muestras en museos y diversos eventos públicos.

- La organización *LGBT* en Escocia ha desarrollado un documento para asociar ministerios de educación con diferentes ONG para enfrentar la homofobia. También está implementando el proyecto "Desafiando Juntos la Homofobia", cuyo objetivo es disminuir la homofobia y el *bullying* homofóbico en las escuelas a través de talleres, lecciones interactivas con estudiantes, capacitación y material para docentes. Asimismo, entrega apoyo para implementar políticas escolares coherentes con la actual legislación y buenas prácticas, además de apoyo a estudiantes que requieren información o consejo.
- En Israel, el Ministerio de Educación se asoció con la ONG *Hoshen* para desarrollar actividades que abordan la homofobia y el *bullying* homofóbico. El Ministerio recomienda explícitamente que las escuelas inviten a los voluntarios y voluntarias de *Hoshen* a compartir su experiencia con docentes, estudiantes y orientadores de la escuela.

Las organizaciones de la sociedad civil también han implementado intervenciones directas en universidades y escuelas, para sensibilizar a estudiantes y prevenir este tipo de *bullying*. Sólo algunas organizaciones incluyen el enfoque de educación de pares con jóvenes gay, lesbianas, bisexuales o transgéneros para facilitar el debate. La ONG *GALE* estima que existen 150 grupos de educación entre pares formados por estudiantes gay, lesbianas, bisexuales y transgénero en Europa, con cerca de 2.000 voluntarios que se contactan con aproximadamente 400.000 estudiantes y adultos jóvenes cada año. La experiencia de estos grupos sugiere que tanto la presencia de educadores jóvenes pares de estudiantes, así como los testimonios personales, ayudan a romper las imágenes estereotípicas y a promover un debate abierto y sincero. Sin embargo, muchos de estos programas se han implementado a relativamente baja escala, por lo que se requieren mayores esfuerzos para asegurar que se integren en políticas y prácticas. Por ejemplo:

- En China, el Centro de Cultura y Educación *Aibai*, una organización de personas gays, lesbianas, bisexuales y transgéneros, trabaja en universidades para promover un ambiente cooperativo y eliminar la homofobia entre estudiantes y docentes. En colaboración con grupos de estudiantes, *Aibai* organiza programas de entrevistas y eventos de cine. La iniciativa comenzó en el 2005, en la Beijing Forestry University (universidad), con respaldo de la University Red Cross (universidad), y desde entonces se le ha solicitado a *Aibai* que organice actividades similares en otras 30 universidades. La participación de los y las estudiantes ha sido fundamental para el éxito. En otra organización, el grupo de apoyo y derechos con sede en Beijing, *Common Language* también realiza actividades educacionales contra la discriminación y el *bullying* homofóbico en sedes universitarias. Estos esfuerzos han ayudado a cambiar las actitudes negativas y a establecer alianzas entre estudiantes

jóvenes gay y heterosexuales, los que se han convertido en organizadores fundamentales de campañas contra el *bullying*.

- En Turquía, la ONG *Kaos GL*, a través de invitaciones, visita universidades para sensibilizar a los estudiantes respecto de la homofobia y realizar clases universitarias. En el 2011, visitaron 19 sedes universitarias en 17 ciudades. *Kaos GL* trabaja en forma estrecha con el mayor sindicato de docentes de Turquía y con los departamentos de orientación de las escuelas.
- En Chile, la ONG *MUMS* realiza talleres en las escuelas de Santiago, con el auspicio de municipalidades, para abordar el *bullying* y la violencia escolar en el marco de la diversidad sexual.¹⁴⁷
- *ABqueer* es una asociación de Alemania que cuenta con el respaldo del gobierno para desafiar el *bullying* homofóbico en escuelas primarias y secundarias, a través de intervenciones con estudiantes, así como con capacitación docente en las escuelas. Dichas intervenciones se aplican con un enfoque de educación entre pares. Los debates los facilitan jóvenes gay, lesbianas, bisexuales o transgénero.
- *GALE* está colaborando con las escuelas en el tema de la diversidad y el *bullying* homofóbico en Holanda. En otros países, por ejemplo, respalda a asociados locales para implementar proyectos pilotos en escuelas de Perú, Colombia y Chile.

Utilizando los medios de comunicación

En algunos países, los medios de comunicación están sirviendo para crear conciencia acerca de la homofobia y el *bullying* homofóbico en las escuelas. En Irlanda, la campaña *Stand Up!*¹⁴⁸ (¡Levántate!) realizada por la ONG *BeLongTo* emplea declaraciones y representaciones teatrales en video para alentar a los estudiantes heterosexuales y al personal a manifestarse en contra de la homofobia. La transmisión de los videos fue observada por más de 900.000 personas.

En Vietnam, para crear conciencia del problema de aceptación de la diversidad sexual, el Instituto de Estudios de la Sociedad, Economía y Medio Ambiente organiza sesiones de capacitación para personas a cargo de campañas comunicacionales y para periodistas, a quienes se les entrena para artículos más objetivos sobre las minorías sexuales.

"It Gets Better" o "Todo Mejora"¹⁴⁹ es un proyecto fundado en Estados Unidos en el 2010 que usa los recursos de internet para responder al gran número de suicidios entre adolescentes acosados por ser gay/lesbianas o por parecerlo. El proyecto apunta a prevenir el suicidio, transmitiendo el mensaje que la vida de estos jóvenes mejorará. El proyecto ha crecido rápidamente, con más de 200 videos cargados en la red en la primera semana, y 600 en la semana siguiente. El sitio en la red contiene más de 22.000 visitas de personas de todo tipo de orientación sexual, incluyendo muchas celebridades. En marzo de 2011, se publicó un libro de ensayos acerca del proyecto.

Trabajo con los sindicatos de docentes

En España, los sindicatos del área pedagógica entregan habitualmente capacitación sobre *bullying* homofóbico y temas relacionados con docentes. En Polonia, la "Campaña contra la Homofobia" ha creado asociaciones estrechas con el Sindicato de Docentes de Polonia, lo que ha conducido al desarrollo de informes y discursos en varios eventos de campaña. También se han elaborado acuerdos para copatrocinar sesiones de formación.

147 MUMS (Chile) www.mums.cl

148 *BeLongTo. Stand Up! Let's support out LGBT friends* (video). www.belongto.org

149 *It Gets Better Project*. <http://www.itgetsbetter.org/>



5. COMENTARIOS FINALES

De acuerdo a la declaración del Subdirector General de Educación presentada en el Prefacio, el *bullying* homofóbico es un problema mundial. Constituye una violación de los derechos y un obstáculo para lograr el objetivo de una Educación para Todos.

Esta publicación acerca de buenas políticas y práctica, viene a satisfacer la necesidad que tienen docentes, administradores, legisladores y demás partes interesadas, al proporcionar una orientación práctica sobre cómo responder al *bullying* homofóbico para que el ambiente educacional sea un espacio más seguro. Enfrentar el *bullying* homofóbico implica muchos desafíos, especialmente en contextos donde la homosexualidad es un tema delicado o ilegal. Sin embargo, existen puntos de entrada, tales como políticas e intervenciones que enfrentan la violencia y el *bullying* en ámbitos educacionales, lo que otorga

oportunidades para abordar el *bullying* homofóbico en particular.

Los ejemplos planteados provienen de una amplia gama de contextos en el mundo, que demuestran que es factible enfrentar el *bullying* homofóbico, en y con las escuelas de cualquier lugar.

Para repetir la invitación del subdirector General: lo invitamos a emplear este volumen y compartirlo con colegas y aliados, y a comunicar sus experiencias. El *bullying* homofóbico puede detenerse sólo si respondemos a él. Esperamos que las sugerencias presentadas les sean útiles, para hacer del espacio de aprendizaje un lugar más seguro y contribuir a una Educación de Calidad para Todos y Todas.

REFERENCIAS

- Action Centre/Family Planning Victoria. Sin fecha. Sexuality and homophobia school audit for students. Victoria: Action Centre/Family Planning Victoria. <http://www.eduweb.vic.gov.au/edulibrary/public/teachlearn/student/ssafehomophobiaschoolaudit.pdf>
- Australian Research Centre in Sex, Health and Society. *How to support sexual diversity in schools: A checklist*. Melbourne: Australian Research Centre in Sex, Health and Society, La Trobe University. <http://www.latrobe.edu.au/arcshs/downloads/arcshs-research-publications/SexualDiversityChecklist.pdf>
- Berlan ED, Corliss HL, Field A.E., Goodman E., y Austin S.B., 2010. *Sexual orientation and bullying among adolescents in the growing up today study*. *Journal of Adolescent Health*; 46(4), 366-371.
- Birkett M, Espelage DL, y Koenig B., 2009. *LGB and Questioning Students in Schools: The Moderating Effects of Homophobic Bullying and School Climate on Negative Outcomes*. *Journal of Youth & Adolescence*; 38(7), 989-1000.
- Board on the Health of Select Populations, 2011. *Health of lesbian, gay, bisexual, and transgender populations*, *The Lancet*; 377 (9773), 1211. <http://www.iom.edu/Reports/2011/The-Health-of-Lesbian-Gay-Bisexual-and-Transgender-People.aspx>
- Bontempo DE y D'Augelli AR., 2002. *Effects of at-school victimization and sexual orientation on lesbian, gay, or bisexual youths' health risk behavior*. *Journal of Adolescent Health*; 30(5), 364-374.
- Caceres et al., 2011. *Estudio a través de internet sobre Bullying y sus manifestaciones homofóbicas en escuelas de Chile, Guatemala, México y Perú*, UPCH/PAHO, en imprenta.
- Centre for Creative Initiatives in Health and Population (CCIHP). 2011. Video on the Workshop on Domestic Violence Based on Sexual Orientation and Gender Identity. 17 August 2011, Ha Noi, Viet Nam. Organizado por el Centre for Creative Initiatives in Health and Population (CCIHP), Institute for Studies of Society, Economy and Environment (ISEE), Centre for Studies and Applied Sciences in Gender – Family – Women and Adolescents (CSAGA) y Domestic Violence Prevention Network de Viet Nam (DOVIPNET) presidido por la Vietnam Union of Science and Technology Association (VUSTA.) <http://vimeo.com/28442417>
- Chesir-Teran D, y Hughes D., 2009; *Heterosexism in High School and Victimization Among Lesbian, Gay, Bisexual, and Questioning Students*. *Journal of Youth & Adolescence*; 38(7), 963-975.
- Dankmeijer, P, (2012). "LGBT, to be or not to be? Education about Sexual Preferences and Gender Identities Worldwide", en la publicación: Meiners, Erica and Quinn, Therese (eds) *Sexualities in Education: A Reader*. New York: Peter Lang. (capítulo 23).
- Elze DE. Gay, 2003. *Lesbian, and Bisexual Youths' Perceptions of Their High School Environments and Comfort in School*. *Children & Schools*; 25(4), 225-239.
- Galan, JIP, Puras, BM Molinuevo; Riley, RL, 2009. *Achieving Real Equality: A Work in Progress for LGBT Youth in Spain*. *Journal of LGBT Youth*, 6;2-3:272-87.
- Goodenow C, Szalacha L y Westhimer, K., 2006. *School support groups, other school factors, and the safety of sexual minority adolescents*. *Psychology in the Schools*; 43(5), 573-589.
- Griffin P y Oullet ML., 2002. *Going beyond gay-straight alliances to make schools safe for lesbian, gay, bisexual and transgender students*. *The Policy Journal of the Institute for Gay and Lesbian Strategic Studies*; 6 (1), 2-8.
- Griffin P and Ouellett ML. 2003. *From silence to safety and beyond: Historical trends in addressing lesbian, gay, bisexual, transgender issues in K-12 schools*. *Equity & Excellence in Education*; 36(2), 106-11.
- Hall HR., 2002. *Teach to Reach: Addressing Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Youth Issues in the Classroom*. *The New Educator*; 2(2), 149-157.
- Harris Interactive y GLSEN. 2005. *From teasing to torment: School climate in America, a survey of teachers and students*. New York: Gay, Lesbian and Straight Education Network.
- Hillier et al., 2010. *Writing themselves in: 3. The third national study on the sexual health and wellbeing of same sex attracted and gender questioning young people*. Melbourne: Australian Research Centre in Sex, Health and Society, La Trobe University. http://glhv.org.au/files/wti3_web_sml.pdf
- Hillier, L, Turner A, Mitchell A., 2005. *Writing themselves in again: 6 years on. The 2nd national report on the sexual health & well-being of same sex attracted young people in Australia*. La Trobe University, Melbourne, Australia.
- Hillier L, Dempsey D, Harrison L, Beale L, Matthews L y Rosenthal D. 1998. *Writing themselves in: A national report on the sexuality, health and well-being of same sex attracted young people*. Carlton: National Centre in HIV Social Research, La Trobe University.
- Horn SS y Nucci L., 2003. *The multidimensionality of adolescents' beliefs about and attitudes toward gay and lesbian peers in school*. *Equity & Excellence in Education*; 36(2), 136-147.

- Human Rights Watch, 2001. *Hatred in the Hallways: Discrimination and Violence Against Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Students in U.S. Public Schools*. New York: HRW.
- Hunt, R. y Jensen, J, 2007. *The experiences of young gay people in Britain's schools*. The School Report, Stonewall, UK.
- International Commission of Jurists (ICJ). 2007. *The Yogyakarta Principles. Principles on the Application of International Human Rights Law in Relation to Sexual Orientation and Gender Identity*. Yogyakarta, ICJ. http://www.yogyakartaprinciples.org/principles_en_principles.htm
- International Commission of Jurists (ICJ). 2006. *Segunda edición actualizada. International Human Rights References to Human Rights Violations on the Grounds of Sexual Orientation and Gender Identity*. Ginebra: ICJ. http://www.icj.org/IMG/UN_references_on_SOGI.pdf
- Kosciw JG, Greytak, EA, Diaz, EM, Bartkiewicz MJ, 2010. *The 2009 National School Climate Survey: The Experiences of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Youth in Our Nation's Schools*. GLSEN.
- Kosciw JG, Greytak EA, y Diaz EM., 2009. *Who, What, Where, When, and Why: Demographic and Ecological Factors Contributing to Hostile School Climate for Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Youth*. Journal of Youth & Adolescence; 38(7), 976-988.
- La Trobe University. Action Centre/Family Planning Victoria. (sin fecha). *Sexuality and homophobia school audit for students*. Victoria: Action Centre/Family Planning Victoria
- Lancet Editorial Board, 2011. *Health concerns of adolescents who are in a sexual minority*. The Lancet, 2011;377(9783): 2056. [http://www.lancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(11\)60902-1/fulltext](http://www.lancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(11)60902-1/fulltext)
- Lee C, 2002. *The Impact of Belonging to a High School Gay/ Straight Alliance*. High School Journal; 85(3), 13.
- Little J. 2001. *Embracing Gay, Lesbian, Bisexual, and Transgendered Youth in School-Based Settings*. Child & Youth Care Forum; 30(2), 99-110.
- Luecke JC., 2011. *Working with Transgender Children and Their Classmates in Pre-Adolescence: Just Be Supportive*. Journal of LGBT Youth; 8(2), 116-156.
- McFarland WP, 2001. *The legal duty to protect gay and lesbian students from violence in school*. Professional School Counseling; 4(3), 171-180.
- Mayberry M., 2006. *School Reform Efforts for Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgendered Students*. Clearing House 79(6), 262-264.
- Mishna F, Newman PA, Daley A, y Solomon S, 2010. *Bullying of lesbian and gay youth: A qualitative investigation*. British Journal of Social Work; 39 (8), 1598-1614.
- Munoz-Plaza, C, Quinn, SC; Rounds, KA., 2002. *Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Students: Perceived Social Support in the High School Environment* High School Journal; 85 (4), 52-63.
- O'Higgins-Norman, J, 2009. *Straight talking: Explorations on homosexuality and homophobia in secondary schools in Ireland*. Sex Education: Sexuality, Society and Learning, 9(4):381–393.
- O'Higgins-Norman, J, 2008. *Equality in the provision of social, personal and health education in the republic of Ireland: The case of homophobic bullying*. Pastoral Care in Education, 26(2):69–81.
- Otis J, Ryan B, Chouinard N, Fournia K, 2002. *Effets du Projet 10 sur le mieux-etre sexuel de jeunes gais, lesbiennes, bisexuelles et bisexuels*. Rapport de recherche subventionnée par la Régie régionale de la santé et des services sociaux de Montréal Centre.
- O'Shaughnessy M, Russell ST; Heck K; Calhoun C y Laub C, 2004. *Safe place to learn: Consequences of harassment based on actual or perceived sexual orientation and gender non-conformity and steps for making schools safer*. San Francisco: California Safe Schools Coalition.
- Payne EC y Smith M, 2011. *The Reduction of Stigma in Schools: A New Professional Development Model for Empowering Educators to Support LGBTQ Students*. Journal of LGBT Youth; 8(2), 174-200.
- Pilkington NW y D'Augelli AR, 1995. *Victimization of lesbian, gay and bisexual youth in community settings*. Journal of Community Psychology; 23:34-56.
- Plan, 2010. *Learn Without Fear: Two year campaign progress report*.
- Plan, 2010. *Prevention pays: the economic benefits of ending violence in schools*.
- Robinson KH, 2002. *Making the invisible visible: Gay and lesbian issues in early childhood education*. Contemporary Issues in Early Childhood; 3(3).
- Russell, S, J. Kosciw, S. Horn and E. Saewyc, 2010. *Safe Schools Policy for LGBTQ Students*. Social Policy report; 24 (4):1-24
- Russell ST, McGuire JK, Laub C, Manke E, O'Shaughnessy M, Heck K, y Calhoun C, 2006. *Harassment in school based on actual or perceived sexual orientation: Prevalence and consequences*. California Research Brief No. 2. San Francisco, CA: California Safe Schools Coalition.

- Russell ST, Muraco A, Subramaniam A y Laub C, 2009. *Youth Empowerment and High School Gay-Straight Alliances*. Journal of Youth & Adolescence; 38(7), 891-903.
- Russell ST, 2005. *Beyond risk: Resilience in the lives of sexual minority youth*. Journal of Gay and Lesbian Issues in Education; 2(3):5-18.
- Russell ST, McGuire JK., Laub C y Manke E, 2006. *LGBT student safety: Steps schools can take*. (California Safe Schools Coalition Research Brief No. 3) San Francisco: California Safe Schools Coalition.
- Ryan C and Rivers I, 2003. *Lesbian, gay, bisexual and transgender youth: victimization and its correlates in the USA and UK*. Culture, Health & Sexuality; 5(2), 103.
- Sadowski, M, Chow S, Scanlon CP, 2009. *Meeting the Needs of LGBTQ Youth: A «Relational Assets» Approach* Journal of LGBT Youth; 6(2)174-198.
- Saewyc, E., Homma, Y., Skay, C., Bearinger, L., Resnick, M., & Reis, E, 2009. *Protective factors in the lives of bisexual adolescents in North American*. American Journal of Public Health, 99 (1), 110-117.
- Savin-Williams RC, 1994. *Verbal and physical abuse as stressors in the lives of lesbian, gay male, and bisexual youths: Associations with school problems, running away, substance abuse, prostitution, and suicide*. Journal of Consulting and Clinical Psychology; 62, 261-269.
- Schwartz W, 1994. *Improving the school experience for gay, lesbian, and bisexual students*. ERIC Digest No. 101.
- Scourfield J, Roen K y McDermott L, 2008. *Lesbian, gay, bisexual and transgender young people's experiences of distress: resilience, ambivalence and self-destructive behaviour*. Health & Social Care in the Community; 16(3), 329-336.
- Taylor, C., Peter, T., Schachter, K., Paquin, S., Beldom, S., Gross, Z., & McMinn, TL, 2011. *Youth Speak Up about Homophobia and Transphobia: The First National Climate Survey on Homophobia in Canadian Schools. Final Report*. Toronto ON: Egale Canada Human Rights Trust.
- United Nations, 2011. *Resolution on Human Rights, Sexual Orientation and HIV*. A/HRC/17/L.9/Rev. 1. New York: UN. <http://daccess-dds.ny.un.org/doc/UNDOC/LTD/G11/141/94/PDF/G1114194.pdf?OpenElement>
- United Nations, 2011. *Ending Acts of Violence and Related Human Rights Violations Based on Sexual Orientation and Gender Identity. Statement issued at the Human Rights Council*. Geneva, UN. <http://geneva.usmission.gov/2011/03/22/lgbtrights/>
- United Nations, 2008. *Statement on Human Rights, Sexual Orientation and Gender Identity*. AG/RES. 2435 (XXXVIII-O/08). <http://ilga.org/ilga/static/uploads/files/2011/6/17/RESOLUTION%20L9rev1.pdf>
- United Nations, 2003. *Statement of Common Understanding on a Human Rights-Based Approach*. http://www.hrea.org/erc/Library/display_doc.php?url=http%3A%2F%2Fwww.undg.org%2Farhive_docs%2F6959-The_Human_Rights_Based_Approach_to_Development_Cooperation_Towards_a_Common_Understanding_among_UN.pdf&external=N
- United Nations, 2003. *United Nations Committee on the Rights of the Child. General Comment 4: Adolescent health and development in the context of the Convention on the Rights of the Child (CRC)*. CRC/GC/2003/4. New York: UN. <http://daccess-ods.un.org/access.nsf/Get?Open&DS=CRC/GC/2003/4&Lang=E>
- United Nations. 1948. *Universal Declaration of Human Rights*. <http://www.un.org/en/documents/udhr/>
- United Nations Committee on the Rights of the Child. 2002. *Concluding observations: United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland*. CRC/C/15/Add. 188. 9 October 2002, para. 43
- UNESCO. 2009. *Stopping Violence in Schools. A Guide for Teachers*. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162e.pdf>
- Walton, G, 2004. *Bullying and homophobia in Canadian schools: The politics of policies, programs, and educational leadership*. Journal of Gay & Lesbian Issues in Education, 1(4):23-36,
- Walls NE, Kane SB and Wisneski H, 2010. *Gay—straight alliances and school experiences of sexual minority youth*. Youth Society; 41(3), 307-332.
- Wilkinson L and Pearson J, 2009. *School culture and the well-being of same-sex attracted youth*. Gender & Society; 23(4), 542-568.

Créditos fotográficos:

- p. 13: © P. Pothipun
- p. 15 : © 2009 C. Danon-Boileau
- p. 18: © UNESCO/Alberto Jonquières
- p. 21: © UNESCO/K. Benjamaneeapiroj
- p. 23: © 2003 Niagia Santuah, Courtesy of Photoshare
- p. 29: © UNESCO/J. Liang
- p. 35: © UNESCO/José Gabriel Ruiz Lembo
- p. 38: © P. Pothipun
- p. 40: © 2005 Gay and Lesbian Memory in Action (GALA)/J. Bloch
- p. 43: © UNESCO/J. Liang
- p. 44: © 2005 Gay and Lesbian Memory in Action (GALA)/J. Bloch
- p. 53: © BeLonG To Youth Services & The Equality Authority Ireland
- p. 61: © 2005 Gay and Lesbian Memory in Action (GALA)/Z. Muholi

CUADERNILLO



Respuestas del Sector de Educación Frente al *Bullying* Homofóbico

**PUBLICACIÓN DE LA SERIE
BUENAS POLÍTICAS Y
PRÁCTICAS PARA LA
EDUCACIÓN EN VIH Y SALUD**

Este es el cuadernillo 8 de una serie de publicaciones que abordan temas clave sobre el trabajo de la UNESCO en VIH y Educación para la Salud. Es la primera de varias contribuciones a la promoción de la salud en el aula, que la UNESCO está desarrollando para complementar el trabajo en VIH y educación sexual. El folleto presenta el contexto, el alcance y el impacto del *bullying* homofóbico y sintetiza las lecciones aprendidas, así como las buenas políticas y prácticas para una respuesta del sector educativo al *bullying* homofóbico.

El cuadernillo 1 de la serie ofrece una visión general sobre la importancia del VIH y el SIDA para el sector educativo, además de identificar deficiencias en las políticas actuales y las respuestas de los programas, y pone de relieve los vacíos existentes. El cuadernillo 2 plantea los problemas que afectan a los estudiantes en el contexto del VIH y el SIDA, incluidos los derechos y el acceso a la educación, protección, conocimiento y habilidades, así como la atención y apoyo. En el cuadernillo 3 se analizan los problemas que afectan a los educadores en el contexto del VIH y el SIDA, incluyendo la formación, la conducta y la atención, y el apoyo. El cuadernillo 4 se centra en el papel y la importancia de las alianzas estratégicas en el desarrollo de las respuestas del sector de educación al VIH y el SIDA, mientras que el 5 se centra en el tema de aprendizaje efectivo con ejemplos ilustrativos. El cuadernillo 6 discute el papel clave de la formación docente previa para la eficaz entrega de educación sexual y de educación de prevención del VIH. El cuadernillo 7 ilustra los vínculos entre el género, el VIH y la educación, y el pensamiento actual más relevante y las experiencias, enfoques innovadores y las lecciones aprendidas, con el fin de fundamentar las políticas y la programación.

Este cuadernillo está destinado a los decisores de políticas en el sector educativo, planificadores y gestores. Esperamos que también sea de utilidad para instituciones gubernamentales, administradores, directores de escuelas, maestros y otros educadores que abordan los retos para crear ambientes saludables de aprendizaje.

Para obtener más información sobre la labor de la UNESCO sobre el VIH y Educación para la Salud, visite el sitio web: <http://www.unesco.org>

